



UNIVERSIDAD DE VALPARAÍSO
ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL
BIBLIOTECA

Universidad de Valparaíso
Facultad de Derecho y Ciencias Sociales
Escuela de Trabajo Social



“Género / Delito: Conductas Delictuales en las Mujeres Internas en el Complejo Penitenciario Valparaíso”

**Seminario de Título para Optar al Título Profesional de Asistente
Social y al Grado académico de Licenciado en Trabajo Social**

Institución Patrocinante:
Gendarmería de Chile

UNIVERSIDAD DE VALPARAÍSO
ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL
BIBLIOTECA

Profesora Guía

Doctora Elena Salum Alvarado

Equipo seminarista:

Srta. Yohanna Moya Soto

Srta. Paula Sandoval Huerta.



UNIVERSIDAD DE VALPARAISO
FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES
ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL



REF.: INFORMA CALIFICACIÓN SEMINARIO DE TÍTULO
ALUMNA QUE SE INDICA.

VALPARAISO, 3 de diciembre del 2008.

SEÑOR DECANO:

En cumplimiento de las disposiciones vigentes en la Universidad, en mi calidad de Profesora Guía cumpro con informar a Ud. la calificación que he asignado al Seminario de Título denominado: **“GENERO/DELITO: CONDUCTAS DELICTUALES EN LAS MUJERES INTERNAS EN EL COMPLEJO PENITENCIARIO VALPARAÍSO”**, cursado durante el año académico 2008 por la alumna de la Escuela de Trabajo Social Srtas. YOHANNA MOYA SOTO, PAULA SANDOVAL H., incluyendo la sistematización de dicho seminario en el respectivo informe final.

El tema desarrollado en este seminario de título consiste en una investigación de naturaleza cualitativa destinada a identificar el rol que las mujeres internas en el Complejo Penitenciario Valparaíso han adquirido en las conductas delictuales y la incidencia de éstas, en la incorporación de sus familias al mundo delictual.

El estudio es original y novedoso, por cuanto existe escasez a nivel de pre grado de investigaciones en materia de delincuencia, abordando el fenómeno desde la perspectiva del enfoque de género.

La investigación es presentada en un lenguaje técnico y la bibliografía utilizada es pertinente.

Por lo anteriormente expuesto vengo en calificar el presente Seminario de Título, con nota **5.0** (cinco punto cero).


DRA. ELENA SALUM ALVARADO
PROFESORA GUIA

AL SEÑOR
ALBERTO BALBONTIN R.
DECANO
FACULTAD DE DERECHO Y
CIENCIAS SOCIALES
PRESENTE



REF.: INFORMA CALIFICACIÓN SEMINARIO DE TÍTULO
ALUMNA QUE SE INDICA.

VALPARAISO, 3 de diciembre del 2008.

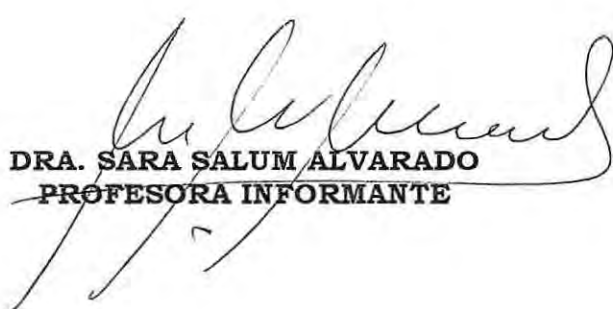
SEÑOR DECANO:

En cumplimiento de las disposiciones vigentes en la Universidad, en mi calidad de Profesora Informante cumpla con informar a Ud. la calificación que he asignado al Seminario de Título denominado: **“GENERO/DELITO: CONDUCTAS DELICTUALES EN LAS MUJERES INTERNAS EN EL COMPLEJO PENITENCIARIO VALPARAÍSO”**, cursado durante el año académico 2008 por la alumna de la Escuela de Trabajo Social Srtas. YOHANNA MOYA SOTO, PAULA SANDOVAL H., incluyendo la sistematización de dicho seminario en el respectivo informe final.

Para efectos de la calificación se ha evaluado.

- a) Importancia, originalidad y aporte del trabajo al campo profesional;
- b) Aspectos metodológicos;
- c) Amplitud y suficiencia del desarrollo del tema y de la Bibliografía utilizada;
- d) Régimen formal de citas;
- e) Carácter de la redacción y calidad del vocabulario técnico utilizado.

Por lo anteriormente expuesto vengo en calificar el presente Seminario de Título, con nota **4.8** (cuatro punto ocho).


DRA. SARA SALUM ALVARADO
PROFESORA INFORMANTE

AL SEÑOR
ALBERTO BALBONTIN R.
DECANO
FACULTAD DE DERECHO Y
CIENCIAS SOCIALES
PRESENTE

Agradecimientos

“El Éxito consiste en obtener lo que se desea. La felicidad, en disfrutar lo que se obtiene y en eso estamos...”

Hace un par de años atrás pensé que este día estaba muy lejos... pero ahora ya estoy aquí y eso a sido luego de pasar por un sin número de acontecimientos que fue necesario vivir y que hoy se agradecen ya que te fortalecen, es por eso, que considero trascendental que todos aquellos que fueron parte importante de este proceso sean recordados aquí...

El apoyo recibido por mi familia ha sido fundamental en alcanzar mis logros, muchas gracias papá, mamá, hermano querido, por estar ahí siempre y en todo momento, apoyándome de muchas formas y en cada etapa de mi vida, por los esfuerzos que han hecho y entenderme, este logro es tanto mío como de ustedes, ya que sin su ayuda no hubiese sido posible, muchas gracias por todo, los quiero mucho. Abuelita mamy, abuelo Lucho y Juan los quiero mucho y se agradece mucho su cariño.

Los amigos siempre quedan y siempre están, en la U conocí muchas personas, las que han dejado sus huellas en mi vida y que siempre serán recordados y llevados en mi corazón, como olvidar las maratónicas noches de estudio con Pablo, Madona, Ska, Paula los quiero mucho y gracias por estar en los momentos necesarios e importantes para mi. Ahora vamos uno por uno: Pablo, han sido muchos los momentos buenos que hemos vivido, cuantas juntas, te quiero amigo; Madona, ella la indecisa, muchas gracias por estar ahí siempre, y cuentas conmigo; Ska amiga del alma, has sido un apoyo fundamental en todos estos años, gracias por estar siempre; Dany gracias por siempre prestar tus apuntes jaja...y hacerte un tiempo, Katy hay que agradecer a comunidad...has sido una buena amiga, alguien en quien se puede confiar, gracias por estar, y éxito en tu vida; Paula mi gran amiga y compañera de tesis, cuantos momentos hemos vivido juntas, gracias por el apoyo en los momentos difíciles y por estar siempre cuando te he necesitado, por entenderme y por la amistad que se formó en estos años, te quiero amiga y te mereces lo mejor en tu vida, éxito amiga.

Baby mi amiga del alma, haberte conocido ha sido algo buenísimo, una gran amiga, te quiero mucho, gracias por estar ahí siempre cuando te he necesitado, por los consejos...apoyo, siempre estarás y ocuparas un lugar importante en mi vida...amigos los momentos vividos nunca serán olvidados y espero que siempre estemos cultivando esta amistad que se formó.

Muchas gracias a todos por haber estado en las buenas y malas.

Agradecimientos

Alguna vez pensé que este día no llegaría, lo veía muy lejano, pero ni siquiera me di cuenta y ya estoy terminando un proyecto que empecé hace 6 años atrás siendo una niña y ahora ya casi una mujer, lo cual me ayudo a desarrollarme como persona, como ser humano.

Debo dar las gracias por todo el apoyo por parte de mi familia sin ellos no podría haber terminado esta etapa de mi vida, Mamá gracias por todo el apoyo que continuamente me brindaste, tu comprensión, eres maravillosa, te amo; a mi Papa que siempre lo llevo en mi corazón, a mis hermanos que constantemente me han dado todo el apoyo sobre todo a mi querido hermano Carlos, muchas gracias por toda la comprensión y por ser mi paño de lagrimas, siempre creíste en mi, y me inculcaste que estudiar nos hace crecer como personas, te amo mucho, a mi hermana Abelina, que siempre me ayudo en todo aunque a su modo, a mi hermanito chico Alejandro, tu sabes que eres parte de este proceso, siempre estuviste ahí cuando te necesite, y a mi adorados sobrinos Givi, Dany y Esteban.

A mis grandes amigos los cuales fueron una parte fundamental en este proceso de aprendizaje, a la Ska mi amiga de alma te quiero demasiado y tu lo sabes gracias por estar conmigo siempre, Pablo tantas cosas que vivimos juntos espero que en el futuro podamos seguir viviendo muchos momentos mas, Madonna aunque fue en los últimos años que nos hicimos mas amigas te agradezco tu hermosa amistad, Dany tan ordenada siempre recordare los años como estudiantes gracias a ti por tus cuadernos impecables, Maca tantas horas que pasamos juntas estudiando, vitrineando y ahora ya eres una madre, Mena no olvidare esos años que vivimos juntas, las noches en velas estudiando y los karretes de las maratones del huevo, Feña tantos carretes juntas, bueno que este año fueron mas y Karen fuiste un apoyo fundamental en la tesis, Caro amiga gracias por preocuparte de mi a la distancia, y Yohanna, mi gran compañera de tesis, amiga, gracias por aguantarme, no pude haber escogido mejor mi compañera de tesis, fuiste mi cable a tierra, tantas cosas que pasamos este año nos tendrá que dar frutos en el futuro aprendimos tantas cosas y te deseo lo mejor del mundo por que te lo mereces. Además de mis amigos Lizet, Víctor y PP, gracias por todo.

A todas las personas que mencione muchas gracias por ser parte de mi vida, siempre los llevare en mi corazón nunca les olvidare...

Paula

Índice

Índice	Pág. 2
Presentación del Seminario	Pág. 6
Capítulo I Informe Institucional	Pág. 7
1.0.- Marco Institucional	Pág. 9
1.1.- Gendarmería de Chile	Pág. 9
1.1.1.- Antecedentes Generales de Gendarmería de Chile	Pág. 9
1.1.2.- Antecedentes Históricos de la Institución	Pág. 9
1.1.3.- Estructura Organizacional de la Institución	Pág. 11
1.1.4.- Objetivos Generales de Gendarmería de Chile	Pág. 13
1.1.5.- Misión y Política de Gendarmería de Chile	Pág. 13
1.1.6.- Funciones de Gendarmería de Chile	Pág. 15
1.2.- Complejo Penitenciario de Valparaíso	Pág. 17
1.2.1.- Antecedentes Generales de la Institución	Pág. 17
1.2.2.- Antecedentes Históricos del C. P. V.	Pág. 18
1.2.3.- Estructura Institucional	Pág. 18
1.2.3.1.- Áreas que Componen el C. P. V.	Pág. 18
1.2.3.2.- Estructura Física del C. P. V.	Pág. 23
1.3.- Área Técnica Complejo Penitenciario de Valparaíso	Pág. 29
1.3.1.- Atención Social por parte del Área Técnica a Internos	Pág. 30
1.3.2.- Atención Psicológica por parte del Área Técnica a Internos	Pág. 31
1.4.- Trabajo Social en el Complejo Penitenciario Valparaíso	Pág. 32
1.4.1.- Rol del Trabajo Social en la Institución	Pág. 33
1.4.2.- Niveles de Intervención de Trabajo Social en el C. P. V.	Pág. 34
1.4.3.- Formas de Registro de Trabajo Social	Pág. 36
Capítulo II Diseño de Investigación	Pág. 38
2.0.- Contexto Específico	Pág. 39
2.1.- Delimitación del Problema	Pág. 40
2.2.- Fundamentación del Problema	Pág. 41
2.3.- Metodología de la Investigación	Pág. 43
2.4.- Propósito de la Investigación	Pág. 46
2.5.- Preguntas de Investigación	Pág. 46
2.6.- Objetivos de la Investigación	Pág. 47
2.6.1.- Objetivo General	Pág. 47
2.6.2.- Objetivo Específico	Pág. 47
2.7.- Estrategias Metodológicas	Pág. 48
2.7.1.- Fase I Exploratoria	Pág. 48
2.7.1.1.- Revisión Bibliográfica	Pág. 48
2.7.1.2.- Entrevistas a Expertos	Pág. 50
2.7.2.- Fase II Trabajo de Campo	Pág. 51
2.7.2.1.- Acercamiento o Aproximación a la Realidad	Pág. 51
2.7.2.2.- Sujetos de Investigación	Pág. 52
2.7.2.2.1.- Colectivo	Pág. 52
2.7.2.2.2.- Sujetos Seleccionados	Pág. 53
2.7.2.2.3.- Criterios de Inclusión	Pág. 53
2.7.2.3.- Selección de Técnicas de Investigación	Pág. 54
2.7.2.3.1.- Entrevista en Profundidad	Pág. 54
2.7.2.3.2.- Observación Simple	Pág. 59
2.7.2.4.- Técnicas de procesamiento de Datos	Pág. 61
2.7.2.4.1.- Análisis de Discurso	Pág. 61
2.7.2.5.- Aplicación de Instrumentos de Recolección de Datos	Pág. 62
2.7.3.- Fase III Plan de Análisis	Pág. 64

2.7.3.1.- Transcripción de las Entrevistas	Pág. 64
2.7.3.2.- Proceso de Denominación y/o Conceptualización	Pág. 65
2.8.- Criterios de Rigor	Pág. 67
2.9.- Cronograma	Pág. 69
2.10.- Marco Teórico	Pág. 72
3.- Capitulo III Análisis e Interpretación de los Resultados	Pág. 103
3.0.- Interpretación y Análisis de la Información	Pág. 105
3.1.- Caracterización Sociodemográfica y criminológica de la población femenina del C. P. V	Pág. 109
3.2.- Significado otorgado a los Factores de Riesgo	Pág. 113
3.3.- Análisis del significado otorgado a los factores de riesgo	Pág. 122
3.4.- Comprender e Interpretación la reclusión de las familias Del C. P. V.	Pág. 132
3.5.- Análisis de la comprensión e Interpretación de las familias reclusas en el C. P. V	Pág. 147
Capitulo IV Hallazgos y Conclusiones	Pág. 155
4.1.- Relativo a los Hallazgos Encontrados	Pág. 159
4.2.- Relativo a la Temática de Estudio	Pág. 171
4.3.- Relativo a la Metodología Utilizada	Pág. 176
4.4.- Relativo al Trabajo Social	Pág. 179
5.- Capitulo V Propuesta de Intervención	Pág. 181
5.1.- Matriz del Marco Lógico	Pág. 193
6. Bibliografía	Pág. 197
7. Anexos	Pág. 200

Índice de tablas

Tabla N° 1.1.- Unidades Penales de la Región	Pág. 12
Tabla N° 1.2.- Plan de Segmentación del C. D. P año 2008	Pág. 24
Tabla N° 1.3.- Plan de Segmentación del C. C. P año 2008	Pág. 26
Tabla N° 1.4.- Plan de Segmentación del C. P. F año 2008	Pág. 27
Tabla N° 1.5.- Plan de Segmentación de la unidad de alta seguridad año 2008	Pág. 28
Tabla N° 1.6.- Plan de Segmentación del Centro de Estudio y Trabajo año 2008	Pág. 29
Tabla N° 2.1.- Segmentación del C. P. F.	Pág. 39
Tabla N° 2.2.- Criterios de Rigor	Pág. 67
Tabla N° 2.3.- Tabla Gantt	Pág. 68
Tabla N° 3.1.- Perfil de las Mujeres Investigadas	Pág. 108

Índice de Figuras

Figura 1.1 Organigrama de Gendarmería de Chile	Pág. 10
Figura 1.2 Organigrama Complejo Penitenciario Valparaíso	Pág. 21
Figura 1.3 Organigrama Área Técnica	Pág. 31
Figura 2.1 Mapa Conceptual	Pág. 71
Figura 3.1. Identificación de las Familias de estudio del C. P. V	Pág. 105
Figura 5.1.Árbol de Problema	Pág. 191
Figura 5.2. Árbol de Objetivo	Pág. 192

PRESENTACIÓN

El presente seminario de título lleva por nombre “Género/Delito: Conductas Delictuales en las Mujeres Internas en el Complejo Penitenciario Valparaíso”, realizado por las señoritas Yohanna Moya Soto y Paula Sandoval Huerta, para optar al título de Asistente Social, contó con el patrocinio de Gendarmería de Chile, siendo realizada en el Complejo Penitenciario Valparaíso, durante el periodo comprendido entre los meses Marzo a Octubre del presente año.

Esta investigación surge como un intento de realizar una reflexión sistematizada sobre una serie de interrogantes nacidos de la experiencia práctica de trabajo con mujeres C. P. V.

A lo largo de este periodo de seminario de título, este equipo de investigación ha tenido la posibilidad de experimentar las funciones y el rol que cumple el Trabajador social en esta área, indagando en detalle el quehacer profesional en esta área y en particular en esta institución. Se ha tenido la posibilidad de conocer el funcionamiento interno de la institución, al mismo tiempo que se ha contado con el apoyo para el desarrollo del estudio que proporcionado información relevante para futuras intervenciones con la población objetivo del estudio.

Se ha intentado movilizar todos los recursos profesionales para investigar y por sobre todo diagnosticar adecuadamente la realidad de las mujeres actuando y pensando desde el enfoque de género.

Es por ello que para la elaboración de este trabajo el equipo se ha desplazado entre dos ámbitos de acción; por un lado, la investigación social indispensable para una intervención sistemática y fundamentada. Por otro lado, la intervención profesional con un enfoque más terapéutico, que nos coloca en una postura paradigmática: el desarrollo del conocimiento y el compromiso intelectual desde el trabajo social. En esto último ámbito, esta el imperativo profesional, la urgencia por transformar las profundas desigualdades que afectan a la mujeres estudiadas, especialmente en lo referido a las escasas oportunidades de desarrollo que les ofrece el sistema.

No se debe dejar de señalar que esta investigación es claramente aplicada aunque no carece de intencionalidad teórica. Se hace, principalmente, para poder conocer a qué profundas disonancias han de enfrentarse y que patrones regulares o mecanismos sociales operan en la vida de estas mujeres. A fin de avanzar en el análisis explicativo de algunas de sus respuestas, se ha profundizado, ante todo en las graves disonancias que las afectan, para describir, en un delicado tejido de reacciones de ajuste, su desgarradora realidad cotidiana privadas de libertad.

Se trata, por lo tanto, de introducir una perspectiva que intenta encontrar los microfundamentos a un problema macro. Entendiendo que la delincuencia femenina no es un factor aislado sino también da cuenta de un fenómeno social y de las características de los sistemas familiares.

En este apartado de la tesis no se hablará desde el conocimiento o sólo desde la intervención, más bien se intenta buscar un punto intermedio, es decir, desde el difícil e inestable equilibrio entre ambas pulsiones, que permite reflexionar desde la teoría y la experiencia práctica para lograr generar un proyecto de intervención basado en los resultados del estudio y adaptado a las características y necesidades de la población objetivo.

Esta tarea no resulta fácil. Antes de describir el proyecto de intervención es fundamental revisar los múltiples hallazgos encontrados. Destacar las conclusiones relativas a la temática de estudio, sin olvidar la metodología utilizada que ha sido relevante en este estudio.

Finalmente se abordan las implicancias para el trabajo social, para finalizar con una propuesta de trabajo sustentado en todo lo antes dicho.

Capitulo I

Informe Institucional

INTRODUCCION

El presente capítulo corresponde a “Marco Institucional”, donde se podrán encontrar los antecedentes generales, de la institución patrocinante del presente seminario de título, Gendarmería de Chile, así como también aquellos que tienen relación con el Complejo Penitenciario de Valparaíso, donde las estudiantes se insertan, para el desarrollo de la investigación.

La información se ha organizado de la presente forma, con el objeto de dar a conocer el funcionamiento, las funciones y la estructura organizacional:

1.- Antecedentes de Gendarmería de Chile

2.- Complejo Penitenciario de Valparaíso.

Para comenzar es posible apreciar los siguientes datos de GENCHI: Antecedentes Generales, Antecedentes Históricos, Estructura Organizacional, Objetivos y Misión que rigen el accionar de la institución, por último la política en la cual se enmarca el trabajo de GENCHI y sus diversas funciones; posteriormente se presentan los datos relevantes del Complejo Penitenciario de Valparaíso: Antecedentes Generales, Antecedentes Históricos, Estructura Organizacional, Institucional y Física, para terminar con la descripción de la labor del Área Técnica y dentro de ésta la función del Trabajo Social.

1.0- MARCO INSTITUCIONAL

1.1 Gendarmería de Chile:

1.1.1 Antecedentes Generales de Gendarmería de Chile.

- ✦ **Nombre:** Gendarmería de Chile.
- ✦ **Director Nacional:** Alejandro Jiménez Mardones
- ✦ **Director Regional:** Inspector Henry Bravo Gonzáles.
- ✦ **Jefe del Complejo:** Sub. Inspector Iván Arias Lillo.

1.1.2 Antecedentes Históricos de la Institución.

Antiguamente en 1836 existía un “presidio ambulante” creado por el Señor Diego Portales. Este consistía en carretas tiradas por bueyes, donde los reos eran exhibidos como forma de castigo por sus delitos.

Desde los tiempos de la colonia, hasta nuestros días, los penales pertenecientes a Gendarmería de Chile, han experimentado un proceso constante de modernización, producto de diversos avances tecnológicos y el incremento acelerado de la población delictual.

En nuestro país el sistema penitenciario fue adoptado mediante la ley dictada el 19 de julio de 1843, bajo la presidencia de Don Manuel Bulnes Prieto. El que envía a construir la cárcel penitenciaria de Santiago, siendo el Ejército de Chile quien cumplía la misión de vigilar a los reos.

En el año 1871 se creó una guardia especial para las cárceles a fin de reemplazar la guardia Militar. Estos civiles eran contratados para esa función, los cuales fueron entrenados por los soldados, en base solamente de la experiencia que poseían.



En 1911 bajo el Decreto Ley 214 se crea el cuerpo de Gendarmería de Chile y bajo la Ley numero 3.815, del 30 de Noviembre de 1921, se organiza el cuerpo de Gendarmería de prisiones. Diez años más tarde bajo la ley 5.022 del 30 de Diciembre, se crea el cuerpo de vigilancia de prisiones derogando así la anterior ley.

En 1954 por Decreto Supremo 775, del 9 de Febrero, se crea la Escuela de Gendarmería de Chile, reemplazando a la escuela creada en 1944 que funcionaba en la penitenciaría de Santiago.

Finalmente el 12 de Septiembre de 1979 bajo el Decreto Ley 2.859 se fija la Ley Orgánica de Gendarmería de Chile, en la que se establece que es un servicio público dependiente del Ministerio de Justicia, que tiene por finalidad atender, vigilar y rehabilitar a las personas que por resolución de autoridades competentes fueren detenidas o privadas de libertad y que en razón de sus fines y naturaleza, es una institución jerarquizada, uniformada, disciplinada y obediente.

Figura 1.1: Organigrama de Gendarmería de Chile.

1.1.3.- Estructura Organizacional de la Institución

La estructura organizacional de Gendarmería de Chile se rige en una Dirección Nacional, a la cual le corresponde la dirección del servicio, de las que dependen las trece Direcciones Regionales existentes y repartidas a lo largo del país, incluyendo:

- ✦ La Subdirección administrativa, la que tiene a su cargo los Departamentos de Personal, Seguridad, logística y jurídico.
- ✦ Subdirección técnica, a su cargo se encuentran los departamentos de Tratamiento de Planificación, Readaptación, Tratamiento en el Medio Libre y la Instrucción.
- ✦ Escuela d Gendarmería de Chile del General Manuel Bulnes Prieto.
- ✦ Centro de Apoyo;
- ✦ Direcciones Regionales, las que tienen a su cargo el funcionamiento de las diversas Unidades Penales existentes en cada región del país.
 - Las Direcciones Regionales tienen como finalidad reforzar y coordinar las acciones del tratamiento penitenciario y de reinserción laboral.

Tabla 1.1: Unidades Penales de la Región.

C. C. P	C. D. P	C. P. F	C. E. T	C. R. S
Valparaíso	Quillota	Valparaíso	Valparaíso	Valparaíso
Los Andes	Limache		Putando	San Antonio
San Felipe	Casa Blanca			Los Andes
San Antonio	Petorca			Quillota
	La Ligua			

Fuente: Gendarmería de Chile

1.1.4.- Objetivos Generales de Gendarmería de Chile

- ⊕ Dirigir todos los establecimientos penales del país, aplicando normas establecidas en el régimen penitenciario y velando por la seguridad interna de éstos.
- ⊕ Cumplir las resoluciones judiciales correspondientes, en relación con el ingreso y libertad de las personas sometidas a su custodia.
- ⊕ Recibir y poner a disposición del tribunal competente a los individuos detenidos.
- ⊕ Custodiar y atender a las personas privadas de libertad durante su permanencia en los establecimientos penales autorizados con vigilancia y a los recímenes carcelarios en casos en que la ley así lo determine.
- ⊕ Readaptar a personas privadas de libertad, con el fin de disminuir su peligrosidad y lograr su reinserción social.
- ⊕ Asistir en el medio libre a las personas que se encuentren cumpliendo condena.
- ⊕ Resguardar la seguridad interna, en dependencia del Ministerio de Justicia, Corte Suprema y en Tribunales de Justicia a lo largo del país.

1.1.5.- Misión y Política de Gendarmería de Chile

De acuerdo a lo establecido en el Decreto con Fuerza de Ley N° 2859, del 12 de Septiembre de 1979, se constituye la Ley Orgánica de Gendarmería de Chile, que define la naturaleza, los objetivos, las funciones y estructura orgánica del Servicio, siendo su misión: “Atender, vigilar y asistir a las personas que por resolución de las autoridades competentes, fueron detenidas, privadas de libertad o con libertad restringida, contribuyendo a su reinserción social”.

La política establecida obedece a principios pronunciados por el Ministerio de Justicia, los que se pueden sistematizar en:

- ⇒ Proporcionar condiciones de vida digna y un sistema técnico de clasificación y segmentación adecuado a los internos;
- ⇒ Generar mayores oportunidades laborales y de capacitación, en talleres institucionales y del sector privado;
- ⇒ Realizar un tratamiento diferenciado de acuerdo a las características y calidad procesal a los internos;
- ⇒ Incrementar y tecnificar las condiciones de seguridad, para hacer más eficientes los procedimientos operacionales y administrativos

La política Institucional en materia de readaptación está orientada y sustentada en el marco teórico- técnico denominado Modelo General de Tratamiento Penitenciario. Este postula que los grandes esfuerzos en materia de reinserción social deben focalizarse en poblaciones de condenados a quienes les reste poco tiempo, para postular a beneficios de salida al medio libre, o bien cumplir su condena, a objeto de entregarles herramientas en materia de competencia social y capacitación laboral que faciliten su inserción social, y eviten futuras reincidencias.

Esto no significa que se excluya a la población de procesados; estas personas también requieren asistencia y ocupar su tiempo mientras se encuentren bajo la tutela de la institución, por ello es importante de implementar programas hacia estos grupos de internos.

El objetivo central es propender a la recuperación de las personas condenadas a través de la educación, el trabajo, la capacitación y el desarrollo de habilidades de competencia social.

Junto a ello, se pretende otorgar una mejor calidad de vida durante la permanencia de los internos en las unidades penales que signifique humanizar la rutina en los recintos de reclusión.

Cuando una persona se encuentra en calidad de detenido, la administración penitenciaria procura cautelar la integridad física aplicando el modelo de Clasificación y Segmentación de acuerdo al nivel de compromiso delictual que tiene con el fin de evitar el contagio criminógeno.

Posteriormente al ser declarado interno y ser sometido a proceso se procura dar cumplimiento a la función de atender y asistir a fin de disminuir el impacto que provoca en las personas la privación de la libertad.

Si el imputado recibe condena recién en esta etapa pasa a constituirse en población objetivo para aplicar un tratamiento penitenciario para su reinserción social.

Una vez que el interno es condenado, las áreas Técnicas de las unidades penales efectúan un diagnóstico inicial el cual incorpora análisis de variables laborales, educacionales, sociales y psicológicas.

Dicha política esta orientada a hacer cumplir las penas dictadas por la justicia llevando a cabo su accionar a través de 3 sistemas penitenciarios Abierto, semi-cerrado y cerrado.

1.1.6.- Funciones de Gendarmería de Chile

En cuanto a las funciones que define la Ley Orgánica de Gendarmería de Chile, estas están orientadas:

- ⊕ Dirigir todos los establecimientos penales del país, aplicando las normas preventivas en el régimen penitenciario que señala la Ley y vela por la seguridad.
- ⊕ Cumplir resoluciones emanadas de la autoridad competente, relativas al ingreso y a la libertad de las personas sometidas a su guarda, sin que le corresponda calificar el fundamento, justicia o legalidad de tales requerimientos.

- ✦ Recibir y poner a disposición del tribunal competente los delitos, conforme a lo dispuesto en el Código de Procedimiento Penal y Leyes especiales.
- ✦ Custodiar y atender a las personas privadas de libertad en las siguientes circunstancias:
 - ◆ Mientras permanezcan en establecimientos penales.
 - ◆ Durante las salidas autorizadas con vigilancia por orden emanadas de los tribunales autoridad administrativa competente.
 - ◆ A los egresados de recintos carcelarios en los casos que la ley determine.
 - ◆ Readaptar a las personas privadas de libertad en orden a eliminar su peligrosidad y lograr su reintegración al grupo social.
 - ◆ Asistir en el medio libre a las personas que accedan al mismo tiempo por encontrarse cumpliendo condenas o por otra causa legal, en condiciones que señalan los reglamentos.
 - ◆ Resguardar la seguridad interna de los recintos donde funcionan el Ministerio de Justicia que determina el Presidente de la República por Decreto Supremo, sin perjuicio de las atribuciones de las fuerzas de orden.
 - ◆ Contratar directamente el planeamiento, estudio, proyección, constitución, ampliación, reparación y conservación de los inmuebles donde funcionen los establecimientos penitenciarios del país, cualquiera sea el monto que la ejecución de dichas obras importe.



1.2.- COMPLEJO PENITENCIARIO DE VALPARAÍSO.

1.2.1.- Antecedentes Generales de la Institución

- ✦ **Nombre:** Complejo Penitenciario de Valparaíso. Gendarmería de Chile.
- ✦ **Director Nacional:** Alejandro Jiménez Mardones
- ✦ **Director Regional:** Inspector Henry Bravo Gonzáles.
- ✦ **Jefe del Complejo:** Sub. Inspector Iván Arias Lillo.
- ✦ **Ubicación geográfica:** Camino La Pólvara # 665, Cerro Florida, Comuna de Valparaíso, Quinta Región.
- ✦ **Cobertura:** El total de la población penal, es de 2264 internos. Población que se encuentra segmentada en diversos módulos.
- ✦ **Radio de acción:** Su radio de acción se extiende en las siguientes ciudades: Valparaíso, Viña del Mar y las Comunas de Con Con y Casablanca.
- ✦ **Tipo de Institución:** El Complejo Penitenciario de Valparaíso, es una institución de carácter público, que depende administrativamente de Gendarmería de Chile y lealmente del Ministerio de Justicia, formando parte del sistema nacional de Defensa Social, competencia directa del Estado.
- ✦ **Cobertura del Complejo Penitenciario de Valparaíso:** El total de la población penal es de 2.630, cifra estimada al mes de Marzo del año 2008.

1.2.2.- Antecedentes Históricos del Complejo Penitenciario

El Complejo Penitenciario Valparaíso, fue inaugurado el 21 de Abril de 1999, bajo la presidencia de Don Eduardo Frei Ruiz – Tagle, siendo en ese entonces la Ministra de Justicia la Sra. María Soledad Alvear Valenzuela. La construcción de este establecimiento, se enmarcó dentro de un proceso de adecuación y modernización acorde al desarrollo económico político y social, en el cual se encontraba inmerso el país.

El diseño arquitectónico de este moderno complejo fue creado para albergar una capacidad de 800 a 1.300 internos en celdas dotadas de instalaciones esenciales, convirtiéndose esta obra en el establecimiento penal más importante del país.

1.2.3.- Estructura Institucional

1.2.3.1.- Áreas que componen el C. P. V:

- ✦ **Área Administrativa:** Es la encargada de manejar los recursos financieros (presupuestarios y extra-presupuestario) y llevar la contabilidad del complejo.

Deben llevar y mantener al día el registro y control del personal a través de hojas de vida, distribución, asistencia, beneficios, etc.

El jefe del área administrativa desarrolla en especial las siguientes funciones:

- ✦ Organizar, dirigir, coordinar y controlar todas las acciones y actividades relativas a su ámbito de acción.
- ✦ Delegar funciones y tareas al personal a su cargo, procurando una adecuada distribución de la carga laboral.

-
- ✦ Establecer una efectiva coordinación con las demás áreas y unidades de reclusión para una eficaz y eficiente cumplimiento de la misión del área a su cargo.



1.2.2.- Antecedentes Históricos del Complejo Penitenciario

El Complejo Penitenciario Valparaíso, fue inaugurado el 21 de Abril de 1999, bajo la presidencia de Don Eduardo Frei Ruiz – Tagle, siendo en ese entonces la Ministra de Justicia la Sra. María Soledad Alvear Valenzuela. La construcción de este establecimiento, se enmarcó dentro de un proceso de adecuación y modernización acorde al desarrollo económico político y social, en el cual se encontraba inmerso el país.

El diseño arquitectónico de este moderno complejo fue creado para albergar una capacidad de 800 a 1.300 internos en celdas dotadas de instalaciones esenciales, convirtiéndose esta obra en el establecimiento penal más importante del país.

1.2.3.- Estructura Institucional

1.2.3.1.- Áreas que componen el C. P. V:

- ✦ **Área Administrativa:** Es la encargada de manejar los recursos financieros (presupuestarios y extra-presupuestario) y llevar la contabilidad del complejo.

Deben llevar y mantener al día el registro y control del personal a través de hojas de vida, distribución, asistencia, beneficios, etc.

El jefe del área administrativa desarrolla en especial las siguientes funciones:

- ◆ Organizar, dirigir, coordinar y controlar todas las acciones y actividades relativas a su ámbito de acción.
- ◆ Delegar funciones y tareas al personal a su cargo, procurando una adecuada distribución de la carga laboral.

- ◆ Determinar las necesidades de capacitación del personal y proponer los programas relativos a la capacitación, perfeccionamiento y desarrollo del personal del Complejo.
- ◆ Realizar una efectiva administración de los recursos materiales, equipamiento, insumos, velando por el uso racional y de conservación.
- ◆ Establecer una efectiva coordinación con las demás áreas y unidades de reclusión para una eficaz y eficiente cumplimiento de la misión del área a su cargo.
- ◆ **Área de Seguridad:** Su función consiste en aplicar los procedimientos de vigilancia perimetral y de control de acceso al complejo, además de aplicar las normas y procedimientos que regulan la relación del interno con el exterior del Complejo (Encomienda, correspondencia, diarios, revistas, aparatos electrónicos, Etc.)

El jefe de área de seguridad debe cumplir las siguientes funciones:

- ◆ Organizar, dirigir, coordinar y controlar todas las acciones y actividades relativas a su ámbito de acción.
- ◆ Asignar tareas y funciones a su cargo, procurando una adecuada distribución de la carga laboral.
- ◆ Realizar una efectiva administración de los recursos materiales, equipamiento, insumos, velando por el uso racional y de conservación.
- ◆ Establecer una efectiva coordinación con las demás áreas y unidades de reclusión para una eficaz y eficiente cumplimiento de la misión del área a su cargo.

- **Área Salud:** Esta tiene por función la atención ambulatoria y de hospitalizaciones, deben mantener las condiciones adecuadas de higiene ambiental de todas las dependencias del Complejo (cocina, comedores, baños, dormitorios, celdas, etc.)

El jefe de área de salud debe cumplir las siguientes funciones:

- ◆ Organizar, dirigir, coordinar y controlar todas las acciones y actividades relativas a su ámbito de acción.
 - ◆ Asignar tareas y funciones a su cargo, procurando una adecuada distribución de la carga laboral.
 - ◆ Realizar una efectiva administración de los recursos materiales, equipamiento, insumos, velando por el uso racional y de conservación.
 - ◆ Establecer una efectiva coordinación con las demás áreas y unidades de reclusión para una eficaz y eficiente cumplimiento de la misión del área a su cargo.
 - ◆ Asesorar técnicamente al jefe de complejo en aquellas materias inherentes a su cargo cuando este lo requiera.
-
- **Área Técnica:** Esta es la encargada de realizar el diagnóstico, determinar, elaborar, organizar, ejecutar y/o supervisar los programas, proyectos de asistencia y de tratamiento para la reinserción social de la población penal y participar en las acciones y procedimientos de otorgamiento de beneficios intrapenitenciarios.
- Determinar las intervenciones que requiere la población penal y proponer los programas de atención y asistencia.
 - Aplicar los procedimientos y criterios de clasificación y segregación de la población penal.

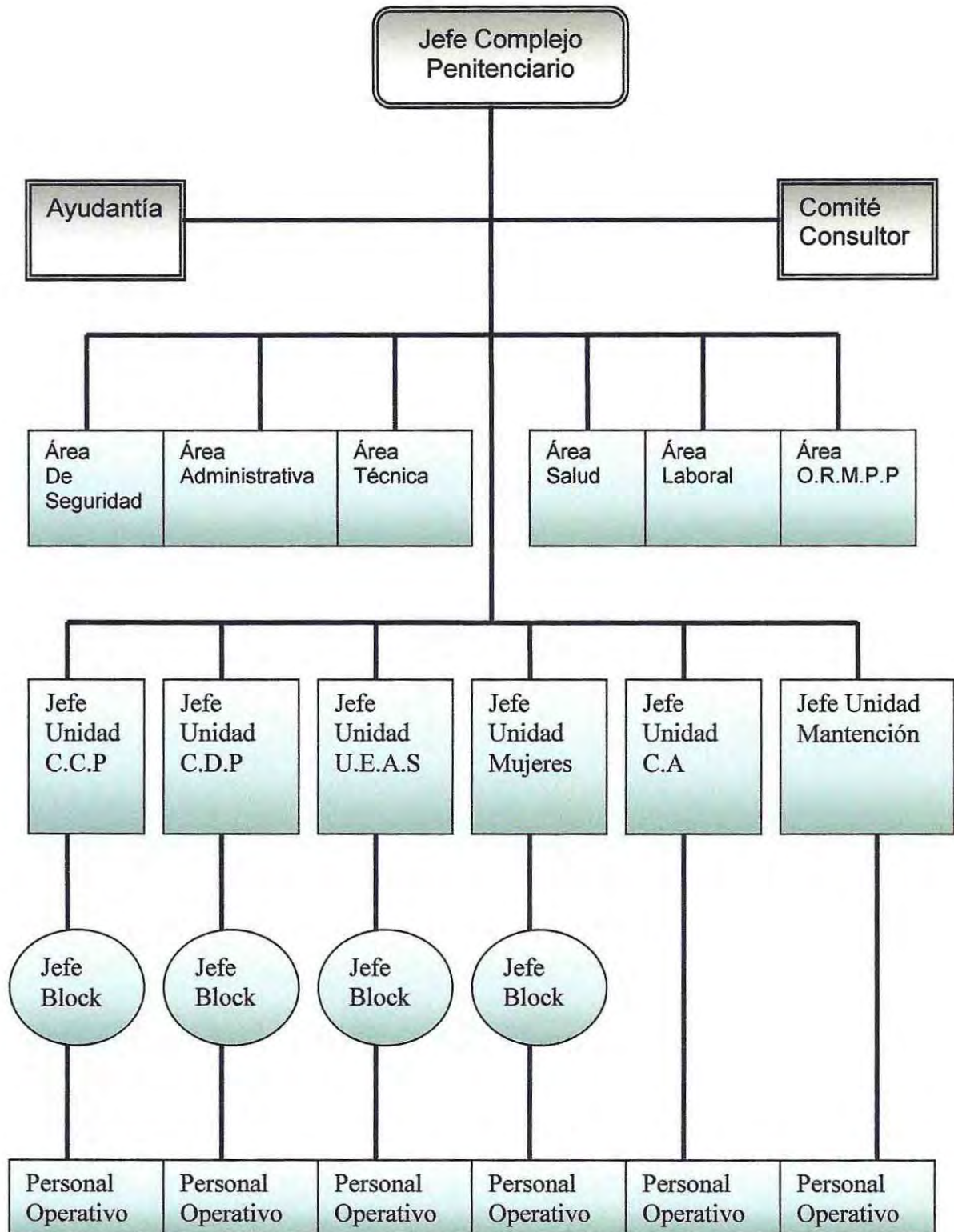
- Llevar el control penitenciario de la población penal realizando todas las acciones que procedan en relación al ingreso, salida, egreso, registro, archivos y computacional según los procedimientos establecidos.
- Supervisar orientar y ejecutar programas y proyectos de asistencia y tratamiento.
- Evaluación del resultado de los distintos programas de atención y asistencia.
- Llevar la hoja de vida del interno.
- Realizar las labores de investigación, planificación y elaboración de proyectos en relación al tratamiento de internos.
- Retener, custodiar y devolver a quien corresponda las especies retenidas a los internos al ingreso de la unidad.

El jefe de área técnica debe cumplir las siguientes funciones:

- ❖ Organizar, dirigir, coordinar y controlar todas las acciones y actividades relativas a su ámbito de acción.
- ❖ Asignar tareas y funciones a su cargo, procurando una adecuada distribución de la carga laboral.
- ❖ Establecer una efectiva coordinación con las demás áreas y unidades de reclusión para una eficaz y eficiente cumplimiento de la misión del área a su cargo.
- ❖ Participar en la determinación de las necesidades de capacitación y en la proporción de programas relativos al desarrollo personal.
- ❖ Informar periódicamente al jefe de Complejo del desarrollo y estado de avances de las funciones de su área.

- ◆ Asesora técnicamente al consejo en aquellas materias inherentes a su cargo cuando este lo requiera.

Figura 1.2: Organigrama Complejo Penitenciario de Valparaíso.



Fuente: Complejo Penitenciario Valparaíso, 2008.



1.2.3.2.- Estructura Física del Complejo Penitenciario

El Complejo Penitenciario de Valparaíso es un sistema cerrado, el cual está organizado en Unidades Penales y Áreas Funcionales.

1.- Unidades de reclusión: son establecimientos destinados a la permanencia y tratamiento diferenciado de los internos, siendo estos:

A. CENTRO DE DETENCIÓN PREVENTIVA (C. D. P.): destinado a la población masculina adulta con calidad procesal de detenidos, procesados e imputados.

A 1.- Segmentación Actual**Tabla 1.2:** Plan de segmentación del C. D. P año 2008.

Módulo	Características	Población Actual	Capacidad Máxima	Conducta Promedio
109	Imputados, primerizos, baja contaminación	170	168	Sin conducta
110	Imputados y reincidentes	202	168	Sin conducta
111	Condenados, Muy mala conducta, refractarios	161	168	Pésima y Mala conducta
112	Castigados C.C.P y C.D.P	50	72	Sin conducta
113	Internos de buena conducta	238	240	Muy buena conducta
114	Internos de mala conducta.	275	240	Mala conducta
115	Internos mala conducta afuerinos	103	120	Mala conducta
116	Sección Juvenil A: Buen Comportamiento B: Mal comportamiento	25	40	Sin conducta
117	Internos portadores de VIH – UFI	14	40	Conducta regular
118	Módulo Tránsito- Ex funcionarios Justicia- Salidas controladas al medio libre	26	40	Muy Buena conducta
	TOTAL	1264		

Fuente: Gendarmería de Chile, 2008



Como se puede apreciar en la tabla anteriormente expuesta, la segmentación con la cual cuenta en Complejo Penitenciario Valparaíso implica una serie de factores que son considerados al momento de destinar a una persona a un módulo determinado, es menester señalar que este recinto cuenta con una sobrepoblación la cual se puede apreciar en la tabla, situación que se acrecienta cada día, si bien hay módulos con menos de su capacidad, estos son los menos repitiéndose esta condición en otras secciones del recinto.

B.- CENTRO DE CUMPLIMIENTO PENITENCIARIO (C.C.P.): destinado a la población masculina adulta con calidad procesal de condenados.

B 1.- Segmentación Actual**Tabla 1. 3:** Plan de segmentación del C. C. P año 2008.

Módulo	Características	Población Actual	Capacidad Máxima	Conducta Promedio
101	Módulo intervención Laboral y buen pronóstico	220	240	Muy buena conducta
102	Módulo de intervención. Readaptación y Buen pronóstico psicosocial	194	240	Muy Buena conducta
103	Módulo de Intervención UTL. Buen pronóstico psicosocial	239	240	Muy Buena conducta
104	Condenados refractarios. Mal pronóstico psicosocial	229	240	Mediana
105	Módulo intervención laboral. Buen pronóstico	246	240	Muy Buena conducta
	TOTAL	1128		

Fuente: Gendarmería de Chile 2008.

Es posible señalar que en el centro de cumplimiento penitenciario, en cuanto a la cantidad de internos que se encuentran en esta área, esta se encuentra en relación a la capacidad que poseen los módulos, sin embargo hay que señalar que la población carcelaria varía constantemente y es principalmente debido al ingreso constante de nuevos reclusos, por tanto hay que considerar que estos datos son variables día a día.

C.- CENTRO PENITENCIARIO FEMENINO (C. P. F.): destinado a la población penal femenina adulta, en sus diferentes calidades procesales.

C 1. – Segmentación Actual

Tabla 1.4: Plan de segmentación del C. P. F. año 2008.

Módulo	Características	Población Actual	Capacidad Máxima	Conducta Promedio
A	Modulo disciplinario	11	20	Pésima y mala conducta
B	Módulo de buen comportamiento y buen pronóstico	61	60	Buena y muy buena conducta
C	Módulo de mal comportamiento, de regular a mal pronóstico	76	60	Pésima y mala conducta
D	Imputadas sin importar su compromiso delictual	39	81	Sin Conducta
TOTAL		187		

Fuente: Gendarmería de Chile, 2008.

En cuanto a la población femenina que se encuentra recluida en el Complejo Penitenciario Valparaíso, es posible señalar que solo en dos módulos hay mayor cantidad de personas de lo establecido como optimo, además el módulo D que anteriormente era la sección hoy pasa a destinarse para aquellas mujeres que se encuentran en calidad de imputadas, haciendo una separación del resto de la población carcelaria femenina recluida.

D.- UNIDAD ESPECIAL DE ALTA SEGURIDAD (U. E. A. S.): destinada a la población penal masculina adulta en calidad de procesado o condenado, que por razones de seguridad o por graves alteraciones al régimen interno, deban ser segregados del resto de la población penal.

D 1.- Segmentación Actual

Tabla 1.5: Plan de segmentación de la unidad especial de alta seguridad año 2008.

Módulo	Características	Población Actual	Capacidad Máxima
107	Perpetuos	27	
108	Procesados Y Condenados	40	
	TOTAL	67	

Fuente: Gendarmería de Chile, 2008.

En cuanto a esta sección del Complejo, es posible señalar son dos los módulos destinados a este tipo de población que se encuentra en calidad de perpetuos, con condenas muy altas por tanto la población es menor, por lo que no se presentan problemas de hacinamiento, esta área del recinto es considerada de alta seguridad por el tipo de población que se encuentra cumpliendo condena en ella.

E.- CENTRO DE EDUCACIÓN Y TRABAJO (C. E. T.): destinado a la población penal condenada especialmente seleccionada para adaptarse a un régimen semiabierto.

E 1.- Segmentación Actual.

Tabla 1.6: Plan de segmentación del centro de estudio y trabajo del año 2008.

Módulo	Características	Población Actual	Capacidad Máxima
205	Trabajadores.	52	
	TOTAL	52	

Fuente: Gendarmería de Chile 2008.

En el Centro de educación y trabajo, denominado CET, y que corresponde al módulo 205 como se señala en la tabla, existen actualmente 52 internos/as que realizan trabajos y actividades educativas en sus dependencias, este se encuentra en un ala del recinto penal, los/as internos/as que pertenecen a esta área son de diferentes módulos, siendo principalmente personas con buen pronóstico al egreso.

1.3.- Área Técnica Complejo Penitenciario de Valparaíso.

El Área Técnica es un espacio en donde se encuentran los profesionales encargados de brindar atención psicosocial a los internos o usuarios de un establecimiento penitenciario.

El tratamiento penitenciario tiene como propósito el desarrollo de capacidades y habilidades en los internos, que incrementen su competencia social para vivir en comunidad. Responde a las necesidades específicas de cada interno detectadas a su ingreso al establecimiento.

Las actividades psicosociales se orientan a la reparación del daño psicosocial de las personas reclusas y tiene como propósito que éstas puedan enfrentar en mejores condiciones su proceso de reinserción en el medio libre. De tal forma es deseable que toda la población que lo requiera participe en programas de intervención cuyos objetivos sean el desarrollo personal, fortalecimiento de la autoestima, desarrollo de la capacidad de autogestión, de la asertividad y de la competencia social.

1.3.1.- Atención Social por parte del Área Técnica a Internos

La atención social en un establecimiento penitenciario es realizada por un equipo profesional de Asistentes Sociales. Comprende el diagnóstico social de los internos condenados, la asistencia social al recluso y su grupo familiar, como también la articulación de redes sociales que faciliten el proceso de reinserción al egreso del sistema penitenciario.

Todas estas actividades están orientadas a minimizar los efectos negativos de la privación de libertad, dar solución a problemas sociales o familiares que afecten al recluso como también hacer extensiva esta atención a la familia, especialmente cuando la persona que está cumpliendo condena tiene el rol de jefe(a) de hogar y hay menores que quedan en el desamparo. A su vez se busca realizar una fuerte acción educativa encaminada a entregarle al interno (a), herramientas para mejorar sus habilidades sociales y adquirir conductas prosociales a fin de eliminar las conductas delictuales. Las líneas de trabajo tienen relación con las siguientes actividades:

- ◆ Atención social individualizada
- ◆ Atención social grupal
- ◆ Programa de procedimientos judiciales y beneficios intrapenitenciarios
- ◆ Vinculación con redes sociales y comunitarias

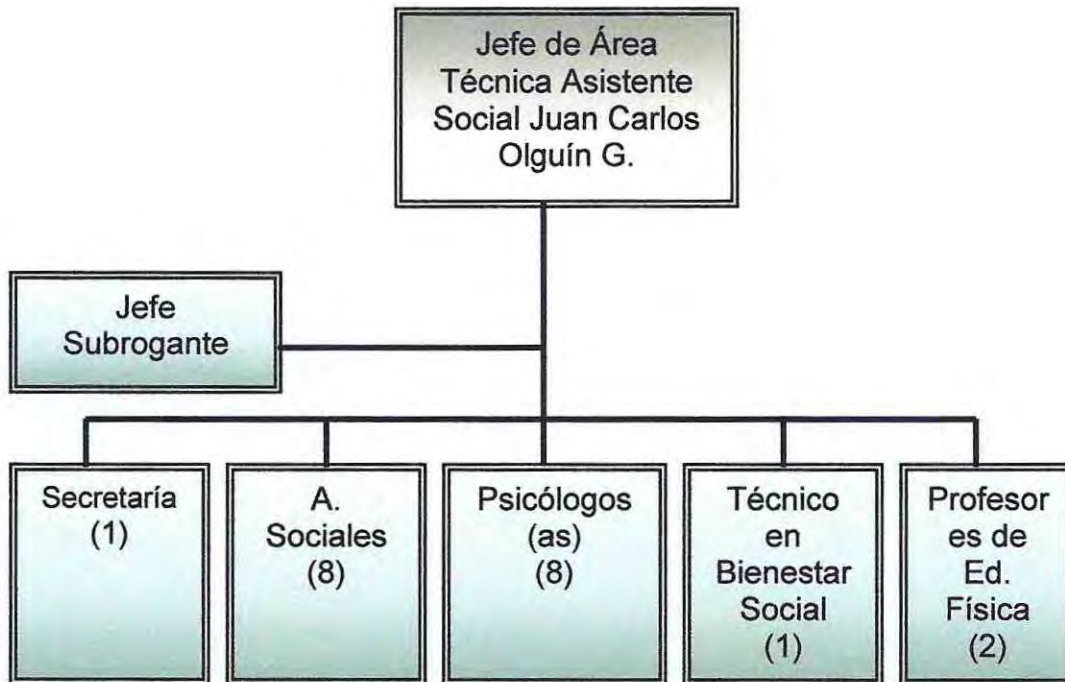
1.3.2.-Atención Psicológica por parte del Área Técnica a Internos

La atención psicológica comprende el diagnóstico psico-criminológico y la asistencia al interno, ambos orientados a minimizar el impacto negativo de la reclusión y a fortalecer una orientación pro-social que facilite la reinserción de los condenados a la sociedad.

Para implementar este subprograma, cada Establecimiento Penitenciario de mediana y alta complejidad cuenta con un equipo de profesionales psicólogos, dedicados a diagnóstico y a tratamiento, para atender las necesidades de atención psicológica de la población penal:

Las principales actividades que realizan los psicólogos en las Unidades Penales son:

- ◆ Realizar diagnóstico psico-criminológico de los internos, sea a requerimiento de las autoridades competentes del poder judicial, de la administración penitenciaria, de la escuela del establecimiento penitenciario u otros.
- ◆ Participar en los procesos de selección de los internos que se incorporan a las actividades formativas, de capacitación, trabajo, intervención psicosocial y otras que requieran perfiles específicos.
- ◆ Proporcionar asistencia y apoyo psicológico a los internos que lo necesiten o soliciten, especialmente a aquellos que, de acuerdo a la política de focalización penitenciaria, constituyan la población objetivo prioritaria de intervención
- ◆ Diseñar y ejecutar programas de intervención o tratamiento psico-criminológico diferenciado y personalizado, dirigido a aquellos internos condenados que voluntariamente lo requieran.

Figura 1.3: Organigrama Área Técnica

Fuente: Unidad Técnica Local, CPV, 2008.

1.4.- Trabajo Social en el Complejo Penitenciario de Valparaíso.

El sistema penitenciario se centra en la intervención social, como un medio de contribuir al mejoramiento de las condiciones de vida de las personas.

El Trabajo Social a partir de la disciplina que desempeña a través del desarrollo y ejercicio de sus funciones, más que centrarse en los problemas; trabaja con las personas, el énfasis está dado en el como los sujetos vivencian sus problemas y en el como intervienen en la acción superadora de sus situaciones.

La labor profesional del Asistente Social en el ámbito penitenciario, está relacionado directamente con el trabajo de los internos, familia y la comunidad en general, a través de redes sociales y de organizaciones funcionales que pueden existir en la comunidad geográfica en que se desarrollaron las experiencias en la práctica profesional del Asistente Social.

El Asistente debe entregar a los internos y a sus familias las herramientas necesarias y suficientes para crear en los miembros de ellas destrezas y habilidades, con la finalidad de que como individuo pueda resolver sus propios problemas o dificultades, a través de charlas (sesiones educativas, talleres, etc.),

Lo que conlleva a generar una participación activa de los individuos que conforman el grupo, pensando siempre que el fin último es lograr que cada individuo use sus potencialidades y conocimientos para que pueda por sí sólo resolver en el momento. Con ello se logra un cambio positivo de conducta y contribuye a elevar su condición como persona y dignidad, ha mejorar la conducta y relaciones con sus pares y en último término a elevar su nivel de vida. Además cumple la función de coordinar actividades futuras que al interior del propio Complejo pueden planificarse o acordarse en conjunto con los participantes de ésta.

1.4.1.-Rol del Trabajador social en la Institución.

Su trabajo está enfocado en las personas privadas de libertad. El rol del profesional es de facilitador en el desarrollo de capacidades personales, sociales y laborales, en donde se desarrolla un trabajo integral con el interno incorporándolo a las redes de apoyo sociales e instituciones correspondientes. Los métodos se realizan a mediano y largo plazo a la obtención de beneficios intrapenitenciarios de diversa índole por parte de los internos.

En conjunto con los profesionales del área técnica tienen como objetivo realizar diagnósticos, determinar, elaborar, organizar, ejecutar y supervisar los programas, proyectos de asistencia y de tratamiento para la reinserción social de la población penal y participar en las acciones y procedimientos de otorgamiento de beneficios intrapenitenciarios.

Evaluar el desarrollo y resultado de los distintos programas de asistencia y tratamiento, determinando los cambios que procedan.

Aplicar procedimientos destinados a la selección de internos para programas de capacitación, incorporación a actividades laborales y otras acciones de tratamiento.

Mantener al día el diagnóstico de la población penal.

- ◆ Gestionar recursos para proyectos de tratamiento y reinserción social y laboral.
- ◆ Asistir a los internos a su módulo y actividades en él.
- ◆ Coordinar contactos con otros profesionales y técnicos que van en ayuda de las acciones y actividades programadas en beneficio de la comunidad, con la finalidad de agilizar la tramitación necesaria.

1.4.2.- Niveles de intervención de Trabajo Social en el Complejo Penitenciario de Valparaíso.

Se encuentran presentes los tres niveles de intervención propios de la profesión; caso, grupo y comunidad.

✦ **Caso:** Se realiza con los procesados se les brinda servicios de asistencia judicial e instituciones de la comunidad para la obtención de recursos. La acción profesional esta orientada a la investigación de antecedentes del interno, con el propósito de realizar diagnóstico de la situación problema, con su grupo familiar realizando seguimiento de caso, que finalmente terminará en una evaluación del trabajo terminado.

✦ **Grupo:** Se basa en un programa de trabajo que permita al procesado incorporarse a esta de acuerdo a su interés y actitudes, el cuál deberá realizarse en conjunto con el equipo técnico de la institución.

✦ **Comunidad:** tiene como objetivo lograr vincular a la institución con la red pública como privada para poder acercar a los internos a la comunidad y de esta forma satisfacer de mejor manera sus necesidades.

1.4.3.- Formas de registro del Trabajo Social:

Las formas de registro más utilizadas dentro de la institución son:

- ⊕ Carpetas de los internos: esta posee la documentación del interno, la ficha social y las intervenciones que hechas por los profesionales.
- ⊕ Carpetas de talleres grupales.
- ⊕ Ficha social reo condenado: es un instrumento pensado como base de la recolección de información exclusivamente de tipo social, que sirva para la elaboración del diagnóstico social, el cual debe ser incluida en la ficha única del interno. La información que se requiera en profundidad respecto de otros antecedentes deberá ser consultada en las respectivas fichas: educacional, de clasificación, de conducta, laboral; las cuales recogen información exclusiva de ese ámbito. Es aplicada a todo interno condenado al momento de su ingreso a la unidad penal.
- ⊕ Reevaluación psicosocial: este instrumento se utiliza cuando el interno ya tiene un diagnóstico en carpeta, sirve para confirmar o sustituir información del diagnóstico inicial.
- ⊕ Cuaderno de registro: En el se registran los datos personales más básicos del interno al momento que este quisiera solicitar un beneficio, y además el tipo de atención que se realizó.

Capitulo II

Diseño de Investigación



INTRODUCCION

En el presente capítulo se dará a conocer el Diseño de Investigación, efectuado por el equipo seminarista, el que consta en una primera instancia de el contexto del estudio. Para la luego pasar a la delimitación y la fundamentación del problema

Además posteriormente se presenta la metodología, las preguntas y los objetivos de la investigación, a continuación se exponen las estrategias metodológicas la cual consta de tres fases siendo esta Exploratoria, Trabajo de Campo y Plan de Análisis. Para finalizar con el marco teórico de la Investigación.

2.0.- Contexto Específico.

La investigación se centra en el estudio realizado en el Centro Penitenciario Femenino (CPF), el cual se encuentra en las dependencias del Complejo Penitenciario Valparaíso, ubicado en camino la Pólvora n° 665, cerro Florida, Valparaíso.

En esta se encuentran los módulos A, B, C y la antigua sección de menores la cual se encuentra destinada hoy a las mujeres imputadas que se hallan en proceso, teniendo una sección de celdas de aislamiento y dos de ellas para castigo.

Tabla 2.1: Segmentación del C. P. F.

Módulo	Conducta	Cantidad de Celdas	Población Actual	Capacidad Máxima	Diferencias	Características
A	PESIMA MALA	10	11	20	-9	Módulo disciplinario Internas refractarias al sistema
B	BUENA MUY BUENA	20	61	60	+1	Módulo de buen comportamiento y Buen pronóstico
C	PESIMA MALA	30	76	60	+16	Módulo de mal comportamiento de regular a mal pronóstico
D	SIN CDTA	27	39	81	- 42	Imputadas sin importar su compromiso delictual

Fuente: sección estadística Complejo Penitenciario Valparaíso, mayo 2008.

Como es posible de apreciar en la tabla presentada anteriormente, en la segmentación de las mujeres reclusas en el Centro Penitenciario Femenino, el hacinamiento a la fecha de la investigación no es un factor presente, no así en la sección de hombres, condición que puede ser apreciada en el Marco Institucional presentado en el capítulo anterior.

En el módulo A y C se encuentran aquellas internas con pésima conducta, refractarias al sistema con regular a mal pronóstico, siendo módulos disciplinarios principalmente.

El módulo B se encuentran especialmente reclusas con buena o muy buena conducta, siendo un módulo de buen comportamiento y con buen pronóstico. El módulo D anterior sección juvenil, hoy se encuentra destinado a aquellas internas en calidad de imputadas, sin conducta por encontrarse en tal condición.

2.1.- Delimitación del Problema.

Al realizar una aproximación al sistema intrapenitenciario chileno y principalmente en el Complejo Penitenciario Valparaíso es posible constatar que un número significativo de reclusas que posee algún tipo de vínculo consanguíneo, con otro interno/a del recinto, resulta interesante, para el equipo investigador, conocer los factores que originan este fenómeno considerando que es una problemática de alto interés tanto a nivel institucional así como a nivel profesional, debido a que permite desarrollar diversas líneas de acción; una investigación aplicada así como una intervención social.

2.2.- Fundamentación del Problema

El problema de la delincuencia en Chile se ha convertido paulatinamente en uno de los problemas sociales que más inquieta a la opinión pública y al Gobierno. Diversos actores sociales se han referido a esta problemática, la han estudiado, han tratado de explicarla y desde esa lógica han propuesto posibles soluciones. Los medios de comunicación destacan cotidianamente un aparente incremento de la delincuencia y de la violencia del actual, en los últimos años el aumento de sensación de inseguridad de la ciudadanía y un constante reclamo por medidas efectivas de las autoridades, hacia los infractores de la ley, ha generado en la comunidad sentimientos de inseguridad y descontento.

Tradicionalmente la delincuencia percibida como y desde lo masculino tiene una de las concreciones más directa en el planteamiento político y legislativo del actuar penitenciario, al estar centrada sólo en el hombre, discrimina la problemática de la mujer privada de libertad, por ello al ignorar que el sexo tiene género, se desconoce la dimensión social del rol, la valoración de los espacios desiguales, efectos y riesgos que conlleva la reclusión.

La tasa de criminalidad femenina en Chile ha manifestado un notable incremento desde los 80', cuando en nuestro país no alcanzaba el 3% en relación a la población masculina y en el 95' se registró un 7,7% de aumento que se produjo en razón de los delitos relacionados con la droga¹.

Las mujeres se han integrado al hampa y participan del juego de roles contraculturales de ladrones tales como asaltantes, ladronas internacionales, morreras, lanzas de mano, montadas y escaperas, de toco, mecheras, achacadoras, descuidos, cogoterías, etc., éstas se reconocen como ladronas, al igual que los varones, no sienten vergüenza ni culpa (Matza D.)².

¹ www.genchi.cl

² Cooper, Doris, Criminología y delincuencia femenina en Chile.

En el Complejo Penitenciario Valparaíso se cuenta con diferentes programas que son aplicados por los diferentes profesionales, uno de estos corresponde al Programa de Integración Familiar, dicho programa permite que los internos/as tengan visitas con algún familiar que se encuentre en el mismo establecimiento, al realizar una revisión de los asistentes a éste, es posible encontrar que las mujeres que se encuentran cumpliendo condena y son parte de este programa alcanzan el 39% del total de las reclusas condenadas³, son reiterados los casos de internas que visitan a más de un familiar.

Para acceder a este beneficio es necesario que se cuente con la conducta necesaria, que en este caso tiene que ser buena, además de corroborar el vínculo existente entre los interesados, es por ello que el número de mujeres que acceden a este beneficio pudiese ser mayor aún, ya que la presencia de personas con vínculos al interior del complejo es alta, sin embargo, la condicionante de conducta es un factor clave en la obtención de tal condición.

Luego de realizar el primer acercamiento al sistema intrapenitenciario es posible constatar que existe un número significativo de mujeres que se encuentran en calidad de condenadas o imputadas que presentan algún tipo de vínculo con otro interno/a del mismo recinto, dicha información es posible de constatar en las carpetas individuales que cada reclusa/o posee en el complejo, además es posible de reafirmar los antecedentes a través de la base de datos propia de la institución, luego de realizar la revisión de la documentación y realizar algunas entrevistas a profesionales del área, es que se considera que esta problemática es necesaria de ser investigada, ya que el equipo que suscribe considera de gran importancia conocer los factores que originan esta condición en el complejo, situación que es apreciada en otras cárceles del país.

³ Documentación interna junio 2008.

2.3- Metodología de la Investigación.

En las ciencias sociales han prevalecido dos perspectivas teóricas principales (Bruyn, 1966; Deutscher, 1973)⁴. El Positivismo, es decir, los positivistas buscan los hechos o causas de los fenómenos sociales con independencia de los estados subjetivos de los individuos. La otra perspectiva corresponde a la Fenomenológica, desde esta perspectiva el fenomenólogo quiere entender los fenómenos sociales desde la propia perspectiva del actor⁵. Es por esto que la realidad que importa es lo que las personas perciben como importante, la realidad social no está frente a una típica situación sujeto-objeto, que es habitual en las ciencias de la naturaleza⁶.

Aunque el sustrato biológico incide en los comportamientos de los individuos, la realidad vivenciada por cada uno es el resultado de un complejo proceso de la interacción social que se denomina proceso de socialización.

Para la realización de la presente investigación, las investigadoras se inclinan hacia una perspectiva fenomenológica, ya que esta orientación permite, en cuanto al problema social detectado comprender en un nivel personal los motivos y creencias que se encuentran detrás de las acciones de las personas, desde su propia perspectiva de los sucesos ocurridos.

Por tanto se utilizará un enfoque de corte cualitativo. Esta metodología de investigación se refiere en su más amplio sentido a la investigación que produce datos descriptivos: las propias palabras de las personas, habladas o escritas y la conducta observable como lo señala Ray Rist (1977)⁷. Ésta metodología es más que un conjunto de técnicas para recoger datos, es un modo de encarar el mundo empírico.

⁴Taylor, S.J/ Bogdan, R. Introducción a los métodos cualitativos de investigación, Paidós, Barcelona, 1996.

⁵ Idem

⁶ Sebía, Jose Maria, Art. Diseño, muestreo y análisis de la investigación cualitativa, web: www.hologramatica.com.ar.

⁷ Taylor, S.J/ Bogdan, R. Introducción a los métodos cualitativos de investigación, Paidós, Barcelona, 1996.

Taylor y Bogdan (1986)⁸ señalan las siguientes características propias de la investigación cualitativa:

La investigación cualitativa es inductiva, los investigadores desarrollan conceptos y comprensiones partiendo de pautas de los datos. Siguen un diseño de investigación flexible, por lo tanto sus estudios comienzan con interrogantes solo vagamente formuladas, lo que permite ir incorporando y seleccionando los aspectos relevantes a investigar durante el proceso.

El investigador ve al escenario y a las personas desde una perspectiva holística, como un todo, estudia a las personas en el contexto de su pasado y en las situaciones en las que se encuentra, son sensibles a los efectos que ellos mismos causan sobre las personas que son objeto de su estudio, interactúan de un modo natural con los informantes.

Tratan de comprender a las personas dentro del marco de referencia de ellas mismas, por tanto es esencial experimentar la realidad tal como otros la experimentan para poder comprender como ven las cosas.

El investigador cualitativo suspende o aparta sus propias creencias, perspectivas y predisposiciones, no debe dar nada por sobre entendido, aunque se tenga conocimiento y experiencia en situaciones similares. Necesariamente el método con el cual se estudia a las personas, influye en lo que se piensa acerca de estas, todas las perspectivas son valiosas, busca una comprensión detalladas de las visiones de otras personas.

Si se estudia a las personas desde un enfoque cualitativo se llega a conocerlas en lo personal y a experimentar lo que ellas sienten en su vida en la sociedad y los conflictos con esta. Según Burgués aprendemos sobre “()... la vida interior de la persona, sus luchas morales, sus éxitos y fracasos en el esfuerzo por asegurar su destino en un mundo demasiado frecuentemente en discordia con sus esperanzas e ideales” (Shaw; pp. 4).

⁸ Rodríguez, Gregorio, Metodología de la investigación cualitativa, ALJIBE, Malaga, 1996.



Al realizar un estudio con este enfoque todos los escenarios y personas son dignos de estudios, ningún aspecto de la vida es demasiado frívolo o trivial como para no ser estudiado. Busca la validez en su investigación, un estudio cualitativo no es un análisis impresionista, informal, basado en una mirada superficial, es una pieza sistemática conducida con procedimientos rigurosos.

Además cabe mencionar que el tipo de investigación es exploratoria descriptiva, a continuación se detallara cada uno de ellas.

La investigación exploratoria se realiza con el propósito de destacar los aspectos fundamentales de una problemática determinada y encontrar los procedimientos adecuados para elaborar una investigación posterior.

La investigación descriptiva utiliza el método de análisis, se logra caracterizar un objeto de estudio o una situación concreta, señalar sus características y propiedades. Combinada con ciertos criterios de clasificación sirve para ordenar, agrupar o sistematizar los objetos involucrados en el trabajo indagatorio, es por lo anteriormente expuesto que según las características de la investigación y los fines del equipo que se considera que estas permiten lograr los objetivos planteados por las alumnas, ya que permiten destacar aquellos aspectos relevantes de la problemática identificada, además del análisis que se pueda hacer de ésta.

En base a la revisión bibliográfica realizada sobre el fenómeno investigado se puede señalar que no existen estudios previos o literatura sobre el tema en cuestión, por ende la investigación es exploratoria, según Sampieri⁹ este tipo de estudios sirven para familiarizarnos con el fenómeno relativamente desconocidos, obtener información sobre la posibilidad de llevar a cabo una investigación mas completa respecto de un contexto en particular, investigar nuevos problemas, identificar conceptos o variables promisorios, establecer prioridades para investigaciones futuras, o sugerir afirmaciones y postulados.

⁹ Sampieri, Roberto; Metodología de la Investigación, Cuarta edición, Mc Graw Hill; México, 2006.

Y a su vez es una investigación descriptiva, ya que buscan medir, evaluar o recolectar datos sobre los diversos conceptos o variables, aspectos, dimensiones o componentes del fenómeno a investigar, en este estudio se selecciona una serie de cuestiones y se mide o se recolecta información sobre cada una de ellas, para así describir lo que se investiga¹⁰

2.4.- Propósito de la investigación.

La investigación se centra en Identificar el Rol que las mujeres internas del Complejo Penitenciario Valparaíso, han adquirido en las conductas delictuales y la incidencia de estas en la incorporación de sus familias al mundo delictual.

2.5.- Preguntas de investigación.

2.5.1.- ¿Cuál es el perfil de población femenina que se encuentra reclusa cumpliendo condena en el Centro Penitenciario Femenino del Complejo Penitenciario Valparaíso?

2.5.2.- ¿Qué significado le asignan las mujeres a los factores de riesgo que se encuentran presentes en las historias de vida y como las conduce en la incorporación al mundo delictual?

2.5.3.- ¿Qué sentido le atribuyen tanto las internas como sus familiares que se encuentran cumpliendo condena en el Complejo Penitenciario Valparaíso a tal condición de privación de libertad?

¹⁰ Idem



2.6.- Objetivos de la Investigación

2.6.1.- Objetivo General:

Identificar el rol de las mujeres internas del Complejo Penitenciario Valparaíso y como inciden en la incorporación de sus familias al mundo delictual, del periodo 2002-2008

2.6.2.- Objetivos Específicos.

2.6.2.1.- Caracterizar sociodemográfica y criminológica a la población femenina recluida que se encuentre cumpliendo condena en Centro Penitenciario Femenino del Complejo Penitenciario Valparaíso.

2.6.2.2.- Identificar el significado que otorgan las mujeres recluidas en el C. P. F. a los factores de riesgo presenten en sus historias de vida en la incorporación al mundo delictual.

2.6.2.3.- Comprender e interpretar la reclusión en el Complejo Penitenciario Valparaíso de los integrantes del grupo familiar de las mujeres que se encuentren cumpliendo condena en el Centro Penitenciario Femenino del Complejo Penitenciario Valparaíso.

2.7.- Estrategias metodológicas

Para que el proceso de estudio se aprecie de una forma más ordenada y clara se organiza a través de tres fases, las cuales son presentadas a continuación.

2.7.1.- Fase I Exploratoria

La primera fase consta en la recopilación de antecedentes básicos para la investigación, en esta etapa se indaga todos aquellos factores que son considerados relevantes para la investigación.

2.7.1.1- Revisión Bibliográfica

Para introducirnos al tema de estudio se revisó varios libros y artículos sobre la delincuencia, la delincuencia femenina y la familia como institución, para finalizar con la exploración de libros de metodología.

Algunos de los libros más utilizados por las investigadoras y de mayor relevancia para el estudio fueron:

- ◆ “Delincuencia común en Chile”, autora Doris Cooper, la cual señala el perfil, las motivaciones y aptitudes de los distintos tipos de delincuentes, el mundo carcelario, asimismo, la auto percepción de los propios actores nos permiten entender desde otra perspectiva este controvertido mal social. En esta obra, nos ayuda a revelar esta subcultura, contracultura, que va desde el actor al conjunto de elementos definitorios de un segmento social.

- ◆ “Criminología y Delincuencia Femenina en Chile”, autora Doris Cooper, En este libro se crítica las principales teorías criminológicas clásicas y actuales, que enfocan la delincuencia. Estas teorías permiten introducirse en el área temática de la delincuencia femenina, específicamente en el contexto urbano común, constituido por las ladronas, el tráfico de drogas y la delincuencia rural femenina. El libro expone a partir de investigaciones científicas la realidad de la delincuencia femenina en Chile, sus características, tipologías y sus principales causas.

Además se revisaron varios ejemplares de las revistas de UNICRIM las que tienen como finalidad la difusión e intercambio de aportes al desarrollo del conocimiento conceptual y práctico en torno a la criminología, el penitenciarismo y otras disciplinas afines.

Los más usados fueron:

- ◆ Revista de Estudios Criminológicos y Penitenciarios N° 2
Art. N° 3 “Relación Madre-Hijo: situación de las mujeres encarceladas”, Autores Claudia Gallegos - Decio Mettifogo.
- ◆ Revista de Estudios Criminológicos y Penitenciarios N° 6
Art. N° 3 “Lo Femenino y lo Masculino en el Lesbianismos Intrapenitenciarios”, Autora Paula Silva Jara.
- ◆ Revista de Estudios Criminológicos y Penitenciarios N° 9
Art. N° 2 “La reproducción Social de la Cárcel: unidad domestica, ciclo penal y cuestión social”, Autor Andrés Aedo Henríquez.

Y a su vez se ocupó el libro de Gerardo Pastor Ramos “Sociología de la Familia: enfoque institucional y grupal.” Consta de bases empíricas y razonamientos teóricos suficientes para el entendimiento de la familia como institución, con sus normas, reglas, roles, jerarquía, su funcionamiento básico y existencial; además de como este sistema influye en sus miembros tanto en el presente como en su futuro.



Para finalizar este punto se debe señalar que se revisaron varios libros de metodología de la investigación, los más utilizados son: Metodología de la investigación, cuarta edición, autor Sampieri, y Métodos y técnicas de investigación para las Ciencias Sociales, tercera edición, autor Briones, además de Metodología de la investigación social, Fernando Pastén.

2.7.1.2.- Entrevistas a expertos.

Se puede mencionar que previo a la investigación realizada se ejecutó entrevista con el jefe del Área Técnica, del Complejo Penitenciario Valparaíso, el Sr. Juan Carlos Olguín, la que tuvo como propósito, aparte de las formalidades pertinentes, aclarar el tema a tratar en la institución; las dudas y opiniones sobre la investigación.

Entrevista clave fue realizada a la Asistente Social Betzabé Suazo, profesional que trabaja directamente con la sección femenina del recinto. Con la finalidad de recolectar mayor información sobre el estudio, e incorporar nuevas temáticas que con anterioridad no se habían tomado en consideración. La entrevista fue de carácter semi estructurada, permitiendo que las preguntas realizadas se flexibilicen para irse adaptando a las novedades que puedan surgir en ella.

La pauta de esta entrevista puede encontrarse en el anexo número 3.

UNIVERSIDAD DE VALPARAÍSO
ESCUELA DE INGENIERÍA
BIBLIOTECA

2.7.2.- Fase II Trabajo de Campo

Esta fase consiste en el trabajo de campo directo que realizarán las alumnas durante la investigación con los sujetos de estudio y su realidad.

2.7.2.1.- Acercamiento o aproximación a la realidad.

La incorporación del equipo investigador al sistema penitenciario se realizó en primera instancia a través de revisión bibliográfica relacionada con el sistema intramuros. Es por esta razón que al momento de incorporarse propiamente tal al Complejo Penitenciario Valparaíso, este equipo cuente con información relevante sobre la población y funcionamiento de la institución lo que facilitara el acercamiento al área.

Al momento de que este equipo se inserte en la institución se integrará al área técnica, donde será parte activa del equipo de trabajo ya que realizará las funciones encargadas como requerimientos institucionales, las alumnas se desarrollarán tareas principalmente con la población femenina recluida en el complejo, quedando bajo la supervisión directa de la asistente social encargada del trabajo con mujeres en la institución, lo que permitirá de esta forma mantener un contacto directo y constante con la población penal femenina, hecho que posibilitará la obtención de información relevante para la investigación durante el trabajo desarrollado tanto para la institución como para la investigación propiamente tal.

Durante la permanencia del equipo seminarista en el Complejo Penitenciario Valparaíso, éste desarrollará un taller enfocado en temáticas relativas al sistema familiar, dicha intervención será realizada para las internas pertenecientes al módulo 209-A, siendo aquellas que presentan pésima conducta y refractarias al sistema, durante esta intervención se programará con una duración aproximada de dos meses, entre abril y mayo, dicho taller se solicitó al realizar una entrevista con la profesional que trabaja directamente con esta población de estudio, a la vez se utilizará una pauta de observación simple, con la intencionalidad de pesquisar información para la investigación, enfocada principalmente en el comportamiento intrapenitenciario de las internas, esta será presentada en instrumentos de recolección de datos.

La pauta de observación simple utilizada por las alumnas tiene como objetivo la observación de conductas y comportamientos, además de aspectos que no son incorporados en las entrevistas aplicadas al universo, como primera instancia de selección de la muestra.

Además se realizarán funciones propias de la labor de asistentes sociales en la institución, tales como diagnósticos, reevaluaciones, atención directa, entre otras, todas en el C. P. F. lo que permitirá estar en contacto con la población estudio y la obtención de información relevante para la investigación durante toda la permanencia en la institución.

La posibilidad de trabajo directo con el universo de estudio, facilitará además que las alumnas apliquen ciertos criterios de selección predefinidos por éstas para la selección de la muestra, los cuales serán detallados a continuación.

2.7.2.2.- Sujetos de Investigación.

Para seleccionar el número de personas representativas para el estudio, el tipo de muestra es intencionada, pues en ella se elegirá arbitrariamente a los sujetos que conformaran el muestreo, en base a los criterios que se consideran oportunos para la investigación.

La muestra es no probabilística, puesto que, no todas las personas tienen la probabilidad de ser escogidas, debido a que se plantean criterios de selección con el fin orientar la investigación.

2.7.2.2.1- Colectivo

El colectivo de estudio se conformará por las mujeres condenadas en el Centro Penitenciario Femenino y familiares con vínculo consanguíneo de éstas, que se encuentren cumpliendo condena en el Complejo Penitenciario Valparaíso.

2.7.2.2.2.- Sujetos seleccionados

La selección de los participantes se realizará en una primera instancia a través de la revisión de las fichas personales de las internas que se encuentran a disposición de los profesionales en el área técnica del Complejo, generando el primer filtro, posteriormente y del total de reclusas seleccionadas en la primera instancia, se aplicará una entrevista abierta y semiestructurada para corroborar la información documental obtenida, lo que en definitiva dará origen a la muestra de estudio, tomando en consideración los siguientes criterios de inclusión.

2.7.2.2.3.- Criterios de inclusión

- ◆ Mujeres condenas en el Centro Penitenciario Femenino del Complejo Penitenciario Valparaíso
- ◆ Mujeres condenas por los delitos de Tráfico y Robo con violencia.
- ◆ Rango de edad entre los 20 a 60 años
- ◆ Que tengan hijos
- ◆ Reincidente legal, es decir, que posean una condena cumplida con anterioridad, por el mismo u otro delito
- ◆ Que tengan algún familiar, por línea consanguínea reclusa en el Complejo Penitenciario Valparaíso.
- ◆ Que manifiesten el deseo de participar voluntaria y libremente en la investigación.

Por tanto luego de realizar la preselección y aplicando los criterios de inclusión señalados anteriormente, aquellas internas que cumplan con estos requerimientos serán parte de la muestra de esta investigación a desarrollar.

2.7.2.3.- Selección de las técnicas de investigación.

La recolección de datos se refiere al uso de una gran diversidad de técnicas y herramientas que pueden ser utilizadas por el investigador para desarrollar los sistemas de información, los cuales pueden ser la entrevista, la encuesta, el cuestionario, la observación, el diagrama de flujo, entre otros.

Con el fin de obtener información que permita desarrollar el presente seminario de título, se realiza la selección de aquellas técnicas consideradas por el equipo un aporte significativo a la recopilación de datos reveladores para el estudio desarrollado, es por tanto que se considera que estas técnicas permitirán alcanzar los requerimientos y expectativas planteadas por los investigadores en cuanto a la información necesaria para el logro de la investigación.

Las técnicas seleccionadas son de carácter cualitativo ya permiten hacer un análisis de las percepciones y opiniones directa de los involucrados, es por tanto que se considera que estas entregarán información relevante al estudio en cuestión.

2.7.2.3.1.- Entrevista en Profundidad

Según Ander Egg, “la entrevista es entendida, como una conversación por lo menos por dos personas, en la cual uno es el entrevistador y otros son los entrevistados; estas personas dialogan con arreglo a ciertos esquemas o pautas acerca de un problema o cuestión determinada, teniendo un propósito profesional” (1997).

Las entrevistas cualitativas son flexibles y dinámicas, han sido descritas como no directivas, no estructuradas, no estandarizadas, pero si abiertas. Por entrevistas cualitativas en profundidad “entendemos reiterados encuentros cara a cara entre el investigador y los informantes, encuentros éstos dirigidos hacia la comprensión de las perspectivas que tienen los informantes respecto de sus vidas, experiencias o situaciones, tal como las expresan con sus propias palabras.

Las entrevistas en profundidad siguen el modelo de una conversación entre iguales, y no de un intercambio formal de preguntas y respuestas. Lejos de asemejarse a un robot recolector de datos, el propio investigador es el instrumento de la investigación, y no lo es un protocolo o formulario de entrevista. El rol implica no sólo obtener respuestas, sino también aprender qué preguntas hacer y cómo hacerlas”. (Pérez Serrano Gloria, 2002:101).

La entrevista en profundidad por tanto implica más que un recibir información, es un encuentro directo, cercano, cara a cara con los sujetos, donde estos a través de un diálogo sin presiones expresan sus opiniones y emociones, siendo una conversación abierta la que permite a medida que va avanzando, realizar las preguntas indicadas que enriquezcan tanto la conversación como la información que se busca recabar, toda información proveniente directamente del discurso de los entrevistados.

Si el entrevistador es hábil en su función logra crear los escenarios favorables que permitan al informante expresarse libremente, por tanto es necesario que el investigador sea pertinente en su actuar, para así obtener la mayor cantidad de información relevante para la investigación.

Es por lo anterior que se ha seleccionado esta técnica, pues permite a través del discurso de las/os entrevistadas/os obtener la información, lo que se hace rescatando sus historias de vida pero sin hacer reconstrucción de estas, permitiendo al equipo centrarse en aquello que desea saber y conocer.

En los anexos se ha incluido la entrevista aplicada a las internas¹¹ y la pauta de entrevista aplicada a los familiares¹². Ha continuación se presenta la pauta de entrevista en profundidad realizada a las internas seleccionadas con anterioridad, pues permite graficar de forma simple la utilización de la técnica antes descrita.

¹¹ Ver anexo 1.

¹² Ver anexo 2.

Pauta de entrevista en profundidad a internas.

Aspectos Generales.

Saludos a la interna

Aspectos relativos a la entrevista (confiabilidad, finalidad y duración aproximada)

Datos Personales

Me puedes decir tu nombre, sin apellidos

¿Cuántos años tienes?

¿Desde cuando que te encuentras acá?

Familia

¿Qué valor, importancia le otorgas a la familia en la sociedad?

¿Cómo ves a la familia actual si hacemos una comparación con la tuya por ejemplo?

Familia de origen

Me gustaría que me contases ¿cómo fue tu infancia, que recuerdos tienes de esa etapa?

Me gustaría que me contases ¿en que te pareces y diferencias a tus padres?

¿Cómo fue la forma de criar de sus padres y que importancia le atribuye a la misma?

Adolescencia

¿Cómo fue la etapa de la adolescencia?

¿Cómo eran las relaciones con tus amigos, como eran ellos?

Familia actual

¿Cómo es tu familia actual, háblame de ellos?

¿Cómo son las relaciones con ellos?

¿Cómo son tus hijos, cuéntame de ellos?

¿Por qué crees que hay familiares tuyos acá?

**Proyecciones**

¿Cuáles son tus aspiraciones al egreso?

¿Te proyectas a futuro, de que forma?

Al finalizar cada una de las entrevista se proporciona a las entrevistadas la oportunidad de expresar algún otro aspecto, tema o ámbito por el cual no fue preguntada pero que consideraba relevante compartir en ese momento por ello se le plantea; “Para finalizar, quieres agregar alguna apreciación o tema que te gustaría señalar que no fue tratado”, agradeciéndole por su tiempo y disposición, por ejemplo de la siguiente forma; “Gracias por tu tiempo y disposición”. Esto último, con el propósito de dejar abierto el canal de comunicación para futuras entrevistas en caso de ser necesario profundizar algún ámbito de estudio.

Además, tal como se puede ver en la pauta, se han abordado diversos tópicos que permiten tener un acercamiento a la realidad de las reclusas desde su propia visión de la realidad.

Un segundo tipo de pauta utilizada fue la que se empleará en las entrevistas en profundidad aplicada a familiares que se encuentran en el mismo recinto

Pauta de entrevista en profundidad a familiares recluidos.**Aspectos Generales.**

Saludos al interno

Aspectos relativos a la entrevista (confiabilidad, finalidad y duración aproximada)

Datos Personales

Me puedes decir tu nombre, sin apellidos

¿Cuántos años tienes?

¿Desde cuando que te encuentras acá?

Familia

- ¿Qué valor, importancia le otorgas a la familia en la sociedad?
- ¿Cómo ves a la familia actual si hacemos una comparación con la tuya por ejemplo?

Familia de origen

- Me gustaría que me contases de tu infancia, que recuerdos tienes de esa etapa?
- ¿En que te pareces y diferencias a tus padres?
- ¿Cómo fue la forma de criar de tus padres y que importancia le atribuye a la misma?

Situación Actual

- ¿A que atribuye su actual condición?
- ¿Cómo crees que ve su familia que este acá?
- ¿Qué opina de que tenga familiares acá?

Proyecciones

- ¿Cuáles son tus aspiraciones al egreso?
- ¿Te proyectas a futuro, de que forma?

Al igual que en la entrevista a las reclusas también se aplica la misma lógica de recolección de información, pero esta vez los datos estaban enfocados a contrastar y complementar la visión de las entrevistas anteriores.

2.7.2.3.2.- Observación simple

La observación puede definirse como el uso sistemático de nuestros sentidos, en la búsqueda de los datos que necesitamos para resolver un problema de investigación. Dicho de otro modo, observar científicamente es percibir activamente la realidad exterior, orientándonos hacia la recolección de datos previamente definidos como de interés en el curso de una investigación¹³.

La observación que se realiza cotidianamente, como parte de nuestra experiencia vital, no puede ser considerada como científica pues no está orientada hacia objetos preciosos de estudio, no es sistemática, y carece de controles o de mecanismos que nos pongan a cubierto de errores de subjetividad, confusiones, etc.

La ventaja principal de esta técnica radica en que los hechos son percibidos directamente, sin ninguna clase de intermediación, colocándonos ante la situación estudiada tal como ésta se da naturalmente.

La observación simple, es definida por Sierra Bravo (2005) como: “la inspección y estudio realizado por el investigador, mediante el empleo de sus propios sentidos, especialmente de la vista, con o sin ayuda de aparatos técnicos, de las cosas y hechos de interés social, tal como son o tienen lugar espontáneamente, en el tiempo en que acaecen y con arreglo a las exigencias de la investigación científica” (Pérez Serrano Gloria, 2002:100).

Esta técnica permite al investigador obtener datos relevantes para la estudio desde su propia visión, información que es pesquisada con los sentidos del investigador sin ser provistas en el discurso de las entrevistadas, permitiendo complementar la información obtenida en las entrevista en profundidad realizada.

¹³ <http://www.educar-argentina.com.ar/OCT2000/educ33.htm>



Pauta de Observación Simple

Nombre	Disposición a responder	Interés en lo consultado	Capacidad de hablar sin complicaciones de su historia de vida	Capacidad de expresar opiniones	Temas en los que expresa y manifiesta sentimientos	Capacidad de Resiliencia	Postura corporal adoptada	Tono de voz
---------------	--------------------------------	---------------------------------	--	--	---	---------------------------------	----------------------------------	--------------------

2.7.2.4.- Técnicas de Procesamiento de Datos

2.7.2.4.1.- Análisis de Discurso.

Para analizar los datos obtenidos en la investigación se utilizará la técnica análisis de discurso la que se entenderá como “una relación sistemática de los aspectos del discurso en los que el analista debe fijarse, el cual exige tomar en consideración un mayor número de aspectos, y muy diversos, del nivel discursivo, que exige abordarlo en muchas de sus facetas. En concreto, pide que se preste atención en sus estructuras elementales (tanto manifiestas, como latentes), a los argumentos que esgrime, a las figuras literarias o, para mencionar una cosa más, a los símbolos y los valores a los que apela”¹⁴, es decir, una descripción detallada de las estructuras y estrategias de los discursos hablados de las mujeres recluidas en el C. P. F, además de los hijos de estas mujeres que se encuentren cumpliendo condena en el C. P. V. también hay que poner énfasis en los diferentes y variados niveles: como la semántica, que son las estructuras del sentido y de la referencia; además de la pragmática, que son los actos de habla, la interacción y la conversación, al igual que los procesos y representaciones mentales de la producción y de la comprensión del discurso, y las relaciones de todas esas estructuras con el contexto social en que se encuentran insertos.

En ese sentido el Análisis Discurso se distingue del análisis de contenido siendo este último un método más bien cuantitativo de las ciencias sociales que se aplica a grandes cantidades de textos. El análisis de contenido por lo tanto no tiene acceso a los sentidos o funciones (no observables) del discurso, y en general es mucho menos detallado que el análisis de discurso.

¹⁴ Jociles Rubio María Isabel, “Análisis del Discurso: de cómo utilizar desde la antropología social la propuesta analítica de Jesús Ibáñez”, Universidad Complutense de Madrid, 2007. Ver en www.antropoenfermeria.com/textos%20antropologia/análisis20%critico%20del%20discurso.htm.

Esta elección metodológica, se debe a que podría presentar las diferencias existentes entre los distintos discursos emitidos por el colectivo de estudio, ya que el lenguaje se utiliza como instrumento legitimador. Además, como afirma Fairclough, “esta relación es dialéctica y como tal es bidireccional, es decir, que el discurso está moldeado por las situaciones, instituciones y estructuras sociales, pero a su vez les da forma (Fairclough, 2000: 367)” a modo de resumen, se considera al discurso, como una práctica social que permite analizar la relación entre éste y los aspectos sociales que lo enmarcan.

En base a todo lo anteriormente expuesto es que el equipo seminarista escoge esta técnica para el análisis de los datos, puesto que el Análisis de Discurso es una propuesta analítica de carácter holístico, ya que no olvida encaminar la mirada, hacia la relación del discurso de las personas entrevistadas con su contexto social en el que se produce.

2.7.2.5.- Aplicación de los instrumentos de recolección de datos

Para la recolección de información se seleccionó la entrevista en profundidad esta será aplicada en el recinto penitenciario, es decir, las/os internas/os serán entrevistadas/os en las dependencias del respectivo módulo en el cual residen, en una sala dispuesta por el personal uniformado encargado, es menester señalar que en las dependencias del C. P. F. las condiciones no son las apropiadas para la ejecución de este tipo de entrevistas, ya que la sala disponible para tal efecto corresponde, a la que es utilizada para realizar clases, por tanto el espacio es amplio lo que implica que el audio se pierda y se mezcle con el sonido ambiente, con el fin de evitar que esta situación perjudique la obtención y adecuada aplicación de la entrevista es que el equipo planifica el horario de estas a temprana hora del día, ya que es posible contar con una cantidad reducida de internas en el patio.

Las entrevistas en profundidad a los internos, serán realizadas en la sala de atención de profesionales, por tanto el espacio físico facilitado por el personal uniformado, permite que estas se desarrollen sin mayores complicaciones.



La entrevista esta diseñada para que su duración sea aproximadamente de una hora, siendo una conversación directa con el entrevistado, esta será guiada por el entrevistador, donde se tratarán los temas planteados en una pauta, es necesario señalar que el orden esta propenso a variaciones según los criterios de cada entrevistadora en relación a la situación presentada.

Con la finalidad de no producir sesgos, ni perdida de información, es que las entrevistadoras, deciden utilizar grabador de audio, siendo el pendriver el dispositivo seleccionado por este equipo.

El equipo investigador solicitará los respectivos permisos y autorizaciones para la realización de las entrevistas al interior del recinto penal, para esto se pedirá autorización al área seguridad de ingreso de pendriver al recinto, además se diseña una autorización que debe ser firmada por cada entrevistada/o, de esta forma se cuenta con el respaldo correspondiente de que la entrevista fue realizada sin presiones de ningún tipo, estos documentos son posibles de encontrar en los anexos número 5, 6 y 7.

Las entrevistas serán aplicadas por las dos alumnas seminaristas con el fin de optimizar tiempo y que ambas cuenten con la experiencia. La asignación de las/os entrevistadas /os de la muestra a cada alumna, se ejecutó de forma intencionada, ya que se había realizado encuentros anteriores con las/os sujetos.

En cuanto a la observación simple, será desarrollada durante cada entrevista en profundidad realizada, por tanto al momento de llevar a cabo dicha entrevista, conjuntamente la pauta de observación diseñada por este equipo será aplicada, la cual al término de las conversaciones será completada con el fin de no inferir o entorpecer el desenlace de la entrevista

2.7.3.- Fase III Plan de Análisis

La última fase consta del plan de análisis, el que corresponde al procesamiento de los datos recogidos durante el trabajo de campo, desde una perspectiva de los fines buscados, el análisis de la información busca el descubrimiento de los sentidos ocultos en la exploración del texto y validar las evidencias (de trabajo) de la investigación¹⁵. Por tanto el equipo seminarista buscará dilucidar los datos obtenidos durante la investigación desarrollada.

A modo de recordatorio este seminario cuenta con un enfoque de corte cualitativo, por tanto los instrumentos de recolección de datos son de carácter cualitativo a su vez.

El procedimiento básico de análisis cualitativo es la construcción de categorías, ya que, cada categoría debe estructurarse formalmente en términos de un núcleo conceptual, el que se entenderá como “el contenido básico o fundamental que da razón de ser a una categoría y que la diferencia de otros”¹⁶.

2.7.3.1.- Transcripción de las Entrevistas.

Las entrevistas se transcribirán de forma manual, ya que al utilizar un programa computacional, se pierden aspectos como muletillas, silencios, tono voz, los diferentes matices de voz, exclamaciones verbales, los que también son parte importante al igual que el contenido del texto en sí, para ser analizados en profundidad, y por ende no se pueden dejar pasar en una investigación.

¹⁵ Acevedo, Daniela (2007) Análisis de asociación de Viña del Mar y Valparaíso, desde el enfoque de desarrollo endógeno, Tesis para optar al Título de Asistente Social, Escuela de trabajo Social, Universidad de Valparaíso, Valparaíso, Chile.

¹⁶ Idem



Las entrevistas serán grabadas a través de un pendriver como ya se señaló anteriormente, el cual guarda la información en formato MP3, siendo más expedita la transcripción de estas, las que serán dejadas en un disco compacto, como respaldo formal de dicho proceso.

2.7.3.2.- Proceso de denominación y/o conceptualización

El trabajo de categorización implica la identificación de un conjunto de categorías que emergen desde el marco teórico, aquellas que surjan de las entrevistas en profundidad y de la observación simple se detallaran en la interpretación y análisis de los datos obtenidos.

A continuación se señala la matriz de relaciones.

Matriz de relación entre objetivos, criterios, categorías, técnicas e instrumentos.

Objetivo	Criterios	Categorías	Técnicas	Instrumentos
Caracterizar sociodemográfica y criminológica a la población femenina recluida que se encuentre cumpliendo condena en Centro Penitenciario Femenino del Complejo Penitenciario Valparaíso.	Caracterización Penal Femenina del CPV: entenderá como la determinación de los atributos peculiares de la población del CPF.	1.Sociodemográfica : 2. Criminológica se	Observación simple Revisión de documentos institucionales. Entrevista en profundidad	- Base de datos Interna del CPF - Entrevista en Profundidad - Pauta de observación simple.

Identificar el significado otorgan las mujeres recluidas y los hijos que se encuentran en las mismas condiciones a los factores de riesgo presenten en sus historias de vida en la incorporación al mundo delictual	Significado, se refiere al Sentido o concepto que representa una acción, un tema, una etapa de la vida, para las Mujeres del CPF.	1. Significado de los Factores de riesgo en las Historias de Vida.	Observación simple Entrevista en profundidad	-Entrevista en Profundidad a las Mujeres Recluidas en el CPF -Entrevistas en Profundidad a los Familiares recluidos en CPV, de las Mujeres Recluidas en el CPF. - Pauta de observación simple.
Comprender e interpretar la reclusión en el Complejo Penitenciario Valparaíso de los integrantes del grupo familiar de las mujeres que se encuentran cumpliendo condena en el Centro Penitenciario Femenino del Complejo Penitenciario Valparaíso.	Análisis de las familias recluidas, se entenderá como el estudio de los componentes de las familias y como estas influyen en ella, según lo impuesto por el equipo seminarista.	1. Dinámica Familiar 2. Según el Modelo de Olson.	Observación simple Entrevista en profundidad	-Entrevista en Profundidad a las Mujeres Recluidas en el CPF -Entrevistas en Profundidad a los Familiares recluidos en CPV, de las Mujeres Recluidas en el CPF. - Pauta de observación simple.

2.8.- Criterios de rigor

Tabla 2.2: Criterios de rigor.

Aspecto	Termino Científico	Termino naturalista	Procedimiento
Valor de la verdad	Validez interna	Credibilidad	Trabajo prolongado en el mismo lugar, Comprobación con los participantes.
Aplicabilidad	Validez externa/ generalización	Transferibilidad	Muestreo teórico; Recogida de abundante información; Desarrollo de descripciones minuciosas.
Consistencia	Confiabilidad de los datos	Dependencia	Réplica paso a paso.
Neutralidad	Objetividad	Confirmabilidad de la interpretación	Ejercicio de reflexión.

- ◆ **Credibilidad:** para esta investigación se utilizará el procedimiento: El trabajo prolongado en el mismo lugar facilita la veracidad del estudio puesto que los investigadores confirmarán la autenticidad de los hechos de los estudios anteriores con la realidad; además de la comprobación con los/as participantes con el fin de corroborar que los datos recogidos por los instrumentos reflejen la realidad, es decir, que se contrastarán los resultados arrojados por el instrumento con los participantes, reflejando el grado de coherencia que existe entre el discurso y el lenguaje teórico.



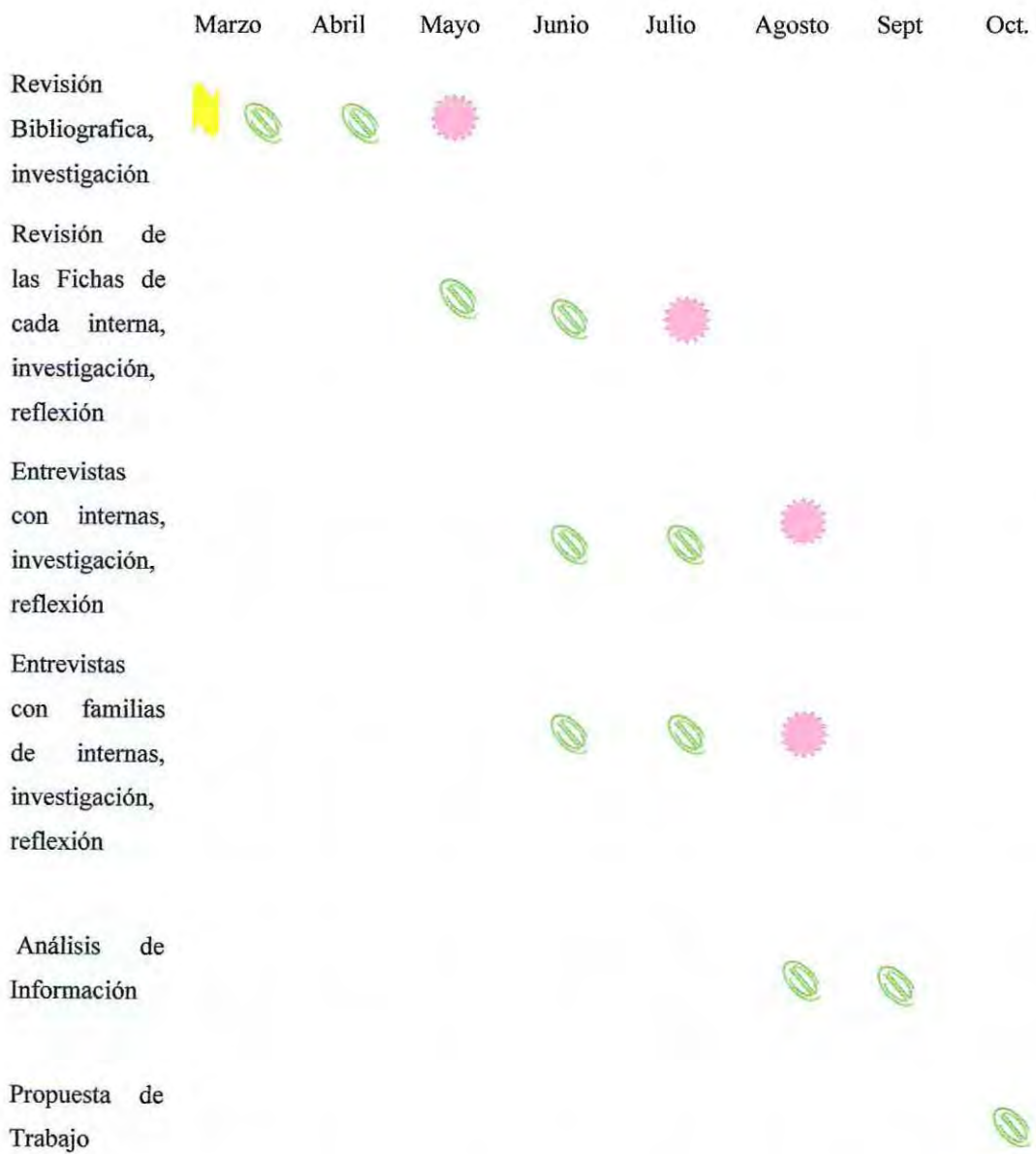
- ◆ Transferibilidad: busca la aplicabilidad, para esto se utiliza la recogida de abundante información, debido a que existe una amplia gama de información tanto a nivel de fuentes primarias como secundarias, conjuntamente con el desarrollo de descripciones minuciosas, las cuales se obtendrán a medida que la investigación avance, puesto que esta durará diez meses, lo que facilita las descripciones. asimismo el procedimiento del muestreo teórico posibilita la aplicación de los descubrimientos a otros contextos.

- ◆ Dependencia: a través de la réplica paso a paso, se trata de discriminar entre las variaciones reales de la situación bajo estudio y aquellas que son producidas por fallas en los instrumentos de medición. Se busca la confiabilidad, es decir, el grado en que se repetirán los resultados de volver a aplicarse la investigación y determinar hasta que punto la medición está realmente depurada pos fallas.


- ◆ Confirmación: el procedimiento a utilizar es el ejercicio de reflexión del equipo seminarista con el fin de buscar la neutralidad, la seguridad de que los datos no estén sesgados.


Los criterios de rigor se ocupan para certificar que los resultados obtenidos en la investigación sean confiables y creíbles para que puedan ser utilizados en otras investigaciones, con el fin de retroalimentar la información obtenida sobre el tema.


2.3.- Tabla Gantt




Simbología

 = Tiempo Programado

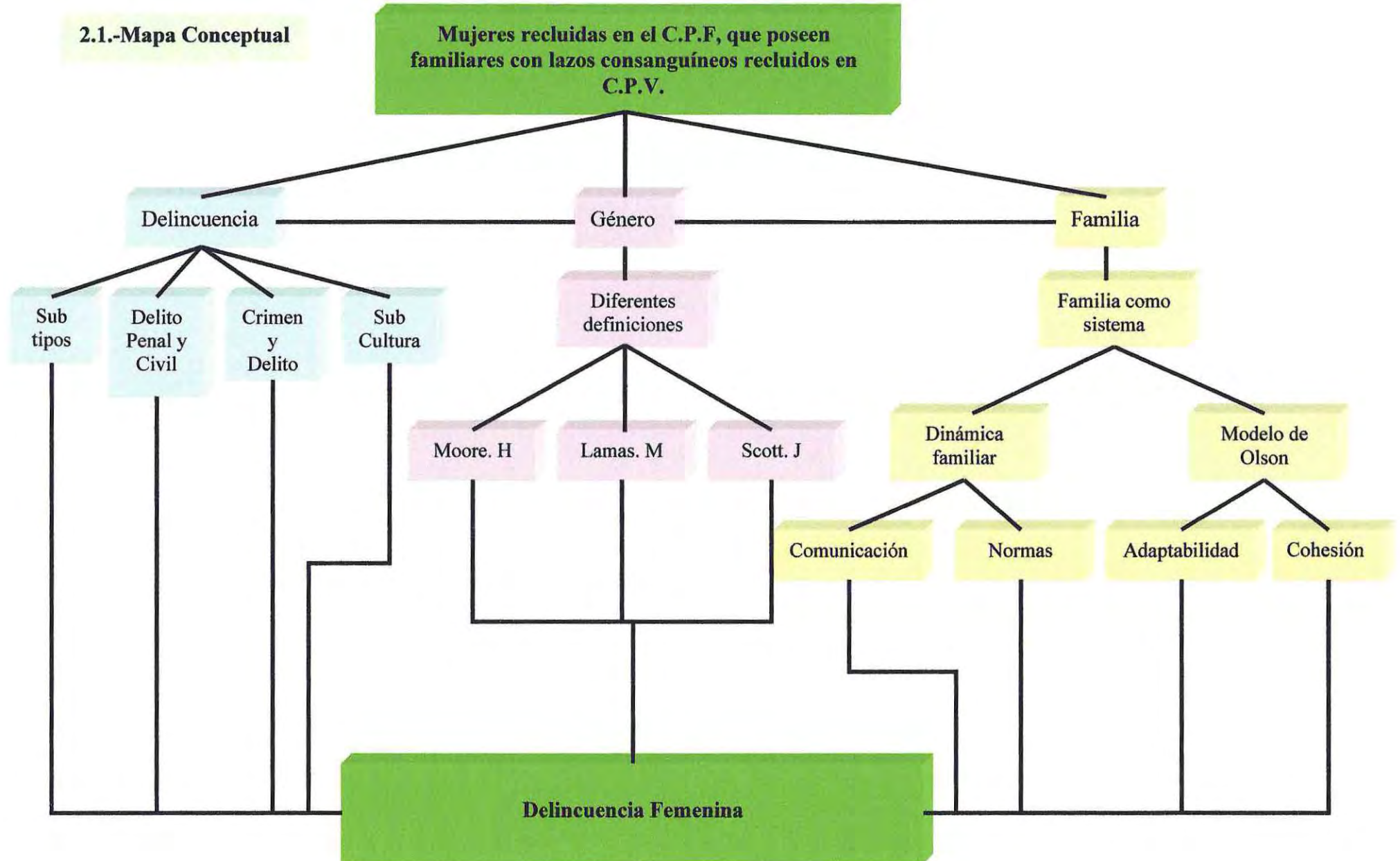
 = Tiempo de Holgura.

 = Tes Antes-Después

 = Tiempo Real.

Marco Teórico

2.1.-Mapa Conceptual



2.10.-Marco Teórico

2.10.1.-Delincuencia

El problema de la delincuencia se encuentra entre las principales preocupaciones de la ciudadanía en Chile. De acuerdo a la primera encuesta nacional de seguridad ciudadana -realizada por el Ministerio del Interior y dada a conocer en abril de este año-, la delincuencia se ubica en el primer lugar de las situaciones que más afectan a las personas, determinó que 1 de cada 3 personas había sido víctima de delito durante el último año y en el cuarto lugar si la referencia es hecha a los problemas de actualidad nacional que mayor importancia tienen.¹⁷

La alta prioridad asignada al tema coincide con la situación delictiva del país. De acuerdo a las estadísticas de Gobierno, relativas a las denuncias de delitos de mayor connotación social (DMCS), el año 2003 tiene el mayor crecimiento desde que se cuenta con cifras públicas oficiales. Si bien Chile ha sido históricamente considerado como un país más seguro que muchos de América Latina, esta buena posición relativa se está rápidamente desgastando debido a que la delincuencia aumenta a tasas cercanas al 12% cada año¹⁸

La delincuencia puede ser definida como “conjunto de infracciones cometidas contra las normas jurídicas, el Estado, los bienes materiales y las personas”¹⁹.

En Chile, la delincuencia es mirada por los pobladores con inseguridad y temor, producto de la agresividad con la cual son cometidos los delitos, ya no solo es la inseguridad de perder bienes materiales, sino, el temor a la agresión, violación e incluso la muerte. Situación que ha provocado que los chilenos cambien su forma de vida, siendo más cautelosos, buscando se alguna forma evitar ser víctimas de posibles delitos.

¹⁷Vargas, Gonzalo, “delincuencia en Chile: tendencias y desafíos”, www.pazciudadana.cl

¹⁸ Idem

¹⁹ www.pdf.rincondelvago.com/delincuencia.html.

Doris Cooper en su libro *Criminología y delincuencia femenina en Chile*, señala que la delincuencia masculina urbana común, se ha triplicado entre 1974 y 1990, si bien esto corresponde a datos antiguos no deja de ser importante, el incremento significativo que se produce en este periodo.

Este tipo de delincuencia se expresa en dos subtipos principales, la delincuencia profesional y la no profesional. En relación a la delincuencia profesional se puede enmarcar en una compleja contracultura, cuyas características esenciales implican la existencia de una economía contracultural redistributiva violenta, roles laborales, un sistema de estratificación social alternativo, un código ético y un código penal contracultural, etc.

En cuanto a la delincuencia no profesional se puede señalar que se encuentran asociados a jóvenes marginales organizados en pandillas poblacionales con alto consumo de drogas y alcohol, lo que incita a protagonizar delitos de un alto grado de violencia.

Se han formulado diversos planteamientos teóricos buscando dar respuesta o explicación a la conducta delictual. Sin embargo es necesario primero hacer referencia al concepto de delito desde el punto de vista del derecho penal.

2.10.1.1 Delito penal y delito civil

En algunas sistemas jurídicos, como en el de Derecho romano, el de Argentina, el de Chile, o el de España, se distingue entre "delito civil" y "delito penal".

El "delito civil" es el acto ilícito, ejecutado con intención de dañar a otros, mientras que constituye "cuasidelito civil" el acto negligente que causa daño.²⁰

Un "delito penal" no será, a la vez, "delito civil", si no ha causado daño; como tampoco un "delito civil" será, a la vez, "delito penal", si la conducta ilícita no está tipificada penalmente.

²⁰ www.wikipedia.com, "Fuenteseca, Margarita (1997). El delito civil en Roma y en el derecho español, Tirant Lo Blanch, ISBN-13: 9788480024174"



Crimen y delito.

Crimen y delito son términos equivalentes. Su diferencia radica en que delito es genérico y por crimen se entiende un delito más grave o, en ciertos países, un delito ofensivo en contra de las personas. Tanto el delito como el crimen son categorías presentadas habitualmente como universales, sin embargo los delitos y los crímenes son definidos por los distintos ordenamientos jurídicos vigentes en un territorio o en un intervalo de tiempo.

No obstante un crimen que no es castigado es solamente un reproche moral injurioso en contra de una persona, inclusive si ella incurrió en esa conducta, considerada delito. Sólo el castigo constituye a alguien en delincuente o en criminal.

El castigo transforma la vaga noción de delito en un hecho. Crear delitos, crímenes y castigos son facultades soberanas de quienes están a la cabeza de un sistema normativo.

Es posible encontrar como se señaló en párrafos anteriores diferentes teorías que buscan explicar el fenómeno de la delincuencia, entre estas se encuentran Teoría de Alcance Medio, Teoría de Anomia de Durkheim, Teoría de la Desorganización Social, Teoría de la Imitación, Teoría de la Anomia de Merton, la Teoría del Continuo subcultural, entre otras.

Entre ellas, una de las más interesantes a juicio de las investigadoras es la “teoría del Continuo Subcultural de la delincuencia”²¹ que formula Doris Cooper (1990), la cual ha permitido describir varios aspectos centrales de la delincuencia urbana tanto masculina como femenina. Sin embargo, para aplicar esto Cooper rescata el planteamiento de Frank G y otros, pues plantea que no se debe olvidar que las sociedades con economías básicamente dependientes, se caracterizan por sustentar polos modernos urbanos e industriales y polos rurales tradicionales, esta características bipolares reproducen la bipolaridad de la estructura macroeconómica mundial.

²¹ Cooper, Doris Delincuencia común en Chile, Lom ediciones, 1994

La delincuencia común ejerce entonces como producto de un *conflicto*, el conflicto de intentar buscar maneras alternativas de sobrevivir en el marco de la pobreza y extrema pobreza. Se trata de un *conflicto* funda en la desigualdad social extrema producto de la incisión de la sociedad capitalista en sexo-género, etnias-razas, intervalos etéreos y clases sociales.²² La delincuencia contra la propiedad es un tipo de delincuencia básicamente capitalista y urbano-industrial, situada ecológicamente en las grandes urbes del sistema, porque es allí donde se localizan los bolzones de pobreza y el mayor número de desempleados jóvenes y adultos rural-urbanos marginales y de todos los marginales en general.²³

Las teorías metropolitanas permiten explicar a partir de una revisión crítica, que la delincuencia común urbana masculina contra la propiedad es absolutamente predominante en la clases baja como consecuencia de su acceso a la educación y a la ocupación bien remunerada, en el marco de una sociedad donde asume centralidad cultural el valor de la meta de éxito económico y la ideología meritocratica que oculta la desigualdad social (Merton R.)²⁴.

Dentro de la contracultura se pueden apreciar ciertos roles laborales que son desempeñados por los ladrones-ladrones. Estos roles son muy específicos, entre estos destacan algunos particularmente masculinos y otros especialmente femeninos, entendiendo por esto una referencia al género más que a la definición legal y biológica del sexo. Entre los roles laborales se pueden encontrar:

Las y los asaltantes: este rol es predominantemente masculino. Consiste en apropiarse de dinero y/o bienes en bancos, fábricas, joyerías, casas de cambio de dinero, bencineras, supermercados, tiendas, etc. son los varones, los más especializados en realizar asaltos. Las mujeres participan ocasionalmente y solo en asaltos menores, de menor riesgo y que requieren menos “corazón”.²⁵

²² Cooper, Doris Delincuencia común en Chile, Lom ediciones, 1994

²³ Idem

²⁴ Cooper, Doris, Criminología y delincuencia femenina en Chile, Lom ediciones, 2002

²⁵ Término del lenguaje Coa Valor

Ladronas y ladrones internacionales: constituyen parte de la economía informal alternativa ilegal, de exportación no tradicional desde América Latina y particularmente Chile, hacia Europa y otros países desarrollados. Gran parte de los niños y jóvenes ladrones chilenos aspiran a viajar a Europa para trabajar allá, ganar dinero y adquirir el rótulo contracultural de alto prestigio, de ladrón o ladrona internacional.

Las monreras y monreros: consiste en ingresar a casas, fábricas y/o tiendas sin moradores y sin vigilancia. Las ladronas/es roban bienes y/o dinero y joyas. Las mejores ladronas/es y con más “cartel”²⁶ se apropian sólo de joyas y dinero. Las ladronas/es especializados en la monra, tienen un alto prestigio o “cartel” y se sienten orgullosos de señalarse que son monreros. Ocupan el tercer lugar en la escala de “prestigio social”, dentro de la contracultura del hampa.

Las lanzas y los lanzas: consiste en apropiarse de joyas o dinero de la víctima que transita por la calle, del que sale de un banco, de un pasajero de micro, bus o metro, ya sea por sorpresa o sin que la víctima se de cuenta de que esta siendo objeto de un lanzazo. En general se trabaja en grupos en menos de dos o tres integrantes. Los lanzas tienen prestigio contracultural relativo, porque generalmente, según señalan otros ladrones “sapean”²⁷ a los carabineros.

Las mujeres mecheras y los mecheros: es un tipo de hurto típicamente femenino, aunque no exclusivo de las actrices sociales mujeres.

Este rol se trabaja principalmente en grandes tiendas, destaca la necesidad de poseer un estereotipo lo más cercano posible al de la clase media y el vestirse y portar otros accesorios simbólicos de esta clase social. La mechera generalmente trabaja en pareja.

Las mujeres achacadoras: consiste en utilizar el cuerpo como señuelo sexual para después apropiarse de bienes o dinero de las víctimas varones o mujeres lesbianas.

²⁶Termino del lenguaje propio coa significa Prestigio

²⁷ Termino del lenguaje coa Acusar, delatar

Trabajo de toco: el “andar de toco”, es un tipo de especialización contracultural de las ladronas/es, consiste en hurtar ya sea partes de automóviles como radios, parlantes, rueda, etc. o automóviles completos. Es principalmente realizado por actores de sexo masculino, aun cuando puede encontrarse ahora una pequeña proporción de mujeres en esta especialidad.

Las cuentera o cuenteros: se desarrolla habitualmente en la calle de las grandes ciudades y consiste en “cuentos” o historias falsas que son relatadas a la víctima, quien ingenuamente entrega su dinero al victimario/a, por su propia voluntad.

Las ladronas (es) que realizan el trabajo del descuido: es un tipo de hurto, que se realizan como especialistas los ladrones y ladronas y que consiste en apropiarse de bienes o dinero ajeno aprovechando justamente, el “descuido” de la víctima. Los que trabajan el descuido de mayor prestigio social contracultural, son los que se especializan en bancos y en aeropuertos. El descuido adquiere un prestigio social contracultural relativamente alto siempre y cuando sea desarrollado en bancos, aeropuertos y especialmente en el extranjero.

Las mujeres y varones cogoterros: se caracteriza por trabajarse en la calle, tener como víctima a varones o mujeres, ser efectuada habitualmente al menos por dos “compañeros” y tener como motivación principal el robo de especies tales como ropa, joyas, reloj, zapatos, etc. Este robo es clasificado habitualmente por la justicia como robo con violencia si solamente se utiliza la violencia, o como robo con intimidación, si se utiliza además arma cortopunzante o de fuego.

2.10.1.2.-Contracultura Código Ético y Penal.

Los ladrones y ladronas tienen un *código ético*, el cual es respetado y aceptado y compartido en su totalidad, que se orienten en base a este sus conductas y que en síntesis, sus motivaciones, metas sociales y planes de vida, se encuentran fundamentados y respaldados por la ética del hampa. El código emerge, escrito u oral, al igual que en cualquier cultura o subcultura, para sancionar los “delitos contraculturales” asociados a todas aquellas conductas que atentan contra sus principales valores.

El código ético vigente en una cultura, subcultura e ideología, cumple la función de orientar, respaldar y fundamentar las conductas mentales, físicas y sociales, en el marco de lo correcto, deseable e ideal. En las investigaciones realizadas por Doris Cooper en el año 1994 solo se logró identificar 9 valores, sin embargo en los estudios posteriores que se desarrollaron se logró identificar 15 valores del hampa, a continuación se enunciarán estos: ser ladrona-ladrona y ladrón-ladrón, el valor de robarle solo a los ricos, el valor de no sapear como compartido por mujeres y varones ladrones, el valor de ser fuerte de mente, valor de ser rápido de mente, valor de no hacer daño innecesario, el valor de no cometer delitos sexuales, valor de tener corazón, valor de tener sentimientos, ser solidario, hacerse respetar, ser de una línea, ser correcto, valor de saber dar la parte (repartir el botín), respetar a la familia y la pareja de la ladrona y el ladrón.

Las culturas, subculturas y contraculturas se caracterizan por sustentarse en valores y normas sociales específicas, y en consecuencia en códigos éticos conformados por configuraciones de valores, así como en *códigos penales* formales o informales. En el caso del hampa, el código ético de las ladronas (es), les permite autodefinirse como ladrones y ser reconocidos como tales por otros compañeros, si y solo si cumplen con estos preceptos en la conducta de la vida cotidiana y laboral contracultural. Además estos valores se traducen en conductas concretas regidas por normas sociales contraculturales, las que son evaluadas por los otros integrantes de este grupo primario ampliado. Toda conducta social conlleva implícita o explícitamente uno o más valores y es justamente la percepción y revisión de estos valores, lo que los otros comparan con el código ético vigente, para juzgar la acción social, en cada subcultura, contracultura. Este proceso también lo realiza el actor social cuando juzga su propia conducta, en base al control social internalizado.

Cuando estos valores centrales en una cultura normativa se transgreden, se aplican sanciones formales contenidas en un código penal informal, psicosocial y oral, siendo en este caso el código penal del hampa, existen algunas conductas que son sancionadas por el código penal normativo y que también son sancionadas por el código penal del hampa, además es posible señalar que la aplicación de sanciones presenta algunas diferencias según género.

Entre los principales elementos constitutivos del código penal del hampa, se pueden encontrar las siguientes conductas: el error de cometer delitos sexuales como incesto, violación y abusos deshonestos, error de robarle a los pobres, robarle a un ladrón-ladrón/a, error de sapear o delatar a un ladrón o una ladrona profesional, no dar la parte, el error de faltarle el respeto a un ladrón o una ladrona, el error de ofender, pasar a llevar o robar a la mujer o familia de un ladrón o ladrona, ser débil de mente, error de hacer daño innecesario a las víctimas, no ser solidario, no ser de una línea y el de no ser correcto, por tanto reciben las sanciones previamente establecidas en la contracultura.

Tradicionalmente la delincuencia percibida como y desde lo masculino tiene una de las concreciones más directa en el planteamiento político y legislativo del actuar penitenciario, al estar centrada sólo en el hombre, discrimina la problemática de la mujer privada de libertad, por ello al ignorar que el sexo tiene género, se desconoce la dimensión social del rol, la valoración de los espacios desiguales, efectos y riesgos que conlleva la reclusión.

2.10.2.-Género

La categoría de género como “construcción social y cultural de las diferencias sexuales” permite diferenciar las construcciones culturales de los aspectos biológicos de hombres y mujeres, desplazando la discusión de la diferencia entre los sexos del terreno biológico al cultural y simbólico. A su vez, posibilita la explicación de lo que significan las construcciones sociales respecto a la feminidad y masculinidad y sus conexiones con otros ámbitos de la vida social, ampliando el espectro de significaciones y explicaciones de las diferencias entre hombres y mujeres, hacia los universos simbólicos y sociales.²⁸

²⁸ Silva Jara, Paula, Revista de Estudios Criminológico N° 6, “Lo femenino y lo masculino en los lesbianismos intrapenitenciarios”



Lamas M. señala que se debe establecer una diferencia entre el concepto de género y de sexo. Para ella, el género es la simbolización cultural de la diferencia sexual, que nos estructura psíquica y culturalmente. Tal diferencia debe ser entendida como “...una realidad corpórea, objetiva y subjetiva, presente en todas las razas, etnias, clases, culturas y épocas históricas, que nos afecta psíquica, biológica y culturalmente” (Lamas, M. 1993). El género “...toma forma en un conjunto de prácticas, ideas, discursos y representaciones sociales que dan atribuciones a la conducta objetiva y subjetiva de las personas en función de su sexo. Así, mediante el proceso de constitución del género, la sociedad fabrica las ideas de lo que deben ser hombres y mujeres, de lo que es “propio” de cada sexo” (Lamas, M. 1995).²⁹ En nuestra cultura occidental-capitalista, se han articulado dos grandes polos de configuraciones de género: el masculino y el femenino.

Scott, J. define el género como un elemento constitutivo de las relaciones sociales basadas en las diferencias que distinguen los sexos, y como una forma primaria de relaciones significativas de poder. Por lo tanto, las relaciones de género se constituyen en el campo primario a través del cual se articula el poder en cada sociedad, es decir, estructuran la organización económica y simbólica de toda la vida social, estableciéndose un control diferencial sobre los recursos materiales y simbólicos (Scott, J. 1990 en Lamas, M. 1993).

Teresita de Barbieri recuerda que la perspectiva que considera los sistemas de género como sistemas de poder, nos permite comprender las relaciones socioculturales a partir de la resolución de un conflicto social, fuertemente enraizado en la reproducción humana, desfavorable para las mujeres.

²⁹ Silva Jara, Paula, Revista de Estudios Criminológico N° 6, “Lo femenino y lo masculino en los lesbianismos intrapenitenciarios”



Para Moore, H. existen dos formas de conceptualizar el género, aquella que lo define como una construcción cultural o simbólica y la que lo considera como construcción social. La primera remite a un análisis simbólico, que indica acerca del comportamiento ideal de hombres y mujeres en sus respectivos papeles sociales y de las representaciones de lo femenino y masculino (Moore, H. 1991).

La orientación teórica que considera el género como construcción social se sitúa en las relaciones sociales, en lo que “hacen” los individuos, en la división sexual del trabajo y en el control y acceso diferencial de los sexos a los medios de producción. Se sostiene que el acceso igualitario a los medios de producción conllevaría a la igualdad entre los sexos.

En relación a la delincuencia esta siempre a sido estudiada con la mirada del hombre, no existen estudios acerca de las motivaciones, causas, etc., que provocan que la mujer ingrese a la contracultura delictual, Doris Cooper se ha interesado en esta problemática por tanto ha desarrollado una investigación la cual permite obtener información importante para poder comprender la incursión de la mujer en el hampa. Este estudio no considera la influencia que tiene la familia en el mundo delictual, y como la mujer es la principal transmisora de las conductas delictuales.

2.10.5.- Familia

La familia es la unidad básica de socialización. Es el contexto social mínimo donde se inicia y produce la integración de los seres humanos en un sistema social. En la familia los seres humanos construyen sus pautas básicas de relación que influirán y determinarán las interacciones de su época adulta. Los seres humanos siempre han tenido a formar grupos y esto ha resultado fundamental para el desarrollo de la civilización. La forma natural entre los seres humanos de unirse y coexistir, la hemos llamado familias.

Se entenderá por Familia³⁰ o grupo social, a las personas que están unidas entre sí por vínculos de consanguinidad, filiación (biológica o adoptiva) y de alianza, incluyendo las uniones de hecho cuando son estables.

Como convivencia intergeneracional se considera una unión integrada por miembros con identidades propias, que desempeñan roles distintos según el género y edad. Posibilita la manutención, transmisión y proyección de la vida, por ello es la estructura fundamental de la sociedad humana.

A su vez la familia ha cambiado a lo largo de la historia y se ha adaptado su organización según las vicisitudes socioculturales, económicas y políticas sufridas. Del antiguo modelo de familia tribal, que se caracterizaba por una gran cohesión intragrupal, con múltiples intercambios e interacciones entre sus miembros, casi autosuficiente, y, por ende, con poca adhesión a sistemas sociales más amplios, se ha ido pasando a un modelo de familia nuclear mayor; con ello, la cohesión familiar depende más de factores afectivos que de otro tipo, lo que da una mayor fragilidad a este tipo de familia y genera, por ende nuevas topologías familiares.

Podemos clasificar a los tipos de familia³¹ según el tipo de hogar, la composición, las relaciones de parentesco, etc.:

Familia nuclear: esta integrada por la pareja con o sin hijos, o los hijos con uno de los padres.

- Simple: Una pareja sin hijos.
- Biparental: Padre, madre y uno o más hijos
- Monoparental: Uno de los padres y uno o más hijos

³⁰ Lobos, Fernando; Apuntes de cátedra de sociología de la familia; Escuela de Trabajo Social, Universidad de Valparaíso, año 2004.

³¹ Lobos, Fernando; Apuntes de cátedra de sociología de la familia; Escuela de Trabajo Social, Universidad de Valparaíso, año 2004.

Tipos de familia extensa: Integrada por una pareja o uno de sus miembros, con o sin hijos, y otros integrantes, parientes o no. Hay tres tipos diferentes:

- Biparental: Los padres con uno o más hijos y otros parientes.
- Monoparental: Uno de los progenitores, con uno o más hijos, y otros parientes.
- Extensa o Amplia (o familia compuesta): Una pareja o uno de sus Miembros, uno o más hijos, y otros miembros.

Además de los tipos de familia cabe destacar la dinámica familiar la que consiste en una relación recíproca de los miembros de una familia, como interactúan entre sí, como este sistema influye en la vida de sus miembros, y viceversa, a través de las normas, roles, liderazgo, y la comunicación entre ellos.

Las Normas Familiares son las reglas que se deben seguir o a las que se deben ajustar a las conductas, tareas y actividades del ser humano en la familia que compone.

Roles³² se refiere al conjunto de funciones, normas, comportamientos y derechos definidos social y culturalmente que se esperan que una persona (actor social) cumpla o ejerza de acuerdo a su estatus social adquirido o atribuido. En todo grupo hay miembros de diverso status, unos de rango superior y otros de rango inferior y a cada status corresponde un rol, es decir, un determinado comportamiento en presencia de otros.

Estatus³³ es la posición social que un individuo ocupa dentro de una sociedad.

El estatus permite, en las relaciones interpersonales, saber el marco o conjunto de comportamientos que se espera de él.

³² Pastor Ramos, Gerardo, Sociología de la Familia: Enfoque Institucional y Grupal, España 1997.

³³ Pastor Ramos, Gerardo, Sociología de la Familia: Enfoque Institucional y Grupal, España 1997.

- ✦ Estatus adscrito o asignados: son aquellos que resultan por medio de factores sociales previos. Sexo, edad etc.
- ✦ Estatus adquirido: son los que resultan de la asignación a la persona basándose en méritos u acciones.

La comunicación es un proceso de interrelación entre dos o más seres vivos o entidades donde se transmite una información desde un emisor que es capaz de codificarla en un código definido hasta un receptor el cual decodifica la información recibida, todo eso en un medio determinado. El proceso de comunicación emisor - mensaje - receptor, se torna bivalente cuando el receptor logra codificar el mensaje, lo interpreta y lo devuelve al emisor originario, quien ahora se tornará receptor.

La comunicación es de suma importancia para la supervivencia de especies, pues la información que ésta extrae de su medio ambiente y su facultad de transmitir mensajes serán claves para sacar ventaja.

Funciones de la comunicación³⁴.

- ✦ Informativa: Tiene que ver con la transmisión y recepción de la información. A través de ella se proporciona al individuo todo el caudal de la experiencia social e histórica, así como proporciona la formación de hábitos, habilidades y convicciones. En esta función el emisor influye en el estado mental interno del receptor aportando nueva información.
- ✦ Afectivo - valorativa: El emisor debe otorgarle a su mensaje la carga afectiva que el mismo demande, no todos los mensajes requieren de la misma emotividad, por ello es de suma importancia para la estabilidad emocional de los sujetos y su realización personal. Gracias a esta función, los individuos pueden establecerse una imagen de sí mismo y de los demás.
- ✦ Reguladora: Tiene que ver con la regulación de la conducta de las personas con respecto a sus semejantes. De la capacidad autorreguladora y del individuo depende el éxito o fracaso del acto comunicativo

³⁴ Pastor Ramos, Gerardo, Sociología de la Familia: Enfoque Institucional y Grupal, España 1997



La idea de que el hombre está influido por el contexto social y este, a su vez, es influido por el individuo. Es una forma de plantear a la familia como lo expone la teoría general de los sistemas (T.G.S.) la cual fue fundada, por L. Von Bertalanffy³⁵, la que aparece como una *metateoría*, una teoría de teorías, que partiendo del muy abstracto concepto de sistema busca reglas de valor general, aplicables a cualquier sistema y en cualquier nivel de la realidad. La cual tiene los siguientes fundamentos:

A).- Definición de un sistema y sus componentes.

Los fenómenos de la vida solo se encuentran en entidades individuales llamado organismos. Todo organismo es un sistema, esto es, un orden dinámico de parte y procesos (componentes) que están en mutua interacción. Un sistema es todo organismo con un número de componentes en interacción mutua.

Un componente puede definirse como “una unidad de un sistema que combinación con otras unidades funciona para combinar, separar, o comparar los inputs para producir los outputs”.

B).- Características de un sistema.

Todo sistema, que por su naturaleza es una complejidad organizada, tiene ciertas características:

Un sistema es abierto o cerrado: Los sistemas son o bien abiertos o cerrados. Todo organismo vivo son sistemas abiertos, lo que significa que intercambian energía, materia e información, al menos en algún grado, con su ambiente; no están completamente aislados.

³⁵ Preister Steven; Revista de Trabajo Social; La teoría de sistema como marco de referencia para el estudio de la familia.

Tiene sus límites: Todos los sistemas tienen límites, el límite de un sistema es aquella región que separa a un sistema de otro cuya función es filtrar o seleccionar inputs y outputs.

Complejidad organizada: Se hace evidente que la complejidad organizada es el problema fundamental del sistema viviente (y particularmente el humano). La complejidad organizada se refiere a la interacción dinámica de muchas variables que ocurren en el sistema viviente. Intrínseco a la complejidad organizada es el principio de no- sumativa.

Inputs, throughput, output: Los inputs son energías (materia e información) absorbida por el sistema.

Los throughput es un proceso de transformación de la energía, materia o información disponible a través de algunas actividades por el sistema, lo que puede incluir alguna reorganización del input.

Los output son aquellas energías (materias e información) que el sistema expele como consecuencia de sus operaciones y son diferentes de los inputs en alguna forma significativa.

Retroalimentación.: puede explicarse como un proceso por el cual el sistema regula sus respuestas a los estímulos del exterior. La retroalimentación es el control de los inputs como función de los outputs. El propósito de la retroalimentación es el mantenimiento de la homeostasis o estado estable en un sistema. Se puede clasificar como negativa y positiva. La negativa es un output de mantenimiento que permite al sistema corregir la desviación y apoyar la estabilidad; si termina la retroalimentación negativa, los límites del sistema desaparece y el sistema terminar, en cambio la retroalimentación positiva cambia las variables del sistema y cambia el estado.

La homeostasis o estado estable: Se refiere a la tendencia de cualquier sistema a mantener la constancia, estabilidad, o las condiciones del sistema con respecto a límites definidos de alguna de sus variables en relación con el ambiente.

La homeostasis contiene tanto un principio de equilibrio dinámico, esto es, una tendencia de los organismos a buscar nuevos estímulos y nuevos niveles subsecuentes de adaptación, como también uno para preservar su constancia y estabilidad. La disfunción en un sistema vivo es la manifestación de una perturbación en la homeostasis o estado estable del sistema.

Entropía negativa (negentropía): Hay que definir la entropía es la segunda ley de la termodinámica sostiene que sistemas desatendidos avanzan implacable hacia el desorden, la chatura, la alta probabilidad, la desorganización, la conducta al azar o la continuidad, o lo que técnicamente se llama un aumento de la entropía.

Diferenciación, crecimiento, adaptación: Un sistema crece y se adapta a través de un proceso de diferenciación. En la característica de un sistema abierto que se mueve de la globalidad relativa hacia una elaboración y diferenciación más complicada.

Cualidades emergentes, propiedades: Un sistema abierto se caracteriza por sus cualidades emergentes o propiedades emergentes, una nueva energía, nuevo conocimiento o ambos que emergen como resultado de la interacción de los componentes sistémicos.

El principio de equifinalidad: Significa que el estado de todo sistema vivo no esta fijado por las condiciones iniciales, que diferentes resultados pueden ocurrir a partir de la misma causa inicial, y que la actividad presente y la conducta de sistema se comprende mejor en relación con los procesos presentes que están ocurriendo en el sistema. La implicancia de este principio, es que si un sistema tiene metas con propósitos, pueden alcanzar estas metas desde diferentes puntos de partida y por diferentes caminos.

C).- Sistemas, subsistemas, y suprasistemas.

Todos los sistemas tienen una relación jerárquica con sistemas mayores o menores del campo ambiental, además todo sistema es también parte de un subsistema y/o de un suprasistema.

Dos o más sistemas caen en una relación semiótica, acoplada de conjunto, los sistemas deben beneficiarse entre sí para sobrevivir, equilibrando así el ambiente.

Los suprasistemas, aunque se desarrollan a partir de sus subsistemas y ser por tanto, dependiente de estos, gradualmente ganan control sobre los subsistemas.

La teoría de sistemas aplicada al individuo y su personalidad³⁶

El yo, como organismo vivo es un sistema abierto, en comunicación con su ambiente.

En algunos estados emocionales, la persona característicamente no sabe donde existen sus límites en relación a otros.

Los inputs para la personalidad son estímulos tanto aquellos exteriores a sus límites, como también estímulos internos sus pensamientos, procesos mentales, procesos físicos. Estos inputs del sistema son llamados outputs. Los outputs de la personalidad, los actos o comportamientos, son medidos por la personalidad; esto es la retroalimentación.

El propósito de está en la personalidad es el mismo que todos los sistemas, vale decir, el de mantener un grado de estabilidad e integración u homeostasis; cuando el estado de estable se ve amenazado, entra en uso los mecanismos de defensa; si estos fracasan en apoyar suficientemente el sistema de la personalidad, sucede un estado de crisis.

La negentropía de la personalidad contiene dos elementos esenciales, el equilibrar la entropía con el campo ambiental y el de almacenar los inputs de energía, materia e información para uso futuro.

³⁶ Preister Steven; Revista de Trabajo Social; La teoría de sistema como marco de referencia para el estudio de la familia.

Las etapas de desarrollo de Erikson³⁷ nos indicarían que la personalidad humana, como todos los sistemas, se va diferenciando, crece y se adapta, cambiando desde un estado simple hasta uno muy complejo, altamente organizado.

El principio de la equifinalidad tiene importantes implicancias para el desarrollo de la persona, donde un sistema tiene metas con propósitos y que puede alcanzar estas metas desde diferentes puntos de partida y por diferentes caminos. En cierto modo es un principio de adaptación, implica esperanza para la personalidad, esto es, si el desarrollo de una persona se ve bloqueado por alguna razón, no tiene que dejar de funcionar; más bien, a causa de la ingeniosidad del sistema puede encontrarse rutas y caminos alternativos para alcanzar las metas de desarrollo.

Además se debe hablar sobre el disfuncionamiento de la personalidad desde un punto de vista sistemático. En términos de sistemas, se puede pensar en una disfunción emocional como consecuencia de una perturbación del estado estable. Desde este punto de vista, los síntomas no se consideran como fenómenos aislados si no más bien como indicativos de una perturbación del sistema.

2.10.6.- La familia como sistema social³⁸

Lo que distingue a la familia de otros sistemas sociales son sus funciones únicas, la calidad de la lealtad familiar y el clima de sentimientos que existe en ella. Como sistema social, la familia es una complejidad organizada como un “holen” compuesto de subsistemas en mutua interacción. Estas unidades pueden entenderse como siendo tanto los individuos como los subsistemas de la familia. Como un holen de personas en interacción, el sistema familiar es más que solo la suma de sus partes individuales; por lo tanto, la familia como sistema será vitalmente afectada por cada unidad del sistema.

³⁷ Preister Steven; Revista de Trabajo Social; La teoría de sistema como marco de referencia para el estudio de la familia.

³⁸ Preister Steven; Revista de Trabajo Social; La teoría de sistema como marco de referencia para el estudio de la familia.

Tan integral es esta relación entre las partes del sistema y el sistema total, que si un individuo o subsistema familiar flaquea en su funcionamiento, la totalidad del sistema familiar no esta funcionando adecuadamente, los síntomas de esa disfunción pueden desplazar hacia uno de los miembros de la familia.

Para que la familia sea funcional, su foco no debe estar solamente en su propio sistema interno. El sistema familiar existe dentro de un suprasistema espacio vital o ambiente que a su vez puede ser subdividido en ambiente próximo de la familia más extensa, la localidad, la comunidad, y un ambiente más remoto de la región, la nación y el mundo.

Así, en primer lugar y fundamental, el límite de la familia con su espacio vital crucial. Una familia debe poder distinguir entre si misma y los de afuera, o de lo contrario su auto-identidad y por lo tanto, su existencia como sistema, se ve amenazada.

Sin embargo, el sistema familiar debe ser semipermeable, permitiendo que el sistema familiar se comprometa en intercambio vital con su ambiente.

Como todos los sistemas y suprasistemas en relación recíproca, la familia y su espacio vital debe ser ecológicos: cada uno tiene sus necesidades y cada uno impacta al otro. Estas cosas deben equilibrarse si ambos han de seguir siendo funcionales. Si el límite del sistema familiar es demasiado tenso, es decir, si se ha vuelto demasiado aislado del intercambio con su espacio vital, tiende a volverse entrópico y por lo tanto se mueve hacia la desintegración. A la inversa, si el intercambio de la familia con su espacio vital es demasiado abierto, esto es, su sentido de auto-identidad se ve amenazado, y el ambiente puede abatirlo.

La familia y el suprasistema permanecen en equilibrio ecológico mediante un intercambio simbiótico de inputs y outputs, las funciones de la familia deben llenar tanto las necesidades del sistema familiar mismo y de los miembros de la familia, como también algunas necesidades de la sociedad para que la familia sea verdaderamente estructural.

Un sistema tiene que tener una estructura tanto para sobrevivir como para cumplir sus metas y funciones. Como todo sistema social, la estructura de la familia es la organización de relaciones. Esta estructura de relaciones en la familia puede conceptualizarse como los diversos subsistemas familiares. Ciertamente un individuo es un sistema de la familia, adicionalmente, otros subsistemas habitualmente identificados son el subsistema marital, el subsistema padre hijo, y el subsistema hermanos.

Al mencionar los límites se puede hablar teóricamente del grado en el cual las funciones de la familia pueden ser cumplidas adecuadamente, debe correlacionarse directamente con la calidad de los límites de los subsistemas. Si los límites son demasiados apretados, el sentido de familia disminuirá y los miembros de la familia no se ofrecerán entre sí suficiente apoyo; si los subsistemas son demasiado laxos, los subsistemas no tienen suficiente autonomía para cumplir sus funciones.

Además toda familia está compuesta de subsistemas esenciales, mencionados arriba, que constituyen la estructura de relaciones es mantenida y manifestada a través de los procesos del sistema familiar: la comunicación, los roles y las normas. El intercambio de inputs y outputs entre los subsistemas familiares es controlado y cumplido a través de estos procesos familiares. Cabe destacar que el rol se refiere al conjunto de funciones, normas comportamientos y derechos definidos social y culturalmente que se esperan que una persona (actor social) cumpla o ejerza de acuerdo a su estatus social adquirido o atribuido. En todo grupo hay miembros de diverso status, unos de rango superior y otros de rango inferior y a cada status corresponde un rol, es decir, un determinado comportamiento en presencia de otros. Así pues, el rol es la forma en que un status concreto tiene que ser aceptado y desempeñado por el titular.

El concepto de estructura describe la totalidad de las relaciones existentes entre los elementos de un sistema dinámico. La estructura familiar es el conjunto invisible de demandas funcionales que organizan los modos en que interactúan los miembros de una familia; dicho de otro modo: el conjunto de demandas funcionales que indica a los miembros como deben funcionar .



En respuesta a las demandas habituales, la familia activará preferentemente algunas pautas transaccionales alternativas cuando las condiciones internas o externas de la familia exijan su reestructuración. De este modo, la familia se adaptará al "stress" de modo que mantenga su continuidad a la vez que posibilite su reestructuración.

Para aclarar con mayor exactitud las genealogías de la familia desde una perspectiva sistémica, es que nombraremos el modelo de Olson³⁹, Rossel y Srenkel, el que consiste en tipificar a las familias a partir de dos dimensiones principales emergentes de su comportamiento, como son la Adaptabilidad y la Cohesión; las cuales son significativas en la familia y entendida la familia desde una perspectiva sistémica y dan cuenta de cómo funciona el sistema familiar.

Adaptabilidad: Se centra básicamente en la habilidad del sistema familiar para cambiar sus estructuras, roles y normas en respuesta a las exigencias que se plantea. Comprende los siguientes elementos: liderazgo familiar, expresado a través del control, la disciplina, el estilo de negociación sustentado por los miembros, la relación de roles y reglas de relaciones.

El comportamiento que asume estos elementos en su conjunto permite distinguir cuatro niveles de adaptabilidad en un continuo de alto- bajo que dan origen a diferentes tipos de familia.

Todo familia tiene capacidad de adaptación pero difiere en la forma como lo hacen. El grado de desarrollo de esta está vinculado a las características de la familia y a los procesos que cada una ha desarrollado en su historia como sistema.

La familia puede pasar durante su historia por distintas dimensiones de la variable adaptabilidad y por tanto hay periodos en que la familia puede estar centrada en mayor rigidez, alta estructuración, flexibilidad o vivir un periodo caótico.

³⁹ Sánchez María Teresa, apuntes de la Cátedra de familia, Escuela de Trabajo Social, Universidad de Valparaíso, año 2004.

- *Rígida:* se caracteriza por la excesiva responsabilidad de los padres. Ellos piensan que si todo no está bajo su control las cosas no funcionan bien. El ideal de la familia es que todos sean iguales, por lo tanto los padres establecen sistemas de normas inflexibles que deben ser acatados rígidamente y exigen de todos los miembros, especialmente de sus hijos total sumisión a las normas. Frente a cualquier rebelión o discrepancia la reacción de los padres es imponer más y/o nuevas normas.
En esta familia no existe por tanto, la discusión de los miembros, son por lo mismo poco auténticos, no hay alegría, no hay espontaneidad. El problema de fondo de estos grupos es que no se puede ser distinto, sin sentirse rechazado y por tanto los individuos se limitan en el crecimiento individual.
- *Estructurada:* se caracteriza por que tiende a ser organizada y centrada en sí misma, todo está planificado de antemano, el liderazgo corresponde exclusivamente a los padres. Las responsabilidades están claramente definidas y las normas básicas explícitamente. El ambiente familiar es muy protector para sus miembros, como todo está planificado y todo está previsto se previene incluso los conflictos.
- *Flexible:* a diferencia de la anterior es bastante más democrática, el liderazgo ejercido por los padres es más distribuido que la familia anterior y por lo tanto, estos reconocen que en algunas áreas los hijos pueden ejercer algún liderazgo. En estas familias existe la posibilidad de cambiar los planes y hay también una mayor apertura a las negociaciones; estos padres en lugar de tener todo planificado, todo previsto, ponen ciertos límites en torno a lo cual se puede planear situaciones que se pueden negociar.
- *Caótica:* se identifica por la falta de responsabilidades y por que no han sido capaces o no han sabido establecer límites familiares. En estas familias no hay normas básicas y las reglas van cambiando permanentemente, lo que le da muy poca estabilidad al sistema; transmiten poco apoyo y seguridad a sus miembros.

Además no existe planificación alguna y la familia va de crisis en crisis enfrentándola de cualquier forma. Como la tendencia es que los problemas aumentan, habitualmente se desintegran arrastrando un proceso bastante dañino para los hijos. En el caso de los niños o adolescentes es frecuente que caigan en la vagancia y otras conductas antisociales. Estas familias generan problemas de baja autoestima en los hijos, ya que al no tener estos en que apoyarse, les afecta la confianza en si mismo y la seguridad personal.

Cohesión: el conjunto de todas la afectividad, intimidad y el significado que constituyen la esencia de las relaciones familiares, y que los unen entre si se llama cohesión. Estos lazos afectivos que unen a miembros del sistema familiar son diferentes a los establecidos a otros sistemas. La afectividad, intimidad y significado de los lazos familiares son únicos y es por esto que se constituyen en lo más importante en la vida de las personas.

- *Aglutinada:* Sus miembros están excesivamente involucrados unos con otros y existe un alto grado de dependencia. Si alguno de los miembros de la familia estar fuera del hogar todos se preocupan de lo que esta pasando. El ideal de esta familia es estar siempre juntos compartiendo todo. El grado de privacidad es mínimo. Los hijos son la prolongación de los padres y por tanto no existe la posibilidad de que tenga una opinión autónoma.
- *Unida:* Existe una moderada dependencia entre sus miembros, los límites externos son semi abiertos y los límites generacionales son claros. El espacio familiar se distingue del espacio privado.
- *Independiente:* Tiene una moderna independencia entre sus miembros, los límites internos y externos son semi abiertos y los límites generacionales son claros. En la toma de decisiones priman las individuales sobre las familiares, sin embargo, tiene la capacidad para tomar decisiones familiares cuando es necesita.

- *Desligada*: El nivel de cohesión es mínimo. Son familias en las cuales los padres no han mantenido la capacidad de conducción y de ser centro del sistema familiar. Hay muy poca intimidad entre sus miembros y estos son extremadamente individualistas y se comunican poco entre sí. Cada uno trata de satisfacer sus necesidades afectivas fuera del hogar y el compromiso con el sistema familiar por parte de cada uno de los miembros es mínimo.

En base a todo lo anteriormente expuesto se puede identificar que la familia es el núcleo básico sostenedor de la sociedad; al encontrarse un integrante (subsistema) encarcelado genera una disfuncionalidad en el sistema familiar, y esta disociación se agudiza si es la madre la que en tal condición se encuentra. Toma mayor relevancia al considerar que el círculo de la delincuencia se cierra cuando los hijos de madres encarceladas quedan expuestos a situaciones de riesgo psicosocial. Comúnmente son dejados al cuidado de terceros o derivados a instituciones, lo que supone la separación familiar debido a que aumentado la delincuencia femenina, profundizando la desvinculación afectiva, debilitando la función familiar de soporte y de mediación en el logro de un mayor bienestar y mejor calidad de vida.

2.10.3.-Delincuencia Femenina.

La tasa de criminalidad femenina en Chile ha manifestado un notable incremento desde los 80, cuando en nuestro país no alcanzaba el 3% en relación con la población masculina, y en 1995 se registró un 7,7%, aumento que se produjo en razón de los delitos relacionados con la droga. El estudio realizado por el Ministerio de Justicia, el Servicio Nacional de la Mujer y Gendarmería de Chile, logró describir un perfil psicosocial de la población penitenciaria femenina nacional, la que se caracterizaría porque han sido criadas en núcleos familiares consanguíneos con hipótesis de conflicto, alta tasa de internación, antecedentes de violencia intrafamiliar y una proporción pequeña, pero no despreciable, de casos con posibles modelos parentales con antecedentes de conflicto con el sistema penal.⁴⁰

⁴⁰ Gallegos, Claudia, Revista de estudios criminológicos y penitenciarios N°2, “relación madre-hijo: situación de las mujeres encarceladas”, mayo 2001, Stgo de Chile

La delincuencia femenina presenta dos nichos etiológicos fundamentales. Uno de ellos la pobreza y extrema pobreza, y el segundo el machismo cultural. Estos nichos se asocian a problemas sociales, y en las áreas ecológicas urbanas, correspondientes a las grandes urbes industriales, el problema social de la pobreza, genera dos tipos de delincuencia, específicamente la delincuencia del hampa y la delincuencia del tráfico de drogas al minoreo.

El nicho de la pobreza y extrema pobreza, ha generado paulatinamente la existencia de una economía alternativa, la cual ha sido denominada economía informal alternativa ilegal⁴¹, esta economía se encuentra compuesta por los roles laborales del hampa, por los roles laborales del tráfico de drogas al minoreo, por los roles laborales de la prostitución infanto-juvenil, por el trabajo infantil y por los roles del trabajo ambulante.

El segundo nicho etiológico, es el problema social del machismo cultural occidental capitalista, el patriarcalismo y machismo cultural, genera todos los delitos asociados a los conflictos intrafamiliares, a la mujer golpeada y víctima de maltrato psicológico, el maltrato infantil, el abuso sexual, las violaciones e incestos, el abandono de menores, las lesiones, los parricidios, los infanticidios y homicidios, e incluso abortos.

En nuestro país al igual que en otros países latinoamericanos, los delitos femeninos tradicionales se enmarcan en los conflictos propios de la subcultura femenina, teniendo directa relación con las formas de ejercicio del poder y dominación masculinas en relación al rol de sexo-género femenino, correspondiente tradicionalmente a los roles de madre y esposa o conviviente, del tipo de interacciones sociales femeninas obligatorias o permitidas, enmarcadas por todas las instituciones sociales, y particularmente por la institución social de la familia tradicional.

⁴¹ Cooper, Doris, *Criminología y delincuencia femenina en Chile*, Lom ediciones, 2002.

En Chile a través del Sernam⁴², organización estatal, destaca en relación a la discriminación contra la mujer que ésta es una de las trabas más peligrosas, a la hora de pretender crecimiento con justicia social. En su página de Internet se puede encontrar “ que los mecanismos de la discriminación hacia la mujer son múltiples, empezando por el propio idioma castellano, que a través del uso del género masculino la invisibiliza siguiendo con la mantención de estereotipos que asignan a la mujer la crianza de los hijos y las tareas domésticas y al hombre el rol de proveedor, en la escuela se le enseñan distintos comportamientos a niños y niñas, luego la discriminación se manifiesta en el mercado de trabajo lo que se evidencia en representaciones y valoraciones sociales de lo femenino y masculino y en la normativa jurídica y social que regula la convivencia, reconociendo que el.

Estado juega un rol activo en la construcción de esta desigualdad (www.sernam.cl.sept.2000)⁴⁴, sin embargo, el gobierno actual ha puesto atención a tal situación de discriminación, generando estrategias de mayor equidad entre hombres y mujeres. En la medida que la mujer se incorpore crecientemente a nivel mundial, a trabajos remunerados, logrará su independencia económica progresiva, lo que necesariamente tendrá como consecuencia también una creciente liberación frente a las formas de ejercicio de dominación y el poder masculino, decrecerán los conflictos familiares y habrá menos mujeres recluidas cumpliendo condenas, como consecuencia de estos conflictos subculturales femeninos tradicionales.

La delincuencia femenina urbana ha sufrido un drástico proceso de “modernización”, las mujeres ya no participan simplemente como cómplices o encubridoras de ladrones varones, como ocurría hasta inicios de la década del 80. En la actualidad ellas son ladronas que trabajan al igual que los hombres, en el mundo de la economía informal alternativa e ilegal del hampa, solas o en grupos de mujeres o mixtos, integrándose activamente a esta contracultura.⁴⁵

En el mundo del tráfico de drogas, la mujer aún desempeña roles secundarios, como revendedora al minoreo, en el ámbito de un pequeño comercio situado en poblaciones marginales.

⁴² Servicio nacional de la mujer.

⁴³ Cooper, Doris, Criminología y delincuencia femenina en Chile, Lom ediciones, 2002

⁴⁴ Idem

⁴⁵ Idem

En las grandes urbes industriales, las mujeres se incorporan a la economía informal alternativa e ilegal, constituye parte importante de la economía de los marginales, de la misma forma que se incorporan crecientemente a la economía formal remunerada.

Al hablar de los delitos, los cometidos contra la propiedad son realizados principalmente por actoras jóvenes, los delitos de tráfico son perpetrados preferentemente por actoras adultos-mayores y que los delitos contra las personas, la familia y la moral, no presentan intervalos etéreos preferenciales, ya que toda mujer en un área ecológica relativamente tradicional se verá expuesta a los conflictos femeninos.

En estudios realizados se concluye que las mujeres poseen un bajo nivel de escolaridad, señalando que no solo las mujeres que cometen delitos contra la propiedad son jóvenes, sino que además, son pobres y con bajos niveles educacionales, que no pueden optar a otros trabajos remunerados, salvo el de empleadas domésticas o el de vendedoras ambulantes, prostitutas, etc. la incorporación al hampa ofrece mayor ingreso económico, mayor libertad y al mismo tiempo mayor prestigio contracultural, que el que pudiesen alcanzar en la sociedad normativa. Se puede afirmar que tanto en el caso de las que han cometido delitos contra la propiedad, como en el caso de las que han cometido delitos de tráfico, se trata de mujeres urbanas que enfrentan la vida económica más bien sola.⁴⁶

Según la autora, Cooper de la misma forma que en las sociedades normativas, las mujeres de clase media y alta se independizan económicamente en forma creciente, ingresando a la estructura ocupacional formal, las mujeres de clase baja en extrema pobreza y sin alternativas, incursionan en la estructura ocupacional de la contracultura del hampa, o en el mundo del comercio de drogas.

La delincuencia común femenina urbana integrada al hampa, se especializa en delitos contra la propiedad, participa de la contracultura de los ladrones de sexo masculino y presenta una internalización a nivel psicosocial tanto del código ético, como también del código penal contracultural. Son ladronas modernas, autoras y no simples cómplices, encubridoras o señuelos sexuales para la realización de un trabajo masculino, como lo eran en la década del 80.

⁴⁶ Cooper, Doris, *Criminología y delincuencia femenina en Chile*, Lom ediciones, 2002

Se puede afirmar que las mujeres ladronas se autoperciben y autodefinen como ladronas-ladronas, siendo este concepto reiterativo y además utilizado de igual forma por los ladrones de sexo masculino. Por otra parte, toda ladrona se autodefine en forma más específica como asaltante, internacional, achacadora, monrera, mechera, etc. y solo ocasionalmente señalan que le hacen a todo. Todas las ladronas reconocen los distintos roles laborales, así como su jerarquía referente a los grados diferenciales de prestigio social contracultural, los roles laborales son ampliamente reconocidos, además se autoestratifican con orgullo en estos roles.

En cuanto a algunas de las principales características criminológicas, la reincidencia, es decir, el número de condenas, permite distinguir entre aquellas que han sido condenadas una o más veces, es decir entre “primerizas” y “reincidentes”. Sin embargo, es posible destacar que las o los mejores ladrones, nunca han sido pesquisados por la justicia y nunca han sido condenados, por lo que ser primerizo en el área de los delitos contra la propiedad, no significa que se trate de una única y primera infracción delictual en la vida de las condenadas.

2.10.4.- Teorías de la delincuencia femenina

La delincuencia femenina ha sido vista con cierta ceguera por parte de los criminólogos. Los diversos enfoques tienden a restar importancia a la mujer como autora de delitos, distinguiéndose dos argumentos: el escaso número de mujeres que delinquen y la estereotipación de los delitos femeninos que la circunscriben al ámbito de los “delitos de Género”. Se puede decir que para la criminología la condición de la mujer criminalizada ha quedado subsumida en la delincuencia masculina (Ministerio de Justicia - SERNAM - UNICRIM, 1997).⁴⁷

Los estudios realizados en torno a la delincuencia han sido predominantemente desde una perspectiva criminológica, buscando la etiología de la delincuencia, en especial la masculina, teniendo escaso trato la delincuencia femenina y las particularidades que pueda presentar.

⁴⁷ Gallegos, Claudia, Revista de estudios criminológicos y penitenciarios N° 2, “Relación madre-hijo: situación de las mujeres encarceladas”.



UNIVERSIDAD DE VALPARAÍSO
ESCUELA DE PSICOLOGÍA
BIBLIOTECA

Respecto a la criminalidad femenina siguen ocupando un lugar privilegiado los referentes biológicos o psicológicos. La mayoría de los trabajos que abordan el fenómeno de la criminalidad femenina parten de concepciones para las que el rol tradicional de la mujer no constituye un problema a analizar, por lo que no asumen una postura crítica frente a él ni se encuentran en condiciones de emprender desde allí un análisis de género (Azaola, 1998).

Del Olmo 1997 (en Lazcano, 1998) señala tres teorías de la criminalidad femenina:

El primer grupo de teorías se enmarca en la ‘criminología tradicional’ o ‘criminología positivista’, la cual considera que la criminalidad es el resultado de características individuales de naturaleza fisiológica o psicológica, basadas en supuestos implícitos o explícitos sobre la naturaleza inherente de la mujer, la cual es universal y por lo tanto sin ningún contenido sociohistórico. La conducta de la mujer se define sexualmente, ya que ésta sólo cuenta en la esfera sexual. Es su condición de mujer lo que la lleva a la criminalidad.

En el contexto de los movimientos de liberación femenina, la participación de la mujer en la criminalidad “se debe a un cambio subjetivo que ha sufrido la mujer a raíz del movimiento de Liberación Femenina, el cual se manifiesta en que algunas han abandonado su pasividad para volverse más despiertas y agresivas y por lo tanto, asumir una conducta que se parece cada vez más a la del hombre” (Adler, 1975 en del Olmo, 1997). Las niñas y las mujeres están más dispuestas a desafiar las restricciones y roles sociales tradicionales, lo cual las somete a una serie de presiones que incrementan su criminalidad; por otra parte, a medida que la mujer ingresa en ocupaciones anteriormente masculinas, se expone a oportunidades que antes sólo se le presentaban al hombre (Tesis de la Oportunidad). Simon (1975) indica que el movimiento de liberación femenina ha tenido un impacto en el tratamiento hacia la mujer de parte del sistema penal, que se ha ido convirtiendo cada vez más en un tratamiento igualitario, y probablemente más severo en relación con el hombre criminal.

UNIVERSIDAD DE VALPARAÍSO
ESCUELA DE PSICOLOGÍA
BIBLIOTECA

Desde el punto de vista de las teorías feministas (perspectiva de género) las investigadoras cuestionan la investigación según se ha definido por la teoría tradicional masculina. Este cuestionamiento surge al constatar que lo que cuenta como conocimiento debe estar basado en la experiencia masculina en que se ha apoyado el conocimiento. De lo que se trata es, entonces, de un cambio en la investigación sobre las mujeres a la investigación para las mujeres. La mujer deja de convertirse en objeto de conocimiento para convertirse en sujeto de conocimiento (Howe, 1990 en Del Olmo, 1997).⁴⁸

Muchos autores han sostenido que la mujer llega a formar parte de la delincuencia más por factores afectivos y emocionales que por factores exclusivamente de tipo económico, mientras que en el varón se manifestaría el hecho contrario. Para la mujer, en una medida mucho más importante que para el hombre, un factor decisivo a la hora de dedicarse a la comisión de actividades delictivas, lo constituye la influencia familiar (Monahan, 1957, citado en Clemente, 1987).⁴⁹

Para el desarrollo sano de toda persona, resulta necesario el establecimiento de vínculos estables con los progenitores o quienes los sustituyan. El tipo de vínculo que un niño/a establezca con sus progenitores, especialmente con la madre, es fundamental en la estructuración de su personalidad e incide directamente en el tipo de vínculo que el niño/a conforme en su relación con el mundo. El vínculo con la madre es el lazo afectivo más duradero y resistente que se tiende a establecer.

El encarcelamiento del padre o ambos a menudo lleva a aflicción, estigma y trauma psicológico, especialmente durante los años cruciales formativos del niño, teniendo efectos muy diversos en el desarrollo de éstos, los cuales pueden generar conductas inadecuadas.

⁴⁸ Gallegos, Claudia, Revista de estudios criminológicos y penitenciarios N° 2, "Relación madre-hijo: situación de las mujeres encarceladas".

⁴⁹ Cooper, Doris, Criminología y delincuencia femenina en Chile, Lom ediciones, 2002

Capítulo III

Análisis e Interpretación de los Resultados

INTRODUCCION

El presente capítulo consta del análisis e interpretación de los datos obtenidos en la investigación realizada por el equipo seminarista.

El análisis se divide en tres segmentos en base a cada objetivo específico

En primera instancia se caracterizó sociodemográfica y criminológica a la población femenina reclusa que se encuentre cumpliendo condena en Centro Penitenciario Femenino del Complejo Penitenciario Valparaíso.

Para dar paso a la identificación del significado que otorgan las mujeres reclusas y los hijos de éstas que se encuentran en las mismas condiciones a los factores de riesgo presenten en sus historias de vida en la incorporación al mundo delictual.

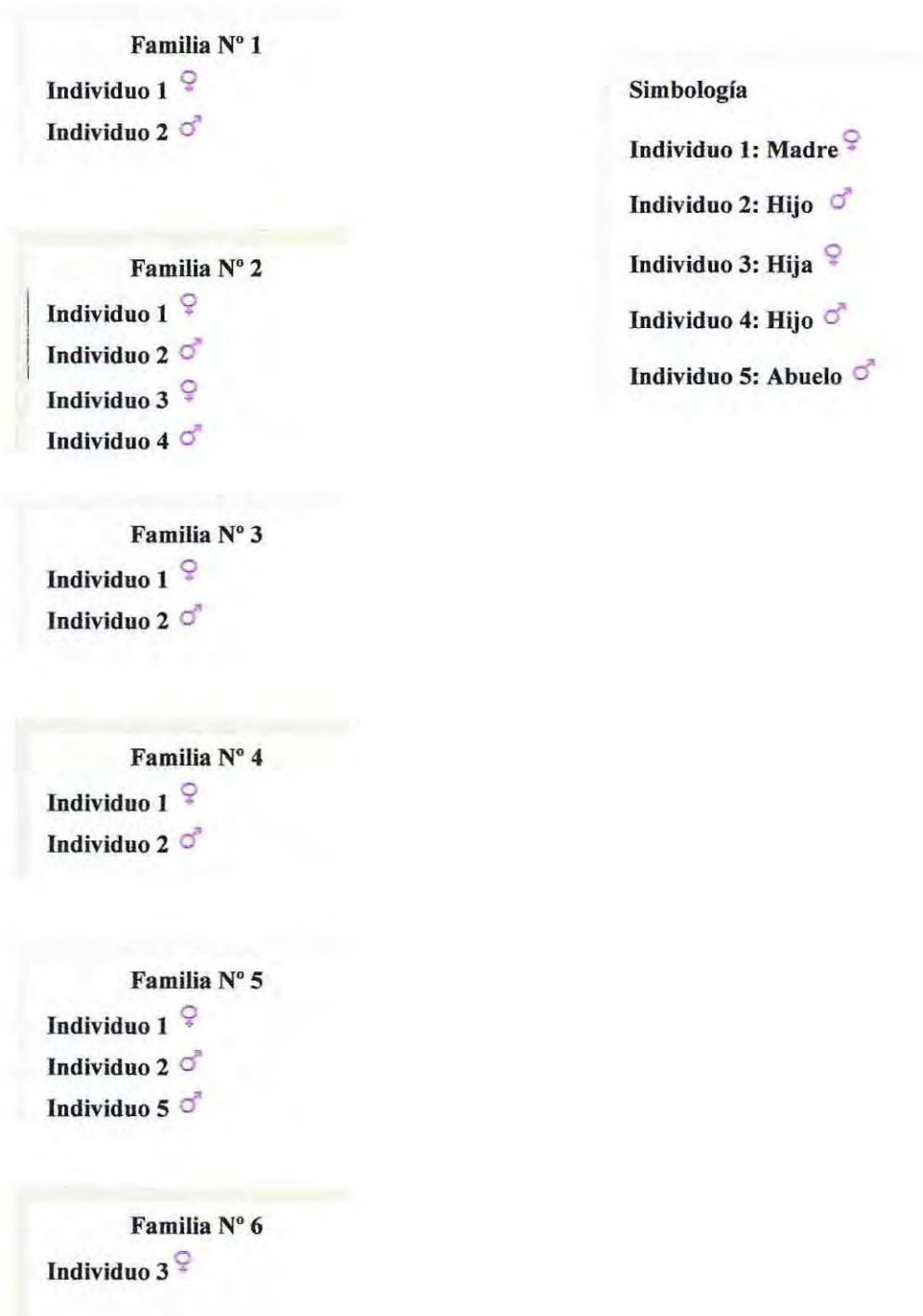
Para terminar con la interpretación y comprensión de la reclusión en el Complejo Penitenciario Valparaíso de los integrantes del grupo familiar de las mujeres que se encuentren cumpliendo condena en el Centro Penitenciario Femenino del Complejo Penitenciario Valparaíso.



3.0.- Interpretación y Análisis de información.

Para analizar e interpretar los datos obtenidos de la investigación hay que señalar que este proceso se basó en las categorías preestablecidas de la matriz que se encuentra en el diseño de investigación. Además se han extraído párrafos textuales obtenidos de entrevistas en profundidad realizadas a las mujeres que se encuentran cumpliendo condenas en el Complejo Penitenciario Valparaíso y a sus familiares que se encuentran en la misma situación.

Con el fin de aclarar los fragmentos expuestos en cada categoría se muestra a continuación las diferentes familias que se investigaron.

Figura 3.1: I identificación de las Familias de estudio del C. P. V

Hay que estipular que cada familia cuenta con la madre, y sus hijos a excepción de la familia N° 6, la cual estaba constituida por el Padre y la Hija, pero a la hora de realizar las entrevistas en profundidad el padre no contaba con un buen estado de salud, debido a que se encontraba en pleno tratamiento de cáncer de estómago en el hospital Carlos Van Buren, por tanto no fue posible que fuese entrevistado.

Además la familia N° 5 esta compuesta por la madre, hijo y abuelo, es decir el padre de la madre, en esta familia en particular tenemos tres generaciones, lo cual permite enriquecer el análisis de la investigación.

Como se señaló en el diseño de investigación, las entrevistas son anónimas para resguardar la intimidad de las personas estudiadas y por este motivo es que identificaremos a las personas como individuos, es decir que el individuo N° 1 son todas las madres; el individuo N° 2 y N° 4 son los hijos, el individuo N° 3 son las hijas y el individuo N° 5 es el abuelo.

Para esclarecer los análisis e interpretación de los resultados se mencionan los objetivos del estudio a continuación.

Objetivo General.

“Identificar el rol de las mujeres internas del Complejo Penitenciario Valparaíso y como inciden en la incorporación de sus familias al mundo delictual, del periodo 2002-2008”

Objetivos Específicos.

1.-Caracterizar sociodemográficamente y criminológicamente a la población femenina reclusa que se encuentre cumpliendo condena en Centro Penitenciario Femenino del Complejo Penitenciario Valparaíso.

2.- Identificar el significado que otorgan las mujeres reclusas y los hijos que se encuentran en las mismas condiciones a los factores de riesgo presenten en sus historias de vida en la incorporación al mundo delictual.

3.-Comprender e interpretar la reclusión en el Complejo Penitenciario Valparaíso de los integrantes del grupo familiar de las mujeres que se encuentren cumpliendo condena en el Centro Penitenciario Femenino del Complejo Penitenciario Valparaíso.

Los objetivos anteriormente expuestos se analizaron y se interpretaron de la siguiente forma.

- Caracterización de la población femenina reclusa en el C.P.V.
- Significado otorgado por las mujeres reclusas y los hijos de estas en igual condición a los factores de riesgos vivenciados en sus historias de vida.
- Análisis de familias reclusas.

Como ya se señaló se realizó entrevistas en profundidad a las mujeres que se encuentran cumpliendo condenas en el Complejo Penitenciario Valparaíso y a sus familiares que se encuentran en la misma situación que ellas, por lo tanto para el análisis en el presente capítulo se contará con la visión de los involucrados directos en la situación de estudio, además de la visión que posee el equipo investigador sobre la problemática abordada.

3.1.- Caracterización Sociodemográfica y Criminológica de la población femenina reclusa en el C. P. V.

Para el análisis de la presente categoría, se contó con la revisión de documentación, correspondiente a las fichas de las internas que se encuentran reclusas en el C. P. F. además se utilizó la base de datos interna que posee Gendarmería de Chile para obtener información relevante para el análisis de este punto lo que posibilitó significativamente el trabajo de las investigadoras, además las entrevistas en profundidad realizadas permitieron corroborar información obtenida de otras fuentes.

A través de la siguiente tabla se plasma la caracterización de las mujeres del C. P. F. el colectivo de estudio consta de siete mujeres las cuales tienen personas con vínculos consanguíneos reclusos en el Complejo Penitenciario Valparaíso.

Tabla 3.1: Perfil de las mujeres investigadas.

Categoría	Sub categoría	Perfil
Sociodemográfica	Edad	Entre 24 a 58 años
	Estado civil	Casada
	Educación	Media incompleta
	Residencia	Valparaíso, Viña del Mar Quilpue
	Religión	Católica
	Nº de hijos	Entre 3 a 4 hijos
	Tipo de familia	Monoparentales
	Reincidente	Legal
	Nº de condenas Cumplidas	Entre 3 a 4 condenas cumplidas
	Tipo de delito	Tráfico de Drogas y Robo con Violencia
Criminológica	Interna con beneficio	Rebaja de condena, libertad dominical y libertad condicional.
	Familiares con antecedentes (C.P.V.)	Todas
	Cantidad de familiares con antecedentes delictuales	Entre 3 y 4 familiares por interna.

En base a las categorías analizadas al perfil de las mujeres.

Se debe destacar que la mayoría de las mujeres se concentran entre las edades 24 - 58 años, característica que es tendiente a nivel nacional, en este nivel de edad las mujeres se encuentran ejerciendo el rol de madre activamente, y el hecho de que se encuentren insertas en el sistema carcelario lo convierte en un factor de riesgo para sus hijos.

La gran mayoría de las mujeres en cuanto al estado civil corresponde a casada, sin embargo, muchas de estas se encuentran separadas de hecho, situación que se acrecienta principalmente por encontrarse recluidas, lo que permite con mayor facilidad que las familias se disgreguen, y se formen otros hogares.

La mayoría de las mujeres en cuanto a la educación esta corresponde a enseñanza media incompleta, y las que tienen media completa son las que han terminado de estudiar en el C. P. F. incluso hay un caso donde la persona era analfabeta al momento de ingresar al sistema carcelario y actualmente se encuentra cursando cuarto medio en el C. P. F.

En relación a la residencia de las personas del colectivo se debe señalar que está distribuida en forma casi equitativa entre las comunas Valparaíso, Viña del Mar y Quilpue, principalmente de estas ciudades se encuentran en este recinto, sin embargo, hay que señalar que existen mujeres de todas las partes del país.

En cuanto a la religión que profesan principalmente las internas esta corresponde a católica, sin embargo, existen otros cultos que son desempeñados al interior del recinto, los cuales son respetados de igual forma que la tendencia dominadora.

La gran mayoría de las mujeres tiene entre 3 a 4 hijos, el índice de natalidad a nivel nacional es entre 1 a 2 hijos por familia, al considerar este indicador se puede concluir que el colectivo de estudio se encuentra por sobre el promedio de la tasa de natalidad en Chile, pudiendo inferir que son familias que no realizan una planificación familiar y por ende no utilizan los métodos de control de natalidad que se encuentran disponibles en el sistema de salud público, por tanto son familias principalmente numerosas las que se conjugan con otros factores pudiéndose convertir en hechos de riesgo para los integrantes del grupo familiar.

Como es posible encontrar en la tabla presentada anteriormente, entre las categorías definidas por las investigadoras, se encuentra Reincidente, definida según la Real Academia de la Lengua Española como “el acusado es considerado como reincidente, ya ha cometido el delito otras veces”¹. El equipo que suscribe plantea dos formas de reincidencia, la primera es Legal la cual es definida por este equipo como, aquellas personas que han cumplido más de una condena en el sistema cerrado, y Reincidencia Criminológica para aquellas personas que han cometido el mismo delito en más de una ocasión, sin embargo, no han sido condenadas.

Según los datos obtenidos, las mujeres son reincidentes legal, ya que han cumplido condena en más de una ocasión, habiendo a lo menos, dos condenas por el mismo delito, situación que se repite en la gran parte de la población penal femenina, en relación al número de condenas que han cumplido las entrevistadas, la mayoría han sido entre tres o cuatro, lo que permite ratificar la información relacionada con la reincidencia legal de las internas.

En relación al tipo de delitos cometidos por las mujeres que se encuentran recluidas en el Complejo Penitenciario Valparaíso, la mayoría está por robo con violencia y tráfico de drogas. Delitos que se repiten principalmente en este complejo penitenciario.

¹ <http://www.wordreference.com/definicion/reincidente>



Los delitos de robo con violencia, han aumentado significativamente en los últimos años, ya que las mujeres han adquirido un rol más activo en la concreción de dichos delitos, siendo ejecutoras directas de tales hechos, situación que años atrás no se vivenciaba con tanta frecuencia, donde el delito cometido mayoritariamente por éstas era el tráfico o microtráfico, delito atribuido principalmente a mujeres, ya que por ser menos los riesgos físicos que se corren son éstas las que cumplen con desempeñar tales funciones con mayor recurrencia.

3.2.- Significado otorgado a los factores de riesgo.

Para el análisis de este objetivo se entenderá por factores de riesgos todas aquellas situaciones reconocidas por los entrevistados a lo largo de sus vidas como gatillantes o influyentes en su actual situación²

En base los datos obtenidos durante la investigación es posible encontrar un número significativo de factores de riesgos reconocidos por los entrevistadas/os, los cuales serán presentados a continuación.

- ◆ Situación económica, entendida como los ingresos económicos que posee un grupo familiar³

“Heee...si mi abuelito, si, el era leñador, entonces y...aparte que... él vivía con una mujer que tenía como 7 niños, entonces mi papá estaba preso, mi madre me abandono, estaba con mi hermano, y mi abuelito era el solamente, el único que sustentaba todo, a través de sus animales que él tenía, porque el era leñador, de ahí en adelante, heee...pasaron situaciones, habían temporadas que eran buenas, pero etapas de invierno eran muy malas, era malo, era cruel, era frío, hambre, entonces yo conozco todas esas, todas esas, heee....esas cosas de la vida, que como niña que a una la marcan... siendo tan niña, y nada posh, más que nada sufrí la...la ...heee yo toda mi vida anduve de niña, en la calle robando, haciendo mis cosas...”

Familia 5, individuo 1

² Definición otorgada por el equipo investigador

³ Idem

Es posible interpretar del párrafo anterior que las mujeres recluidas en el C. P. F. atribuyen su actual condición al hecho de no contar con una adecuada situación económica en su infancia, debido a que su padre se encontraba preso, su madre la dejó con su abuelo, el cual no contaba con los recursos económicos para sustentarla, siendo estas las circunstancias las que gatillan su incorporación al mundo delictual.

Además se infiere que esta etapa de la vida la deja marcada por el hecho de no contar con los recursos económicos adecuados, señalando que ella lo vivió, es decir, que no tenía otra alternativa para sobrevivir, solamente robando.

“Mi infancia fue bien dolorosa, mis padres me dejaron con mis abuelos hasta los 12 años...12 años... y ellos murieron cuando tenía 12 años, y mis tíos me echaron de la casa, y yo me fui po, me críe prácticamente sola, en la calle, para arriba iba a trabajar sola, me dejaron en la calle entonces ehh... a iba a la feria a ayudar a la gente a llevar las bolsas , vendía dulces en las micros... todas esas cosas , así empecé yo ahhhhh...”

Familia 1, individuo 1

La mujer señala que su infancia fue muy difícil, ya que, sus tíos la despojaron de la casa en que vivía después de que sus abuelos fallecen, siendo esta época la más complicada, quedando en situación de calle, teniendo que trabajar para tener un sustento económico que permitiera sobrevivir, ya que se encuentra en situación de orfandad.

Además se puede testificar en razón del siguiente párrafo que los hijos que se encuentran recluidos en el C.P.V, también asimilan la falta de dinero en el hogar como consecuencia directa para delinquir, debido a que no contaban con los suficientes recursos económicos para el sustento básico de un hogar.

“Si se preocupaba, pero no tenía lo suficiente como para darme a mí, me entiende? y yo de repente necesitaba mis cosas, también ella recibía una jubilación que no alcanzaba para el mes, y tenía que pedir prestamos y eso no me gustaba a mí... no me gustaba porque tenía que andar pidiendo, me entiende, de ahí empecé a delinquir a robar”

Familia 5, individuo 3

Asimismo se puede apreciar que el hijo tiene un orgullo en relación al préstamo de dinero, que no lo encuentra adecuado, debido a estas circunstancias prefiere robar para conseguir dinero y de esta forma no deber terceros.

De los párrafos anteriores se puede visualizar que la infancia es la etapa más significativa para las mujeres, es decir que recuerdan su niñez con amargura, debían trabajar o robar para obtener dinero, dejando en claro que la situación económica es un factor trascendental para la iniciación de las conductas delictuales, además los hijos de éstas reconocen el mismo factor como incidente en su accionar, por lo que es posible de señalar que ambos evidencian este hecho en diferente épocas históricas como significativo en su actual situación.

- ◆ Grupo de pares, entenderemos por estos al círculo de amigos que frecuenta el entrevistado constantemente.⁴

“Una amiga me dijo ¿aspiremos neopren?... y yo le dije que no, que me da miedo, pero igual lo hice y de ahí que quede adicta... me gusta aspirar el neopren, es bakan (risa)... y después con la pasta... si po a los 19 años a esa edad”

Familia 2, individuo 3

⁴ Definición otorgada por el equipo

Del texto anterior se puede mencionar que los amigos intervienen de forma negativa en la vida de las mujeres que se encuentran recluidas en el C. P. F., a través de una amiga empezó a consumir droga hasta resultar adicta a dichas sustancias, aunque la interna manifieste en un inicio temor, la influencia ejercida es mayor lo que hace que los miedos y temores se olviden.

“Mire... yo en la adolescencia tuve hartos amigos que le hacian a la droga, al alcohol, a la prostitución a todo eso... como yo le digo... en la calle conviví con toda esa gente, y uno para estar en ese grupo se tiene que ser de los mismo”

Familia 1, individuo 1

De los párrafos anteriores se puede dilucidar que las amistades son parte importante de la vida de un adolescente, ya que para ser aceptado en un grupo de pares se debe realizar las mismas actividades, de lo contrario es posible que estos sean excluidos del círculo de amigos.

Las dos perspectivas ejemplifican la situación que vivieron cuando eran adolescentes en relación a su grupo de pares los cuales fueron negativos, los que ejercieron una influencia sobre ellos de forma dañina.

- ◆ Consumo de drogas, considerada con el abuso de sustancias sin supervisión médica, ya sean estas lícitas o ilícitas, provocando alteraciones en el sistema nervioso central del individuo, susceptible de crear dependencia, ya sea física, psicológica o ambas.⁵

⁵ Definición otorgada por el equipo

“Yo me metí en las drogas, yo estaba bien, estaba en mi casa, todo, no ¿me pregunte como? pero me metí en las drogas, y ahí se vino todo a bajo... yo estaba casada, sipo...si yo dure 23 años casada con mi marido, y después que yo me desordene... ahí nos separamos y quedo la escoba con mis hijos, yo consumía mucho....yo estuve casi 10 años consumiendo....mi esposo igual me hablaba... me apoyo...pero la droga podía más...”

Familia 2, individuo 1

Del relato anterior se puede visualizar que el consumo de drogas muchas veces no tiene una explicación solo sucede, las mujeres que consumen algún tipo de droga ejerce inadecuadamente los roles que le son adscritos, siendo estos entre otros madre y esposa, como lo señala en el texto las drogas las consumió y no pudo seguir con su vida normal, asimismo todo se desmoronó cuando se volvió dependiente de ellas, lo que terminó por la separación del grupo familiar, si bien reciben apoyo familiar este no es recepcionado por el consumidor como una alternativa de solución a su adicción.

- ◆ Ausencia del rol de madre, inadecuado ejercicio de las funciones, normas, comportamientos definidos y que se espera una persona deba cumplir en determinadas situaciones.⁶

“Casi nada... casi nada, ósea ella prácticamente nos abandono a nosotros, mire yo creo que, el que diga en la vida que es solo... heee....que vive la vida es mentira, porque todo ser humano necesita de alguien, y yo hasta el día de hoy necesito de mi madre, siendo que tengo 44 años...y quizá habría sido diferente...”

Familia 5, individuo 1

⁶ Definición otorgada por el equipo

Se puede interpretar que la ausencia de la madre en la vida de los hijos es un hecho que marca para siempre la vida de estos, y atribuyen al hecho de no contar con una madre presente su actual condición, consideran que si ésta hubiese estado más activa en la crianza, la historia podría haber sido diferente, además el valor afectivo que asignan a la crianza de la madre es alto ya que ven que la presencia de la madre es una necesidad que perdura hasta el día de hoy.

“Mi mamá no estaba apta para estar con nosotros, ella no se preocupaba de nosotros, de mi, de mis hermanos así que yo me fui con mi papá a vivir, pero yo igual caí en la pasta... si yo fume todo el embarazo, la Daniela igual salió bien... todo el embarazo”

Familia 2, individuo 3

Asimismo se señala que la madre no ejerce su rol adecuadamente, lo que conlleva a que los hijos se críen con el padre o terceros, pero el cuidado de éste no es suficiente para que sus hijos no comiencen el consumo de drogas, como se puede apreciar en el párrafo anterior la hija se encontraba embarazada y el consumo se prolongó durante todo este periodo, sin evidenciar los daños que podría provocar al niño.

“una mamá ausente... una mamá ausente, siempre les pido perdón a mis hijos por no haber sido la madre...hay no me va a hacer llorar (derrama unas lagrimas)... la madre ideal, por no haber sido la madre que ellos deseaban que fuera...”

Familia 5, individuo 1

En este párrafo queda ejemplificado la culpa que siente una madre que no ejerció adecuadamente su rol, realizando una autocrítica a la forma en la cual crió a sus hijos, no conformándose con el tipo de madre que fue para ellos, sintiendo que no fue lo esperado por sus primogénitos.

Al apreciar estos tres puntos de vista se puede demostrar que la ausencia o el inadecuado ejercicio del rol madre influyen directamente en los hijos, quedando estos desprotegidos a nivel familiar, lo que origina problemas de conductas en sus hijos.

- ◆ Familiares con antecedentes penales, personas con vínculos consanguíneos, contractuales o por afinidad que presentan antecedentes penales por algún delito cometido.

“Mis papás eran los dos ladrones, entonces hubo un momento en que yo nací, y ellos cayeron presos ellos... yo me fui a un hogar de menores, el hogar la golondrina que se llamaba, lo se por que el juzgado te informa eso; el hogar la golondrina yyy ahí estuve hasta los tres años...., y ahí me adopto la hermana de mi papá, mi tía y ella era una persona demasiado violenta me...me... jajajaja...me maltrataba mucho, físicamente y psicológicamente, ehh por que era una cosa , ella me iba arreglar el pelo y yooo... estaba como espirituaa...”

Familia 6, individuo

En este caso en particular la ausencia de los padres causó traumas psicológicos, debido a que la persona que ejerció el rol de madre no lo realizó adecuadamente.

Además se señala que el hecho de que los padres estuvieran reclusos en el sistema carcelario, provoca que sean enviados a hogares de menores con el fin de protección de estos infantes, este hecho incita que en ocasiones sean entregadas/os a familiares para su cuidado mientras sus padres se encuentren aptos para desempeñar sus funciones.

“Con la mamá que me adopto a mi, mi tía, es que yo a ella le digo mamá...ehhh (asienta con la cabeza) ella también robaba... la hermana de mi papá, me fui de la casa yo, pero yo la vi robar a ella yo po` si yo me fui a los 10 años, inclusive me dejaban afuera de los supermercados cuidando los bolsos yyy...(risa nerviosa) mientras ella robaba, si me hubiese criado de otra forma... no estaría aquí po ahora...”

Familia 6, individuo 3

En este párrafo queda plasmado abiertamente lo interpretado anteriormente, la madre influye de una manera negativa, puesto que esta enseña a la hija como era robar, la hace cómplice en los robos que comete, es decir, traspasa conductas delictuales a su familia, además se puede apreciar que la hija asume que estos acontecimientos la llevaron a incursionar en esta área.

“Es que...los hijos... uno es el referente de los hijos, entonces como que los hijos quieren copiar a sus padres de primera... donde ven cosas, donde quisieran serlo, y después los hijos están relacionados en lo mismo que uno, y uno...uno los apoya, de mala forma, porque los hijos no van a entender, porque los hijos lo primero que le dicen bueno y quien soy tu pa´ decirme que no haga esto si tu cuantas veces lo has hecho, cuantas veces has estado presa... y eso...”

Familia 5, individuo 1



Las internas reconocen que los hijos son el reflejo de los padres, por tanto si estos ven conductas inadecuadas serán repetidas por ellos, estas actitudes son apoyadas por las madres aun sabiendo que no es lo correcto, por tanto los descendientes adquieren las conductas realizadas por sus progenitores, de forma conciente puesto se atreven a enfrentar a los padres si se trata de realizar las mismas actividades que ellos desempeñaban.

3.3.- Análisis del significado otorgado a los factores de riesgo.

El proceso de recopilación de información e interpretación de los fragmentos de las entrevistadas/os permitió el levantamiento de sub categorías a lo largo del proceso, es menester señalar que la categoría establecida por el equipo corresponde al significado otorgado a los factores de riesgos vivenciados en las vidas de las mujeres recluidas y los hijos de éstas que se encuentran en las mismas condiciones, a continuación se presenta los tópicos encontrados durante la interpretación del discurso de los fragmentos de las/os entrevistadas/os.

La situación económica es uno de los factores de riesgo reconocidos tanto por las internas como por los familiares de éstas, como gatillante en su actual condición.

Al referirnos directamente a las internas éstas son provenientes principalmente de estratos económicos bajos. Para ellas la condiciones económicas que posee una familia es un factor de riesgo significativo en la incorporación al mundo delictual, atribuyendo gran responsabilidad de sus actos a dicho suceso, ya que al ser preguntadas por los factores de riesgos este es el que se repite en la totalidad de las entrevistadas otorgándole un significado alto, siendo señalado en reiteradas ocasiones durante la conversación, además hay que señalar que es lo primero que reconocen e identifican como negativo en sus historias de vida.

A su vez los hijos de estas mujeres que se encuentran en la misma situación que ella, visualizan el tema económico como de alto riesgo y condicionante en su incorporación al mundo delictual, otorgan un significado alto a este hecho, ya que justifican a lo largo del discurso su accionar asociado directamente a este factor, principalmente aquellos que han sido criados por los ascendientes, por tanto es posible inferir que la historia de la madre se repite con los hijos, si bien en otra época y con otras variables asociadas, el círculo se mantiene. Es posible agregar que estos han sido criado principalmente por terceros como se señalo anteriormente, situación que genera en ocasiones diferencias entre los miembros que son parte del hogar, desplazamiento de aquellos que se encuentran de allegados en el domicilio.

La pobreza es un factor que se encuentra presente en muchos hogares de nuestro país, las condiciones de pobreza van más allá de las carencias materiales y alimenticias, expresan una desigualdad en la distribución de los beneficios del crecimiento económico. Hay desigualdades en relación al trabajo, ingresos, conocimiento, educación, salud, a información, oportunidades, entre otras.

Las familias de las mujeres entrevistadas, según lo investigado se encuentran bajo la línea de la pobreza, ya que la línea de pobreza en Chile se sitúa en \$43.712 mensuales per cápita en zonas urbanas y \$29.472 per cápita en zonas rurales, montos que representan el valor de dos canastas básicas. Quienes perciban ingresos menores a esta cifra, se ubican debajo de la línea y por lo tanto se consideran en situación de pobreza, situación en la cual se encuentran la mayoría de las mujeres entrevistadas.

En las últimas décadas estudios académicos y de gobierno, que analizan la situación de la mujer chilena en condiciones de pobreza, señalan que estas juegan un rol fundamental en la sobrevivencia de sus familias y la superación de su condición de pobreza. Su situación se agrava porque sufren un conjunto de discriminaciones, tales como: diferencias en los salarios frente a los hombres, tipo de trabajo al que acceden, escasas oportunidades de formación y capacitación laboral, ausencia de apoyo para el cuidado de sus hijos, entre otras, lo que queda de manifiesto claramente, por lo que es posible considerar claramente como discriminación de género en nuestro país.

El número de hogares dirigidos por jefas de hogar ha aumentado considerablemente, de acuerdo a la encuesta Casen 2006, existen 1.866.673 hogares encabezados por una mujer, ello constituye el 35,1%. es decir, madres solteras, casadas, convivientes o solas, pero todas con algo en común: mujeres que aportan el principal sustento económico a su familia, con hijos y/o nietos que deben sacar adelante.

Situación que va en aumento significativo en los últimos años, de las internas recluidas en el Complejo Penitenciario Valparaíso, un número importante de éstas se encuentra en tal condición, siendo ellas las encargadas de mantener sus hogares, incluso encontrándose recluidas, siguen generando recursos económicos a través de los trabajos a los cuales acceden en la prisión, para proporcionar dinero a sus familiares que se encuentran en libertad, ya que muchas de estas son madres, por tanto los ingresos que ellas reciben son destinados al sustento tanto de ellas mismas como de sus hijos en el medio libre, si bien, la cantidad de dinero que estas acumulan al interior no es una gran cuantía, ya que es menester señalar, que lo que les es cancelado por trabajo realizado, es menor al que se puede acceder en el sistema abierto por la misma labor, permite aun así ayudar a sus familiares.

Los hijos de estas mujeres que se encuentran recluidos en el mismo recinto, reconocen que son sus madres las que principalmente han mantenido económicamente los hogares, o aquellas personas que han ejercido este rol cuando las madres biológicas han estado recluidas las encargadas de seguir con tal función, pero siempre apoyadas por las internas aunque se encuentren privadas de libertad, mandando dinero al exterior a través de las visitas que reciben, las que permiten ser un nexo con el medio libre.

Si bien la situación económica que presenta una familia es un factor que puede ser considerado de riesgo, al referirnos a que si éste no logra permitir satisfacer las necesidades básicas del grupo familiar, puede perjudicar el óptimo desarrollo biosicosocial de un grupo, no se puede concluir que por este solo hecho, sea una condicionante directa en la incorporación al mundo delictual, esto asociando a que existen personas que se encuentran recluidas por diferentes delitos y que en sus historias de vida no presentan problemas económicos, y sin embargo, han cometido algún tipo de delito, por tanto se considera que este no es un factor en directa relación con la incorporación al mundo del hampa, si bien las personas que delinquen principalmente provienen de estratos económicos bajos, vulnerables no es posible encasillar a toda la población carcelaria en tal situación.

El *trabajo infantil* es otro tópico encontrado en la interpretación de los discursos tanto de las entrevistadas como de sus familiares, condición que es relacionada directamente con el factor económico de la familia, atribuyendo a esta última la temprana incorporación al mundo laboral, ya que con los ingresos que son generados ellos aportan al hogar.

Las condiciones económicas vivenciadas por las internas entrevistadas no fueron las más óptimas, situaciones de precariedad en sus hogares, donde las condiciones no permiten que se desarrollen de forma óptima, ya que según los derechos de los niños a los doce años de edad un niño no debe por ley estar trabajando, ya que la edad mínima para ingresar al sistema laboral es 15 años, muchos de éstos, abandonan el sistema educativo para ocupar el tiempo en actividades de otro tipo, provocando que estos niños no terminen su educación escolar, dificultando posteriormente con esta condición la posibilidad de optar a futuros trabajos con mejores remuneraciones, ya que el nivel educacional que posea la persona al momento de buscar empleo es considerado un factor importante a la hora de contratar al personal, por lo que se conjugan variados factores al trabajo infantil, además es menester señalar, que estos niños al ingresar prontamente al sistema laboral, no cumplen correctamente con las etapas del desarrollo de vida, ya que se saltan estadios, que son fundamentales en la formación adecuada de los infantes.

El ingreso temprano al mundo laboral también es un factor presente en los hijos de las internas, estos reconocen que a temprana edad comienzan a desempeñar labores que generen ingresos económicos, sin importar cuáles sean estas, principalmente los trabajos desempeñados por éstos son como vendedores ambulantes, ayudando en las ferias, etc. lugares no apropiados para que niños se desenvuelvan pudiendo llegar a convertirse en focos de riesgo, éstos repiten las historias vivenciadas por sus madres de trabajos esporádicos a temprana edad.

El hecho de realizar labores en lugares que no son los apropiados para niños, donde el ambiente y las personas que los rodean pueden ser consideradas como no adecuadas es estimado como un aspecto a reflexionar en cuanto a la incorporación de estas personas a delinquir, ya que se encuentran propensas directamente a hechos de alto riesgo como son consumo de drogas, prostitución, entre otras, por tanto las influencias que reciben estos menores de las personas que les rodean pueden generar desviaciones conductuales.

El *consumo de drogas* también es considerado por las/os entrevistadas/os como un hecho significativo en sus vidas, las/os entrevistadas/os en su totalidad han consumido algún tipo de droga en algún momento de su vida, convirtiéndose para algunas mujeres en una adicción que significó la disolución de sus familias, por lo tanto es considerado como una problemática existente y recurrente en sus vidas, los hijos de las internas también han consumido drogas, llegando a ser para algunos una adicción al igual que sus madres, condición que es considerada como normal por ellos por el hecho de encontrarse dentro de un medio de consumo recurrente tanto de algún familiar como de su grupo de pares, reconociendo que en reiteradas ocasiones delinquieron con el fin de costear la adquisición de drogas, situación que fue en aumento a medida que la necesidad de consumo se vuelve más recurrente y el dinero no era lo suficiente, por lo tanto si se compara las historias de vida de las madres con los hijos en cuanto a este factor, es menester señalar que son muy similares, ya que el factor drogas ha estado presente en el sistema familiar desde temprana edad tanto de las internas como sus hijos.

La edad de inicio al consumo de drogas a disminuido significativamente, ya sean estas licitas o ilícitas. En relación a la condición económica de los consumidores, no existe una diferenciación, sino más bien en relación al acceso que poseen a un tipo de droga determinada, ya que como es reconocido la marihuana es una de las drogas más consumidas, pudiéndose encontrar consumo de ésta en todos los estratos económicos, la pasta base es asociada principalmente a personas de bajos recursos, ya que es considerada una de las drogas más económicas en el “mercado”, por tanto su consumo es mayoritariamente en aquellas poblaciones de los extremos de las ciudades.



Existen diversos motivos por los que se introduce en el mundo de las drogas; por ejemplo, para los jóvenes puede ser sentirse presionados en ser admitidos en su propio grupo de amigos y así concebirse integrados, solo por probar sensaciones nuevas, problemas personales, los que canalizan recurriendo al amparo de las drogas, ya sean legales o ilegales.

Para el gobierno el tema del consumo de drogas se ha vuelto un problema complejo, ya que es recurrente en los medios de comunicación escuchar discusiones en relación a esta temática, es de interés público generar estrategias de control, prevención y rehabilitación para aquellas personas que se encuentran inmersos en esta problemática, situación que afecta directamente a la familia y la sociedad en general, es por esto que constantemente es posible encontrar estudios relativos a este tema, además CONACE como institución permite desarrollar programas que posibilitan en cierto grado mermar los efectos que provoca ser drogodependiente, asimismo los programas de prevención que desarrolla la institución en colaboración con otras entidades, buscan disminuir el consumo.

Las consecuencias de las adicciones son perjudiciales tanto para la persona que se encuentra involucrada directamente, como para su entorno más cercano, familia, ya que el problema se convierte en punto neurálgico de conflictos, situaciones de alto estrés, discusiones, etc. las que generan situaciones de tensión al interior del sistema familiar, incluso pudiendo provocar la separación del sistema familiar si no se es capaz de solucionar los conflictos presentados, principalmente a raíz de esta problemática y la ausencia de diálogo, condición que se presenta recurrentemente con un adicto, ya que éste se muestra acérrimo a escuchar opiniones o consejos acerca de su condición, por tanto los espacios de conversación asertiva van disminuyendo considerablemente a medida que el consumo se vuelve más frecuente, otro hecho a considerar es que la persona comienza a mentir para ocultar su consumo, y mientras este aumenta, las mentiras a su vez se vuelven de mayor envergadura generando nuevos conflictos en la familia.

La ausencia del *rol materno* es otro factor reconocido recurrentemente por las/os entrevistadas/os es considerar que el rol ejercido por sus madres no fue adecuado, producto de diferentes factores entre los cuales se pueden señalar consumo de drogas, encontrarse recluidas, nuevas relaciones sentimentales, entre otros.



Las internas consideran que el hecho de que sus madres no hayan estado presentes de la forma que ellas consideran adecuada, condicionó en cierto modo su incorporación a la delincuencia y es más ellas se atribuyen una responsabilidad significativa en que sus hijos se encuentren en las mismas condiciones, es decir, que hayan estado o estén reclusos, ya que consideran que por encontrarse privadas de libertad no han podido ejercer su rol de madre debidamente, es por ello que hacen una autocrítica a su forma de actuar, y consideran que este actuar condicionó la vida de sus hijos a conductas y condiciones inadecuadas, hechos que se convierten en delincuencia con el transcurso del tiempo.

Los hijos de estas mujeres consideran que el hecho que sus madres se encuentren presas no es significativo en su incorporación a la delincuencia, este no es considerado como la causa principal en su actuar, si bien reconocen que la ausencia de la madre y el hecho de encontrarse reclusas es un aspecto que han cuestionado en el transcurso de su vidas, no han atribuido mayor responsabilidad a ellas en sus conductas, considerando que existen otros factores con mayor relevancia a la hora de decidir ingresar a al mundo delictual, sin embargo, en el transcurso del discurso de los internos es posible encontrar contradicciones en sus declaraciones, pero siempre justificando el accionar de sus madres, se considera que este hecho de atribuir baja responsabilidad al inadecuado ejercicio del rol materno, es debido principalmente a la idealización que hacen de sus familias y principalmente de la madre, ya que consideran a la progenitora o aquella persona que ejerció el rol de madre como lo más significativo e importante en su desarrollo personal al hecho de justificar un sin número de conductas realizadas por éstas que pudieran ser consideradas negativas.

Rol será entendido como conjunto de funciones, normas comportamientos y derechos definidos social y culturalmente que se esperan que una persona cumpla o ejerza de acuerdo a su estatus social adquirido o atribuido.

El rol de ser madre tiene como función básica alimentar física y psicológicamente a sus hijos(as) brindándoles protección y a la vez estimularlos a crecer. Es una tarea que en lo ideal se realice en conjunto con el padre porque supone algún grado de organización y previos acuerdos para saber cómo y de qué manera se va a criar a os hijos/as, con qué valores, formas de vida, hábitos, costumbres, etc. sin embargo, existe una gran cantidad de mujeres que son madre y padre a la vez, por tanto la responsabilidad de crianzas radica 100% en ellas.

La presencia en el hogar de las madres crea las bases afectivas necesarias para que los demás miembros crezcan con estabilidad emocional, seguros de sí mismos y con valores que les permitan ser más autónomos y transparentes en sus relaciones humanas. En este sentido se dice que la relación madre-hijo de algún modo es la base sobre la cual se organiza la relación con otras personas.

Si la ausencia de la madre ha sido prolongada y no cuenta con un reemplazo afectivo adecuado, los hijos sufrirán un trastorno en su desarrollo afectivo que le dificultará posteriormente establecer relaciones sociales normales, situación que es frecuente en las historias de vida de las internas y que también es posible encontrar en algunas de las historias de los hijos de estas mujeres. Además esta ausencia puede generar al mismo tiempo, que se repitan las historias vivenciadas por aquellas personas que no crecieron bajo el alero de una madre comprometida con su rol.

Gendarmería cuenta en sus establecimientos carcelarios con sala cuna para aquellas internas que tienen hijos pequeños, situación que les permite desempeñar su rol de madre durante el periodo de tiempo que se encuentran con el niño en el sistema cerrado, pudiendo permanecer hasta los dos años de edad en este sistema, sin embargo, el niño en muchas ocasiones egresa antes que la madre, por tanto la crianza del infante es encargada a terceros y son estos los que desempeñan el rol que la interna por encontrarse en tal condición no puede desarrollar.

La ausencia de la madre en la crianza de los hijos, y considerando que este es un factor presente constantemente en las historias de vida de las personas que se encuentran recluidas, donde para los hijos de estas mujeres es normal que éstas no se encuentren constantemente en el hogar por encontrarse cumpliendo alguna condena se considera un factor relevante en la incorporación de estos jóvenes al mundo delictual ya que desde pequeños se encuentran inmersos en esta subcultura, situación que es reconocida como de riesgo.

Es posible señalar que la presencia de *familias con antecedentes penales* es otro factor de riesgo en la historias tanto de las internas como de sus hijos, esta situación es posible de ser visualizada tanto en el Complejo Penitenciario de Valparaíso como en otras cárceles del país, donde el número de individuos con vínculos consanguíneos recluidos ha ido en aumento significativo en los últimos años.

Las internas manifiestan que la reclusión de familiares es una condición que se presenta en gran escala, en el Complejo Penitenciario Valparaíso es posible encontrar internas que comparten tal condición con su padre, hijo, esposo, y otros familiares de diferentes grado, donde es posible evidenciar claramente, luego de realizadas entrevistas a ellas, que ha habido una transmisión de patrones delictuales, como se señaló anteriormente las internas reconocen y se atribuyen responsabilidades en la incorporación de sus hijos al mundo delictual. Estas mujeres en su mayoría se encuentran inmersas en el mundo delictual desde pequeñas, comenzando desde niñas a incursionar en este sistema, incluso algunas siendo llevadas a delinquir por sus propios familiares.

Las mujeres transmiten patrones conductuales a sus familias, principalmente a sus hijos, durante la crianza de estos, de forma explícita o implícita, es una de las funciones que realizan al desempeñar su rol de madre, pudiendo ser entregado de diferentes formas.

Los hijos aprenden en función de lo que hacen sus padres y basándose en su experiencia dentro de la casa, establecerán relaciones fuera de ella. Los adultos son el espejo en el que ellos se miran para descubrir el mundo y en la mayoría de los casos adquieren la personalidad, las costumbres vitales, el modo de comunicarse y de actuar que observan en sus relaciones familiares.

Para este equipo y luego de realizar el proceso de recopilación de información se considera que la mujer es la principal transmisora de patrones delictuales a sus hijos, situación que es posible apreciar durante la investigación ejecutada, donde en su mayoría las internas consideran que ellas han transmitido a través de sus historias y comportamientos, conductas antisociales a sus familias, lo que ha generado que estos se incorporen a la delincuencia.



Dichos patrones pueden ser entregados de forma tanto directa como indirecta, ya que muchas de estas madres con el solo hecho de encontrarse recluidas o haber cumplido alguna condena anterior, han proyectado su experiencia a los otros miembros de la familia, ya sea a través de las visitas, donde los niños desde pequeños acuden a los establecimientos carcelarios a ver a sus madres, siendo para ellos eventos sociales importantes, considerados como un paseo que realizan cada cierto tiempo y normal, por tanto para ellos mientras avanza el tiempo y comienzan a percibir y reconocer la real condición en la que se encuentran sus madres, ya es considerado como algo corriente en su familia.

3.4.- Comprender e interpretar la reclusión de familias en el Complejo Penitenciario Valparaíso.

Para entender y explicar el último objetivo específico de la investigación nos centraremos en las familias reclusas en el Complejo Penitenciario Valparaíso de las mujeres que se encuentran cumpliendo condena en este recinto carcelario y como las internas influyen en las conductas delictuales de sus miembros.

A continuación se interpretarán las categorías establecidas por el equipo tanto de la dinámica familiar y modelo de Olson con sus respectivas subcategorías; normas, roles, límites, comunicación y a su vez la adaptabilidad y la cohesión respectivamente, posteriormente se analizará los tópicos de las familias, en base a los fragmentos extraídos de las entrevistas en profundidad realizadas a los miembros del grupo familiar, además se complementará dicha indagación con la información recolectada a través de documentos y fichas personales de los internos que es posible encontrar en el área técnica del recinto.

3.4.1.- Dinámica familiar

Se interpretará como una relación recíproca de los miembros de una familia, como interactúan entre sí, como este sistema influye en la vida de sus miembros, y viceversa, a través de las normas, roles, liderazgo, y la comunicación entre ellos.

- ◆ Normas, son las reglas que se deben seguir o a las que se deben ajustar las conductas, tareas y actividades del ser humano en la familia que compone.

A través de los siguientes fragmentos se demostrará que hay diferentes formas de imponer las normas en un grupo familiar, si estas son demasiado flexibles o extremadamente rígidas.

“Me castigaban yo era chico y... no había mano dura... me...me...me... se...se...se, no acepte mucho tampoco las reglas... me escapaba de la casa, por que igual me crié en un ambiente de puras mujeres cuatro mujeres y mi abuela, no había mano dura tampoco como que me...me... como dijera no podi hacer esto, lo hacia igual... igual me iba pero no me iba por una semana cosa así, me arrancaba a jugar con mis amigos (risas)”

Familia 3, individuo 2

El conjunto de normas impuestas por el núcleo familiar o sistema no se cumplen o se quebrantan por la falta de firmeza e inconsistencia que tienen estas mismas, debido a que eran demasiado flexibles por parte del que las imponía, situación que permite que no se acaten en su totalidad, lo que afecta directamente la estructura familiar.

“Yo no le hice caso, tampoco no hacia nadaaaaa, ella me decía que hiciera tal cosa y yo no lo hacia... nunca me obligoo hacer nadaa mi mami y mi papi tampoco, mucho menos hacia caso a los demás poh”

Familia 4, individuo 2

Cuando las normas impuestas por los padres son extremadamente flexibles en su accionar queda comprobado que los hijos no tienen la capacidad de obedecer tales reglas, lo que conlleva a que no acatan las normas a nivel social, ya que consideran que no es necesario que obedezcan a otras personas que no son consideradas por ellos importantes y si no obedecen las establecidas en el hogar la probabilidad de no cumplir con la impuestas fuera de este sistema es mayor.

“Mi mami, se hacia lo que ella decía, si yooo estaba espiritua, si no me pegaba... hasta me llevaba a robar con ella, yo le cuidaba los bolsos mientras que ella robaba en el súper poh, jajaja (risas nerviosas)... si no podía ni sacar un yogurt por que ella se enojaba, todo había que pedir permiso para hacer cualquier cosa, por eso me fui de la casa si no me hubiese sido así, todavía estaría con ella poh”

Familia 6, individuo2

En el momento en que las reglas implantadas por el grupo familiar son demasiado rígidas provoca una reacción de rechazo ante el régimen normativo familiar, lo que genera que los miembros de la familia, principalmente los hijos, no quieran seguir participando del sistema familiar y busquen huir de este, sin considerar las consecuencias que estos actos puedan producir en sus vidas.

“Nosotros nos aburrimos más de los golpes por eso nos fuimos de la casa, yo reto a mis hijos y me duele, yo los reto cuando debo, pero no esos retos bruscos, si no en conversación, yo imponía las normas, mis hijos se descarrilaron por mi culpa, por que yo me metí en las drogas”

Familia 2, individuo 1

v

En el fragmento anterior queda representado la responsabilidad que se atribuye la madre en relación a las conductas delictuales de sus hijos, si bien en forma indirecta, ya que responsabiliza a las drogas de tales hechos, si bien ella impone las normas en su casa estas se vieron amenazas por su accionar inadecuado que produjo que sus hijos al igual que ella que se encuentren recluidos en la cárcel.

- ◆ Roles, se refiere al conjunto de funciones, normas, comportamientos y derechos definidos social y culturalmente que se esperan que una persona (actor social) cumpla o ejerza de acuerdo a su estatus social adquirido o atribuido.

Y a su vez el estatus describe la posición social que un individuo ocupa dentro de una sociedad.

El rol es la forma en que un status concreto tiene que ser aceptado y desempeñado por el titular. Si el individuo no desempeña su rol de la forma esperada, puede tener riesgo de exponerse a sanciones.

En base al siguiente fragmento:

“Yo hasta antes de empezar a consumir era buena mamá, mis hijos quedaron solos, con el papá... y no es lo mismo que estar con la mamá en la casa, no es lo mismo... por que yo me preocupaba de ellos, de sus tareas, de mantenerlos limpios, todo como uno tiene que ser, su almuerzo, y después cambia, de un día pa otro, todo eso po (baja la mirada)”

Familia 2, individuo 1

El discurso visualiza explícitamente el manejo inadecuado de un status adquirido como el de madre, el cual afecta a todo el sistema familiar, dejando en evidencia que los hijos son los que quedan más desprovistos del rol maternal, puesto que este fue ejercido de la forma esperada durante años y de forma abrupta es dejado de aplicar de la misma forma, las causas de este cambio son ajenas a los hijos y es la madre quien expresa claramente en este discurso ser ella la que abandona el ejercicio de éste a causa de las drogas.

“No seee, sentí más la perdida de mi mamá en la casa, que la de mi papá, por que mi mamá lo hacia todo y de repente ella ya no estaba, estaba drogada con pasta...”

Familia 2, individuo3

Queda evidenciada la importancia de la presencia del rol madre en el hogar, pasando a un segundo plano el del padre, otorgando una superioridad a la mujer en cuanto a la crianza de los hijos en el hogar, sintiendo que este al momento de ser ejercido de forma óptima, es visualizado como una perdida significativa, el ejercicio del rol de madre se puede ver afectado por diferente razones entre ellas las drogas.

“No le di mucho tiempo dedicado a ellos, yo me dedicaba a trabajar los deje más solos, yo le decía si yo no trabajo ustedes no comen ¿me entiende?...”

Familia 1, individuo 1

Las entrevistadas asumen que no ejercer adecuadamente el rol de madre, en este caso en especial debido a que tenia que trabajar para mantener el hogar situación que manifestaba abiertamente a sus hijos, como justificando su accionar y la ausencia de ésta en el hogar.

“Si po, mi mami trabajaba y mi papá trabajaba ehh... tapicero po, eso hace tapicería ehhhh (se frota las manos), y mi mami puertas a dentro asesora del hogar, siempre ha sido asesora del hogar eso... ehhhh...mi mami no pasaba mucho en la casa, y siempre sentí que hacia falta en casa poh”

Familia 4, individuo 2

En este fragmento es posible encontrar claramente que un hijo manifiesta la ausencia de la madre en el hogar, debido a que esta trabajaba al igual que el padre por tanto no había una presencia durante todo el día en el hogar de los padres, en el caso particular de la madre, este atribuye que el hecho de que la madre se encuentre trabajando todo el día, es considerado una falta significativa en el hogar.

- ◆ Liderazgo, proceso de influir en otros y apoyarlos para que trabajen con entusiasmo en el logro de objetivos comunes en un sistema, en este caso en la familia.

El liderazgo se expresa a través del control, la disciplina, el estilo de negociación sustentado por los miembros, la relación de roles y reglas, los dos.

“Mi papi dicee que mandaaa... schiiii pero en realidad la que mandaaa ahí es mi mami, se hacia lo que ella decía poh...”

Familia 4, individuo 2

Se puede interpretar que existe a nivel social la importancia de demostrar quien es el que tiene el poder en el hogar, generalmente los hombres son los que manifiestan que son ellos los que ejercen el poder en su familia, pero en el fondo queda demostrado que las mujeres juegan un papel fundamental en el sistema familiar, por lo que se puede inferir que el factor machismo esta presente en el hogar de estos individuos, sin embargo no es evidenciado como factor negativo.

“Si me hubiesen criadoo como mi esposa esta criando a mis hijos poh.... Yo no estaría aquí metido... ehheh ella impone orden y respeto en la casa poh...”

Familia 4, individuo 2

En base a lo señalado en el fragmento anterior se puede descifrar que el ejercicio inapropiado del liderazgo en el hogar se encuentra relacionado con las conductas delictuales de los hijos, y que este liderazgo corresponda a la mujer tanto en la familia de origen como en la actual.

- ◆ Comunicación, es un proceso de interrelación entre dos o más seres vivos o entidades donde se transmite una información desde un emisor que es capaz de codificarla en un código definido hasta un receptor el cual decodifica la información recibida, todo eso en un medio determinado. El proceso de comunicación emisor - mensaje - receptor, se torna bivalente cuando el receptor logra codificar el mensaje, lo interpreta y lo devuelve al emisor originario, quien ahora se tornará receptor.

La comunicación es de suma importancia para la supervivencia de especies, pues la información que ésta extrae de su medio ambiente y su facultad de transmitir mensajes serán claves para sacar ventaja para la vida plena.

“Yo por eso les digo a mis hijos den gracias a dios, por que ustedes tiene un techo donde vivir y un plato de comer poh, y yo solía pasar hambre y frío , y todas esa cosas por eso yo me preocupo por eso, que no les falte un plato de comida, ni la ropa, ni un techo eso les digo yooo, a lo mejor no les daré cariño, pero me preocupo de eso, y ahí esta el error de uno poh, por que los niños a veces prefieren una caricia de uno oooohhhh hijo te quiero a lo mejor serian mas felices...(baja la mirada, solloza) ”

Familia 1, individuo1

La comunicación a nivel familiar es básica, es uno de los pilares con los que cuenta el sistema familiar, en este caso en particular debido a que la madre otorga mayor importancia a cubrir las necesidades económicas solamente, deja de lado las necesidades de carácter emocional propias de los individuos, las cuales son parte importante para el ejercicio adecuado de una comunicación efectiva en el grupo familiar.

“Yo me caía a casa de menores por protección, por que mi mamá trabajaba todo el día y yo pasaba solo poh, después mi mamá me iba a buscarme... ehhhh pero na’po, ella me decía que no podía estar pendiente de mi todo el día, que tenía que trabajar ehhh, pero yo no entendía por que no podía estar conmigo? o hacerme un poco de cariño ehhhh... por que no es muy buena pa` hacer cariño poh”

Familia 1, individuo 2

Ambos puntos de vistas concuerdan en que las funciones de la comunicación son claves para el crecimiento adecuado de los hijos, al transmitir sus experiencias familiares, demostrar cariño, es una parte fundamental para el logro de una apropiada comunicación a nivel familiar.

“Por que no se criaron mucho con el cariño mío... con el apoyo mío, ¿me entiende? por que yo siempre he trabajado, entonces yo pienso siempre, ¿que los llevó a esto?, a estar todos presos, si hubiésemos tenido mayor comunicación como familia no hubiese pasado esto...”

Familia 1, individuo 1

La comunicación es parte fundamental dentro de la familia y es la forma más adecuada y fácil de expresar las ideas de cada miembro de la familia y por ende es la forma más segura y rápida de resolver los problemas familiares, la madre atribuye el hecho de no contar con una adecuada comunicación a nivel familiar, influye directamente en la situación actual que se encuentran, es decir, que falta de comunicación efectiva repercute claramente en el hecho de encontrarse ella y sus hijos insertos en el sistema carcelario.

3.4.2.- Modelo de Olson

El que consiste en tipificar a las familias a partir de dos dimensiones principales emergentes de su comportamiento, como son la Adaptabilidad y la Cohesión; las cuales son significativas en la familia y entendida desde una perspectiva sistémica y dan cuenta de cómo funciona el sistema familiar

◆ La adaptabilidad

Se centra básicamente en la habilidad del sistema familiar para cambiar sus estructuras, roles y normas en respuesta a las exigencias que se plantea.

Todo familia tiene capacidad de adaptación pero difiere en la forma como lo hacen. El grado de desarrollo de esta, está vinculado a las características de la familia y a los procesos que cada una ha desarrollado en su historia como sistema.

La familia puede pasar durante su historia por distintas dimensiones de la variable adaptabilidad y por tanto hay periodos en que la familia puede estar centrada en mayor rigidez, alta estructuración, flexibilidad o vivir un periodo caótico.

Se encasillaron dos tipos de familias según su adaptabilidad puesto que en el colectivo de estudio no se encontraron más tipos. Familias caóticas en su mayoría y en menor rango las rígidas, siendo los dos extremos de la variable.

☛ Familias caóticas

En estas familias no hay normas básicas y las reglas van cambiando permanentemente, lo que le da muy poca estabilidad al sistema; transmiten poco apoyo y seguridad a sus miembros.

Además no hay planificación alguna y la familia va de crisis en crisis enfrentándola de cualquier forma. Como los problemas aumentan, se desintegra la familia arrastrando un proceso bastante dañino para los hijos.

En el caso de los niños o adolescentes, principalmente caen en la vagancia y otras conductas antisociales en este tipo de familias.

Además las familias caóticas se caracterizan por la falta de responsabilidades y por que no han sido capaces o no han sabido establecer límites familiares.

“Por la casa de menores que llaman, el juzgado de menores me mandaban de repente, me pillaban en la calle, por protección por eso uno va ahí y me arrancaba cada vez que quería, yyyyyyy ... y mi mamá me tenía que retirarme allá... yyy por eso queeo castigado por que muchas veces estuve en casa de menores.....”

Familia 1, individuo 2

Al interpretar el párrafo anterior se puede dilucidar que no existen normas permanentes, puesto que constantemente se encontraba el hijo fuera del sistema familiar, teniendo constantemente estadía en casa de menores, estando en ellas no acata a su vez las normas establecidas en estos lugares.

“Por que yo lo puse en el hogar...Pa’ poder trabajar tranquila, por que se me estaba poniendo rebelde po, ehhe cuando tenia 10 años, eso esta bien, así trabaje mejor, no me arrepiento de dejarlo ahí po...”

Familia 1, individuo 1

La madre demuestra claramente que deja a su hijo en un hogar, para poder trabajar mejor, además asegura que tal condición fue adecuada, y no siente ningún grado de culpabilidad ante tal hecho, ya que no asumió el rol de madre en cuanto a permanecer con el hijo en el hogar. En esta familia se puede apreciar que la madre entrega a una institución el cuidado del infante, por tanto delega las funciones propias que ella debe desempeñar en un organismo externo, aquí no es la familia la encargada de criar principalmente.

“Es que en la familia iban todas las cosas bien hasta que me metí en las drogas y ahí las cosas cambiaron, me puse agresiva, salía de la casa, llegaba a las 5 de la mañana cuando mi esposo se iba pal’ trabajo, porque ahí algo de conciencia tenía, me despreocupe de los chiquillos, ya todo era diferente después y cuando nos separamos más aún, si yo señorita, llegue a vender todo lo que tenía en la casa, hasta el calefón, eso fue lo último, dormía en un colchón en el suelo con una frazada (se pone a llorar al recordar esta etapa)”

Familia 2, individuo 1

En esta familia se identifica claramente como caótica, no enfrentan los problemas generando poco apoyo y seguridad a los hijos, y a su vez las reglas y normas van cambiando permanentemente, además al no enfrentar una crisis adecuadamente generó la desintegración del sistema familiar.

➤ Familias rígidas

Tienen una excesiva responsabilidad los padres. Ellos piensan que si todo no esta bajo su control las cosas no funcionan bien.

El ideal de la familia es que todos sean iguales, por lo tanto los padres establecen sistemas de normas inflexibles que deben ser acatados rígidamente y exigen de todos los miembros, especialmente de sus hijos total sumisión a las normas.

“Éramos todos juntos en la casa todo ayudan con algo y todos siempre juntos para cualquier cosa, somos así hasta el día de hoy nos juntamos así con mis hermanos, bueno y mis papás controlaban todo todo...”

Familia 4, individuo 2

Este grupo familiar ejemplifica claramente las conductas de las familias rígidas, los padres dirigen la vida de sus hijos, todos siempre unidos, y nula adaptación frente a los cambios de la familia, puesto que los padres manejan todas las acciones del sistema familiar.

◆ La Cohesión

Es el conjunto de todas la afectividad, intimidad y el significado que constituyen la esencia de las relaciones familiares, y que los unen entre si se llama cohesión.

La afectividad, intimidad y significado de los lazos familiares son únicos y es por esto que se constituyen en lo más importante en la vida de las personas.

Al igual que en la variable adaptabilidad predominan dos tipos de familias en relación a su cohesión, siendo las más extremas, las desligadas y las aglutinadas entre los entrevistados.

✦ Familias desligadas

El nivel de cohesión es mínimo; en esta familia los padres no mantenido la capacidad de conducción y de ser centro del sistema familiar.

Hay muy poca intimidad entre sus miembros y estos son extremadamente individualistas y se comunican poco entre si.

Cada uno trata de satisfacer sus necesidades afectivas fuera del hogar y el compromiso con el sistema familiar por parte de cada uno de los miembros es mínimo.

“Es que como yo me metí en las drogas... las cosas cambiaron, como que mi familia se destruyo por eso, si hasta antes estábamos bien, yo me preocupaba de los chiquillos, pero después ya no, mi esposo es una persona muy trabajadora, trabaja hartito él, esta poco en la casa, yo no me di cuenta cuando los chiquillos se metieron en las drogas, si la vero, estuvo hasta tercero medio, tenia buenas notas, no supe yo...”

Familia 1, individuo1

Se identifica una familia con bajo grado de cohesión, la madre no fue capaz de identificar la incorporación de sus hijas/os en el consumo de drogas, además el grupo familiar no cuenta con una adecuada comunicación, el rol de madre se ve afectado por el consumo de drogas de ésta, despreocupando las funciones dentro del hogar, incluso no percibe situaciones evidentes que se presentan con los hijos debido a los efectos que provoca la droga en el organismo, en este caso en particular genera posteriormente un quiebre del sistema familiar.

“Me dejaron más libre para seguir haciendo lo que estaba haciendo, cuando se llevaron a mi hija, no tenía responsabilidades seguí consumiendo pasta po’ y al final lo hacía con mi mamá las dos juntas...”

Familia 2, individuo3

La falta de responsabilidad de la madre en esta familia se produce debido al alto consumo de droga que esta experimenta con el transcurso del tiempo, generando un sistema familiar sin cohesión por parte de sus miembros. Lo que deja demostrado la individualidad que presenta la madre ante su familia.

“Mi mami no pasaba mucho en la casa, y cuando me escapaba, nunca sabía, a veces se daba cuenta a veces nooo po, se daba cuenta cuando estaba en la casa, pero no pasaba mucho en la casa y no sabía donde estaba casi nunca sabía donde estaba...”

Familia 2, individuo 3

Asimismo se puede interpretar que este tipo de familia no presente mayormente cohesión, siendo una familia totalmente desligada, según sus características. Satisface sus necesidades fuera de la familia, en este caso en la calle.

✦ Familias Aglutinadas

Sus miembros están excesivamente involucrados unos con otros y existe un alto grado de dependencia.

Si alguno de los miembros de la familia esta fuera del hogar todos se preocupan de lo que esta pasando.

Los hijos son la prolongación de los padres y por tanto no existe la posibilidad de que tenga una opinión autónoma.

“Y como mi familia siempre fue tan unida, yo soy igual con mis hijos, si ohh todavía mantengo a mis hijos y mis nietos también po , siempre ha sido así y seguirá siendo así por que desde acá los ayudo a ellos”

Familia 4, individuo1

Se visualiza perfectamente que las normas son impuestas por la madre, además de un algo grado de dependencia por parte de los hijos hacia ésta, dejando en manifiesto que son una familia con características aglutinadas, los hijos tienen un alto grado de dependencia por su madre.

3.5.- Análisis de la comprensión e interpretación de la reclusión de familias en el C.P.V

A continuación se expone el análisis de las dos categorías que fueron interpretadas con anterioridad. Y por ende los tópicos encontrados en las entrevistas en profundidad que se realizaron a las mujeres y su familias que se encuentran recluidas en el C.P.V.

La *dinámica familiar* es una de las categorías pre-establecidas por el equipo investigador, es posible señalar que una sub categoría en relación a este factor, corresponde a las normas que se presentan en el sistema familiar.

A través de la investigación realizada se puede concluir que las *normas* establecidas en el hogar condicionan de manera significativa la estructura familiar, si una parte del sistema no acata las normas impuestas por éste, se verá afectado todo el sistema, entendiéndolo como más que la suma de las partes, por tanto para que la familia funcione correctamente se debe regular constantemente el ejercicio adecuado de las normas y reglas impuestas al interior de ésta, para la conservación adecuada del grupo familiar o sistema.

Si los hijos no acatan las órdenes impuestas por la estructura familiar, posibilita que no obedezcan otro tipo de normas fuera del hogar, en la sociedad en general, ya que no es considerado por estos como algo a cumplir, debido a la escasa cercanía que poseen con el cumplimiento de reglas, pudiendo ser atribuibles a que no se les enseñó a obedecer dentro del sistema familiar.

Asimismo se debe mencionar que las normas y reglas que caracterizan a las familias que se encuentran recluidas en el complejo se encuentran en los puntos extremos, llegando a ser flexibles o rígidas en exceso, las que producen una anomalía a nivel familiar, es necesario llegar a un equilibrio y que éste perdure constantemente a lo largo de las diferentes etapas que se presenten en el desarrollo del sistema familiar.



En cuanto a los *roles* se puede analizar que estos, son de gran importancia a la hora de estudiar las familias de las mujeres recluidas, ya que se considera que el rol de madre es fundamental en la familia y esta a su vez en la sociedad, se reflexiona que la madre es la que transmite con mayor facilidad y más fuertemente las conductas, es decir, es la que transmite de generación en generación la cultura, y si ésta no ejerce adecuadamente el rol e incluso si hay carencia de éste, los hijos se ven desprotegidos, y por ende asimilan inadecuadamente el rol maternal, lo que conlleva a que es mayor la probabilidad de que se repitan las historias con sus actuales familias.

La gran mayoría de las mujeres estudiadas no desempeñan de la forma esperada por la sociedad el rol maternal, pudiendo ser atribuible a que no conocían otra forma de ejecutarlo que la entregada por sus progenitoras o la de aquella persona que asumió tal función, ya que principalmente provienen de familias con carencias afectivas.

El que la familia sea de tipo simple monoparental, permite inferir que es principalmente la mujer la encargada de generar los ingresos económicos del grupo familiar asumiendo la jefatura del hogar, por tanto es otro rol que se adjudica y debe desempeñar, si ésta se encuentra solo enfocada en producir ingresos al hogar, es posible inferir que descuida conciente o inconcientemente el rol materno que también a adquirido, provocando un sin número de riesgos en el sistema familiar.

Además es posible encontrar en el recinto familias nucleares biparentales, existiendo presencia tanto de madre como padre en el hogar, donde los roles están compartidos, la mujer ejerce el rol de madre y a la vez contribuye al sostenimiento de la familia y el padre es el encargado directo del mantenimiento del hogar, por tanto en estas familias es posible considerar que las funciones son compartidas, lo que favorece las relaciones al interior de la familia, si se cuenta con una comunicación efectiva, permitiendo así que las decisiones sean compartidas.

Tanto las internas como los hijos de éstas señalan que la necesidad de trabajar entorpece el ejercicio apropiado del rol de madre, si bien en Chile hay un alto porcentaje de mujeres jefes de hogar o mujeres que trabajan, sin embargo, no hay que encasillar a toda la población femenina que se encuentre en esta condición como generadora de conductas desviadas, si no que el hallazgo encontrado en esta categoría es que la mujer tiene un rol mayoritario en la crianza de los hijos.

Sobre el *liderazgo* cabe destacar que es la mujer la que lo ejerce en la mayoría de las familias estudiadas, siendo ella la que desempeña el poder sobre el núcleo familiar.

Las internas reconocen que son ellas principalmente líderes al interior del sistema familiar, situación presente debido a que los padres de sus hijos se encuentran reclusos o simplemente no están con ellas, por tanto esta condición se desarrolla de manera natural, hay que señalar que existen mujeres que ejercen este liderazgo de forma autoritaria, no dejando que otras personas entreguen opiniones en temas que consideran que son solo de su autoría.

Los hijos de estas internas manifiestan abiertamente que son principalmente las madres las líderes al interior de la familia, sin embargo, a su vez reconocen que este liderazgo ejercido no es respetado ni evidenciado como tal por ellos, ya sea por considerarlo extremadamente autoritario o flexible, lo que hace que éstos manifiesten en ocasiones conductas no apropiadas solo por rebeldía a las reglas impuestas.

El liderazgo es el proceso de influencia que se produce al interior de un grupo u organización y que busca el logro de sus objetivos. Como todo proceso es dinámico y cambiante, en función de las interacciones que se dan al interior de la organización y de sus relaciones con el contexto en que se desarrollan, este concepto también está muy ligado a otro, el poder, se entiende por esto la capacidad o facultad de una persona para influir o controlar en alguna forma a otros individuos.

En el plano formal, líder es la persona que en un momento dado tiene la posición de mayor influencia en la estructura de una organización, pero también existe el informal, asumido por personas que tienen el apoyo de los miembros sin estar necesariamente en cargos directivos. Existen diferentes tipos de liderazgos, el líder democrático es considerado como el adecuado, ya que este diseña, propone y acepta opiniones, por lo que se convierte en término medio, ya que no es autoritario ni desligado.

En cuanto a las familias recluidas se considera que lo ideal al igual que para cualquier familia, es que el liderazgo que se ejerza en este sistema sea el democrático permitiendo así que las opiniones de los miembros del grupo sean escuchadas y consideradas al momento de la toma de decisiones.

En relación a la *comunicación* sub categoría definida por el equipo, es posible señalar que las mujeres entrevistadas manifiestan que el tipo de diálogo que se presenta mayoritariamente en el hogar no es el más adecuado, debido a que por lo general no se conversan los temas importantes que involucran a los miembros del sistema, los tiempos que pueden ser utilizados con el fin de dialogar son utilizados en otras actividades individuales principalmente o no se dan los espacios para realizar este tipo de actividad familiar.

Los hijos de las internas consideran que son pocos los espacios que permiten una comunicación fluida con los miembros de la familia, esto principalmente por otorgar mayor importancia a otras actividades, por ejemplo juntarse con amigos en los tiempos libres, ver televisión, salir del hogar, entre otros; además por lo general los padres de éstos trabajan fuera del hogar, lo que dificulta coincidir con los horarios, por tanto son menos las instancias para conversar temas relevantes o simplemente triviales, los que permitiría enriquecer el sistema familiar

El tipo de comunicación que un sujeto manifiesta a través del lenguaje, ya sea este verbal o físico, se considera un aspecto relevante en la dinámica familiar, ya que provoca diferentes respuestas a los mensajes enviados, por tanto la dinámica se ve afectada directamente por el tipo de comunicación que se desarrolle al interior del sistema familiar.



La comunicación asertiva es la más difícil de alcanzar, y para este tipo de población es necesario un trabajo focalizado, es fundamental que la comunicación se realice de la mejor manera posible para que de esta manera se eviten hechos que puedan provocar quiebres y desviaciones entre los miembros del grupo familiar.

Se considera que el tipo de comunicación que se presente en un sistema, influye directamente en los sujetos que son parte de él, provocando entre otros efectos desviaciones conductuales de algún miembro de éste, situación que puede ir acompañada de otros factores asociados a diferentes problemáticas. La comunicación es uno de los pilares básicos con los que cuenta un grupo, por tanto si es posible que ésta se presente y desarrolle de una forma óptima, donde los sujetos sean participes activos del diálogo, es posible inferir que las problemáticas que se presenten serán solucionadas de manera eficiente, además de disminuir crisis en el sistema.

El Modelo de Olson se basa en dos variables adaptabilidad y cohesión, las cuales se analizan según las características que presentan las familias y por ende las clasifica.

Según la adaptabilidad se puede mencionar que las familias que se encuentran en el colectivo de estudio son de dos tipos principalmente, siendo estas las familias caóticas y rígidas, las cuales son los extremos del modelo de Olson,

La gran mayoría de las familias de la investigación son caóticas, puesto que este tipo de familia no manifiesta grado de adaptabilidad frente a nuevas crisis familiares, no hay límites claros, no existe responsabilidades, es decir, son completamente confusas, y a su vez, existe en menor rango las familias rígidas, que son el contrario de las caóticas, en este arquetipo de familia las normas son inflexibles son impuestas por los padres, todo esta bajo control de éstos.

Al analizar estos dos tipos de familias queda demostrado que los sistemas familias de las mujeres estudiadas son complejas en su estructura familiar, al contrastarla con un adecuado sistema.

A diferencia de las familias que se tipificaron anteriormente se puede considerar que existe las familias flexibles, éstas son democráticas, el liderazgo ejercido por los padres y estos reconocen que en algunas áreas los hijos pueden ejercer algún liderazgo. En estas familias existe la posibilidad de cambiar los planes y hay también una mayor apertura a las negociaciones entre padre e hijos. Se considera a esta familia como la ideal en cuanto a la adaptabilidad que se debe tener en un sistema familiar.

Al contrastar los tres tipos de familia anteriormente mencionados, se puede dilucidar que las familias de la internas que se encuentran recluidas no son núcleos familiares bien constituidos, sus estructuras son difusas, algunas con un poder autoritario y otras demasiado flexible, es decir, tienen características extremas, para un sistema como es la familia no es favorable estas condiciones debido a impide el crecimiento de esta, los hijos no tienen reglas, normas, comunicación, adaptabilidad frente a cualquier tipo de sistema, tanto a nivel micro, como es su familia, como a nivel macro, lo que crea que no acepte las normas impuestas por la sociedad, lo que genera conductas desviadas por parte de los miembros que la componen.

Asimismo se clasifican a las familias según su grado de cohesión, en cuanto a esta variable las familias encontradas en la investigación son de dos tipos principalmente, desligadas y aglutinadas al igual que las anteriores, estas familias pertenecen a los extremo del modelo de Olson.

La mayoría de los sistemas familiares son desligadas, es decir, el nivel de cohesión es mínimo. Los padres no han mantenido la capacidad de conducción de la familia, hay muy poca intimidad entre sus miembros y estos son extremadamente individualistas y se comunican poco entre si.

Y a su vez están las familias aglutinadas, pero en menor cantidad que la anterior, se caracterizan por que sus miembros están excesivamente involucrados unos con otros y existe un alto grado de dependencia; el ideal de esta familia es estar siempre juntos compartiendo todo; el grado de privacidad es mínimo.

Asimismo estos dos tipos de familia no son las adecuadas, siempre los extremos en una familia son perjudiciales, debido que este sistema es uno de los más imprescindible en la vida de las personas, todo ser humano pertenece a una familia, siendo esta el núcleo básico de socialización para toda persona.

Al igual que en la variable de adaptabilidad existe un tipo de familia modelo, son las familias unidas, en donde existe una moderada dependencia entre sus miembros, los límites externos son semi abiertos y los límites generacionales son claros.

La cohesión es una variable que permite al igual que la adaptabilidad, encasillar a las diferentes familias que se encuentran en la sociedad, dependiendo de las características particulares que tiene cada una de ellas.

Entonces al analizar esta variable en razón a las familias estudiadas se puede destacar que la mayoría de los sistemas familiares cuentan con una deficitaria cohesión, puesto que con anterioridad se hizo alusión a que los extremos son perjudiciales, la mayoría de los núcleos familiares cuenta con una baja cohesión, es decir, la débil unión entre los individuos de la familia, si los padres no mantienen constantemente relaciones afectivas y comunicativas con sus hijos, estos se verán desprotegido, y recurren a otras personas para sentirse acogido, los que generalmente son los pares, los cuales son negativos; formando conductas desviadas por partes de los hijos.

Los tipos de familias anteriormente analizadas a través del modelo de Olson, son todos aquellos núcleos familiares disfuncionales, siendo la familia el núcleo básico de la sociedad y la que transmite los valores, normas, reglas, conductas, entre otras, a los integrantes del sistema familiar, estas familias se van repitiendo de generación en generación, puesto que las mujeres rectificaron que provienen de familias disfuncionales y por ende ellas también han generado estos tipos de familias de forma inconciente, ya que todas aseguran que tiene una explicación para que su familia sean como son.





Por tanto es posible inferir que las historias vivenciadas por las mujeres son repetidas por las generaciones siguientes, situación puede ser atribuida a las diferentes variables señaladas anteriormente, las cuales inciden directa o indirectamente en las conductas posteriores de éstos, por tanto se convierte en un círculo constante de repetición de vivencias en otros contextos y épocas.


3.6.- Tabla Gantt




Simbología

 = Tiempo Programado

 = Tiempo de Holgura

 = Tes Antes-Después

 = Tiempo Real

Capitulo IV

Hallazgos y conclusiones



INTRODUCCION

El presente capítulo es presentado con la siguiente estructura, los hallazgos encontrados durante la investigación desarrollada, además de las conclusiones relativas a la temática de estudio, posteriormente se presenta la metodología utilizada y las implicancias para el trabajo social del tema trabajado, para finalizar con una propuesta de trabajo que es presentada en planificación de tipo Marco Lógico.

4.1.- Relativos a los hallazgos encontrados

En el transcurso de la investigación surgieron varios hallazgos. Sin embargo, es necesario plantear que la riqueza de este estudio se encuentra en su naturaleza aplicada y básicamente interpretativa, su mayor límite tiene que ver con la ausencia-intencionada- de referencias a los grandes debates teóricos, ya sea los relacionados con el fenómeno de estudio, o con la opción epistemológica escogida, y que cruzan el análisis feminista con el estudio de sobre delincuencia.

Esta ausencia constituye todo un reto para el trabajo posterior, tanto a nivel profesional como en el ámbito de la investigación social, ya que muchas de las publicaciones y teorías en materia de delincuencia femenina corresponden a estudios internacionales que debido a las diferencias socioculturales no son aplicables en un 100% de las situaciones.

Cabe destacar, que los **tipos de familia** son uno de los descubrimientos que se obtuvieron del análisis e interpretación del objetivo 1; la caracterización sociodemográfica y criminológica de las mujeres recluidas en el C. P. F.

Una gran parte de las familias que se encuentran recluidas en el C. P. V. son aquellas **nuclear monoparental**; las cuales están integradas por uno de los padres y uno o más hijos, en estos casos están compuestas por la madre solamente la que ejerce los roles de madre y de padre a la vez, hay que considerar que las madres de estas familias se encuentran insertas en el sistema carcelario y por ende no ejercen activamente sus roles lo que provoca que sus hijos se encuentren en una situación de vulnerabilidad ante la sociedad, lo que se convierte en un factor de riesgo para ellos.

En menor grado están las **familias extensas biparentales**, son aquellas que están constituidas por los padres con uno o más hijos y otros parientes, son aquellas familias que viven los padres con uno o más hijos y la abuela o abuelo, o viven con los tíos, se considera que este tipo de familia tiene mayor seguridad para enfrentar las diferentes crisis familiares que se presentan en ella.

Y en último caso están las *extensas monoparentales*, las que están formadas por uno de los progenitores con uno o más hijos y otros parientes, en este tipo de familia, si la familia no sabe sobrellevar la ausencia de los roles maternos y paternos esta se ve afectada y perjudica a los miembros que la conforman directamente.

Es menester señalar que los tipos de familia señalados anteriormente son en relación a la cantidad de personas que viven en el hogar, entre la población carcelaria recluida en el complejo es posible encontrar como se señaló principalmente estos tipos de familia, sin embargo, hay presencia de familia de otros tipos los que pueden ser encontrados en el marco teórico.

Si se tuviese que señalar cual de estos tipos de familia permite que los integrantes del sistema se considere como parte activa de éste, no es posible realizar tal afirmación, ya que se pueden conjugar un sin número de variables asociadas a la consolidación de un sistema familiar que va más allá de la composición de éste.

Todo ello permitirá encontrar elementos explicativos respecto de la forma, en que las mujeres entrevistadas, enfrentan sus precarias condiciones de vida, lo que, en definitiva, facilita la comprensión de su situación y permite identificar los obstáculos objetivos y las posibilidades reales que les impiden romper con su círculo que las mantiene insertas en el mundo de la delincuencia.

Para avanzar en la discusión sobre los fenómenos, es necesario investigar cómo ellas, las mujeres reclusas, viven los círculos de precariedad y reconstruir así sus experiencias significativas. La posición de las mujeres no puede mejorar si las políticas y programas de reinserción social no toman en cuenta la manera particular en la que ellas viven la dinámica familiar y las características de estas. Reconociendo los factores que, efectivamente, le restan capacidad de agencia o desarrollo. Para avanzar en este camino es necesario considerar su voz porque, sinceramente, son ellas, en última instancia, las verdaderas conocedoras de aquellos factores protectores o de riesgo que afectan su situación.

De allí que otro hallazgo significativo del estudio sean los **factor protectores**, el que al igual que los tipos de familia surgió de un objetivo específico, el número dos, el significado otorgado por las mujeres recluidas a los factores de protectores vivenciados en sus historias de vida.

Para contextualizar al lector se partirá definiendo los factores protectores, estos serán entendidos como aquellas características personales o elementos del ambiente, o la percepción que se tiene sobre ellos, capaces de disminuir los efectos negativos que se pueden presentar en las historias de vida de las personas.

Durante la entrevista en profundidad, las mujeres reconocen sin ser consultadas sobre el significado y la valoración que le otorgan a la familia como factor protector, éstas manifiestan que este factor podría haber sido considerado como protector, pero el cual no fue considerado de tal forma, generando que sus historias de vidas hubiesen sido diferentes, considerándolo un apoyo significativo, el cual no fue aprovechado durante el transcurso de la vida de éstas mujeres.

Las mujeres reconocen a la familia como institución, un factor protector significativo en la vida de los individuos, ya que es reiterativo en los discursos de las internas considerar a la familia como un apoyo incondicional y de lo que dependen las futuras conductas de los individuos que las conforman.

Como se mencionó anteriormente, la familia es evidenciada como el núcleo básico de la sociedad, las internas la reconocen y atribuyen significados y valoraciones en la formación de individuos, consideran que si las personas son criadas bajo el alero de una familia bien constituida los riesgos de delinquir son menores, ya que las normas, valores, límites, una comunicación adecuada establecidas en el interior de ellas, posibilita que sus integrantes se formen adecuadamente como personas, y disminuyendo los riesgos de desviaciones conductuales.

Para el equipo investigador este factor protector, identificado por las mujeres, es considerado un aspecto relevante, ya que la familia es considerada el núcleo de la sociedad, resulta obvio afirmar que a lo largo de los últimos 15 años el concepto tradicional de familia ha sufrido grandes cambios. A modo de ejemplo es posible señalar que la estructura, ha pasado de la familia extensa formada por abuelos, padres, hijos, tíos y primos, a la familia nuclear, que está compuesta sólo por la pareja y sus hijos, sin embargo, en el sistema carcelario esta característica no se presenta con tanta frecuencia, se producen cambios en la tipología de familias: las familias monoparentales, familias reconstruidas, familias adoptivas, familias dirigidas por abuelos, o donde los abuelos llevan el peso de la educación de sus nietos. Por otro lado el papel tradicional de la familia como transmisor de valores ha sido sustituido en parte por los medios de comunicación en general.

Este proceso de cambio ha producido un desconcierto en el seno de la familia que ve modificada sus funciones y roles. En muchas ocasiones los padres están confundidos respecto a lo que se espera de ellos, y en ocasiones se ha pasado de un modelo excesivamente autoritario a otro muy sobreprotector. La educación que han recibido, no les ha preparado para educar a unos adolescentes cada vez más precoces y expuestos a riesgos que no conocen bien. Encontrándose a menudo sin recursos económicos, confundidos y con un notorio déficit de formación y de apoyo para llevar a cabo con éxito su labor educativa.

Sin embargo, la institución familiar conserva la solidez necesaria para adecuarse a este nuevo escenario y seguir manteniendo su estatus como cédula social básica. Numerosos estudios sobre la población adolescente confirman que la familia es una de las instituciones más valoradas por ellos, reconociendo en ella una función de apoyo en los momentos difíciles.

El papel de la familia en la educación y en la transmisión de valores a los hijos, sigue siendo determinante en el desarrollo y crecimiento de éstos como seres autónomos y responsables. Los padres transmiten con su comportamiento un estilo de vida, creencias y actitudes que influyen decisivamente en sus hijos a la hora de conformar su propia visión del mundo. A través del aprendizaje y de la observación de las conductas de los adultos, los niños y jóvenes se capacitan para vivir en sociedad y para afrontar con éxito determinados conflictos que se les plantearán a lo largo de su vidas.



El hecho de que las mujeres reconozcan esta institución como protectora, permite señalar que se encuentra en el colectivo social considerarla como tal, hay que señalar que este tipo de población idealiza a la familia, además señalan que si una familia se encuentra bien constituida, con bases sólidas es la indicada para prevenir posibles desviaciones conductuales, sin embargo, ¿qué es considerado por éstas como adecuado?, es aquí donde surge una interrogante al analizar el discurso obtenido durante el proceso, ya que hay que tener presente que este tipo de población constantemente y producto de la sobreintervención de la cual son parte, sus respuestas constantemente se encuentran intencionadas a magnificar los hechos, buscando obtención de beneficios de los profesionales, por tanto es necesario profundizar en lo señalado con el fin de pesquisar la real opinión que poseen ante lo consultado, luego de haber realizado esta aclaración, es posible manifestar que la interna ve a la familia como la única instancia real de cambio en la vida de sus descendientes, para de esta forma no repetir las historias vivenciadas por ellas, sin embargo, hay que señalar que dichas historias han sido repetidas por los hijos principalmente en cuanto al consumo de drogas, vagancia, trabajo infantil, incursión en la delincuencia, por tanto se repite el círculo vivenciado por éstas.

Hay que señalar que sucede con aquellos **hijos que se encuentran en el medio libre**, ya que no todos los primogénitos de las internas están en la misma condición de ellas, sin embargo, hay que esclarecer que todas estas mujeres tienen un hijo a lo menos en el recinto o en otro lugar.

Es posible señalar que aquellos hijos de las internas que se encuentran en el medio libre, por lo general son entregados al cuidado de terceros, siendo estos principalmente familiares directos de la interna o del padre del niño, o bien por medida de protección se encuentran en instituciones encargadas de tal funciones.

En cuanto a aquellos niños que son parte del significativo número que se encuentran en algún hogar del país, las condiciones otorgadas por estos organismos en relación al cuidado del infante son consideradas aceptables para que se desarrollen óptimamente, sin embargo, el contagio que se produce en estos establecimientos y el alto índice de fugas de ellos, hace pensar que el trabajo desempeñado por profesionales no es el indicado, no obstante, hay que considerar que son niños y jóvenes que se encuentran por medidas de protección, principalmente por encontrarse en vulnerabilidad, por tanto si permanecían en las condiciones en las cuales se hallaban, corren alto riesgo de presentar conductas desviadas a futuro. Mientras se encuentran en tales establecimientos reciben vistas de familiares, sin embargo, no toda la población que se encuentra en tal condición es visitada por la familia, esto puede ser atribuible a diferentes razones entre las que se pueden mencionar desvinculación completa tanto de la madre como del padre en el cuidado del joven, reclusión de la familia directa, entre otras, por tanto estos permanecen en los establecimientos hasta que algún familiar se hace responsable de ellos o estos se fugan del hogar, estos niños que infringen las medidas de seguridad con el fin de escapar del establecimiento no presentan acato a las normas propias establecidas, son principalmente refractarios al sistema.

Es posible encontrar que un alto número de las mujeres que se encuentra cumpliendo condena, entrega sus hijos al cuidado de terceros, siendo estos principalmente familiares directos como se señaló anteriormente, este hecho es precisamente para evitar que los hijos sean enviados como protección a instituciones encargadas de esta labor

La nueva familia de la cual pasa a ser parte este niño, debe de entregar y otorgar las condiciones necesarias para que estos se desarrollen de una forma adecuada, por tanto permitir que así el joven logre generar herramientas que le serán útiles cuando adulto.

Según los antecedentes recolectados durante el proceso de investigación, es posible señalar que en el caso particular de las entrevistadas sus hijos fueron entregados a los ascendientes o tíos de éstas, siendo estas las personas encargadas de la crianza, por tanto las personas que ejercen los roles de madre, padre, entre otros, además de la entrega de valores, establecimiento de normas, reglas, en el hogar, hay que señalar que según los relatos estos niños no se encuentran vinculados en hechos delictivos, tampoco consumo de drogas en la mayoría de los casos, situación atribuible a la forma en que han sido criados por sus cuidadores.

Según lo señalado anteriormente es posible declarar que los hijos que se encuentran al cuidado de familiares, y si estos realizan sus funciones de acuerdo a lo esperado por la sociedad, los niños no presentan conductas desviadas, lo que hace asumir la importancia que existe en relación a la crianza que reciben, lo que permite que no repitan las historias tanto de sus madres como de hermanos.

Es menester señalar que no todas las familiares desempeñan las funciones de la misma manera por tanto, en algunos casos éstas a su vez también se encuentran inmersas en la delincuencia, y las reglas, normas son entregadas de forma errónea, lo que hace que los niños reconozcan estas conductas como normales y por tanto a medida que crecen comienzan a realizar las mismas actividades que su entorno cercano, por lo que genera que se mantenga en estos casos el círculo de la delincuencia evidenciado con sus madres.

Es posible señalar como otro hallazgo de la investigación corresponde a la **relación madre/hijo en cuanto al tipo de delito cometido**, es necesario declarar los delitos mayoritariamente cometidos por las internas son robo, tráfico y microtráfico; y los delitos cometidos principalmente por los hijos entrevistados son robo, tráfico, lo que hace plantear la interrogante de qué genera que madres e hijos se encuentren cumpliendo condenas por delitos similares, independiente de que no sea la misma causa la que los hace encontrarse reclusos.

En algunos casos, los delitos son cometidos en conjunto, nos referimos con esto a que ambos planifican y son parte activa en la concreción del hecho, por lo que es posible de señalar que existe un total y absoluto conocimiento de las labores que desempeñan cada uno, siendo en la mayoría de los casos la madre la que conduce al hijo a tal actividad.

En relación al tráfico y microtráfico delitos que han ido en aumento considerable en los últimos años, es posible señalar que de las mujeres que se encuentran cumpliendo condena por tales hechos, a su vez un número de los hijos de éstas que se encuentran reclusos, también están por este tipo de delito. Este hecho puede ser relacionado entre otras variables a que tanto las madres como los hijos han sido consumidores activos de droga, por tanto han estado constantemente vinculados a este tipo de actividades.

En cuanto a delitos como robo ya sea este con intimidación, fuerza, sorpresa entre otros, estos actos son realizado en menor cuantía en conjunto madre e hijo/a, debido principalmente a que son en su mayoría desempeñados con su grupo de pares, o de forma individual, esto asociado mayoritariamente a que la preocupación es menor si no es alguien directo de la familia el que se encuentre involucrado, sin embargo, existen casos en los cuales estos delitos son cometidos por madre e hijos/as, esto asociado a que necesitan dinero para cubrir necesidades, principalmente consumo de algún tipo de droga.

Se considera que si la madre se mantuvo en constante contacto con el hijo/a ejerciendo los roles que ha asumido, independiente de la manera en que lo haya realizado, es mayor la probabilidad de que este hijo/a siga los mismos pasos de ésta, por tanto los delitos que cometa sean similares a los realizados por la mujer.

Como ya se señaló anteriormente es posible identificar diferentes **tipos de delitos** que son más recurrentes entre las internas, siendo los que se repiten con mayor frecuencia el robo con intimidación, robo con fuerza, tráfico y microtráfico, los que han ido en aumento significativo en los últimos años, debido principalmente al rol más activo que ha tomado la mujer en la concreción de los delitos, ya no solo son las cómplices o encubridoras, sino que ahora su función esta asociada directamente a la realización del delito.

Esta condición puede ser asociada a dos factores principalmente, primero a que por encontrarse sus parejas o sostenedores reclusos, son ellas las que deben de generar recursos de forma rápida para el sostenimiento del hogar, o simplemente por la adrenalina que experimentan al realizar este tipo de actos, hecho no menor y que es reconocido como una de las motivaciones para cometer tales actos.

Por tanto la participación de las mujeres en la realización de los delitos, hoy es similar a la de los hombres, condición que años atrás no se presentaba como tal, por lo que son ellas muchas veces las que llevan el poder y las encargadas de dirigir a sus grupos con el fin de conseguir los objetivos planificados.

Al analizar a las familias donde las mujeres son las traficantes de drogas se puede identificar ciertas características comunes, en donde las madres testifican que realizan este hecho a solas, no involucran a sus familiares en sus actividades concretas, si bien estos saben perfectamente a que se dedican sus progenitoras, pero no son participe de los movimientos generados por éstas de forma directa, además hay que señalar que los hijos/as son consumidores de drogas en su mayoría, lo cuales aseguran que el hecho de que sus madres sean distribuidora de droga, los incentivo a consumirla, y por ende se trasformaron adictos a ellas. En este tipo de familias se visualizan perfectamente la importancia de la ocupación que realizan las madres están directamente relacionados con sus hijos.

Al referirnos al otro delito más común entre las mujeres, el robo con intimidación y el robo con fuerza, las familias de estas mujeres tienen sus propias características, una de ellas es que casi todo el grupo realizan el mismo tipo de delito, puesto que las madre transmite consciente e inconcientemente las conductas delictuales, las cuales son aprendidas por parte de sus descendencia, generando un círculo de delincuencia, el que conlleva a que se encuentre casi toda la familia y en algunos casos la familia completa insertas en el sistema carcelario.

La **reincidencia** es otro de los hallazgos encontrados durante la investigación, es posible señalar que en su mayoría las mujeres recluidas han estado procesadas, condenadas con anterioridad, por tanto éstas han reincidido en más de una ocasión.

Del total de entrevistadas es posible declarar que todas han reincidido, entendiendo la reincidencia como cometer más de una vez un delito, sea este el mismo u otro por el cual han sido procesadas o condenadas, por tanto las mujeres que fueron parte de la muestra seleccionada han infringido la ley en más de una ocasión.

Hay que señalar que un número significativo de los hijos/as de estas mujeres han sido condenados en más de una ocasión, además de haber tenido estancia en hogares, ya sea por medida de protección o por alguna infracción cometida cuando menores.

Es menester hacer la relación de que tanto madre como hijo han sido reincidentes, hecho que puede ser asociado entre otras variables, a que cuando se incorporan al medio libre comienzan a vincularse activamente con los grupos de pares, las oportunidades de reinserción no son conocidas mayormente, no hay internalización de factores protectores, entre otros; estas variables pueden ser asociadas a la reincidencia de la población que egresa del sistema cerrado, hay que considerar además que los seis primeros meses son donde existe mayor probabilidad de reincidir.

Se hace necesario generar estrategias que busquen disminuir la reincidencia, si bien no existen cifras exactas de cuantas son las personas que regresan al sistema cerrado a cumplir condenas por segunda, tercera, o más veces se conoce abiertamente que esta problemática es frecuente y recurrente en el sistema penal chileno.

Hay que señalar que el trabajo que se realiza principalmente al interior de las cárceles del país se encuentra orientado a la entrega de herramientas que posibiliten al interno al momento del egreso del sistema cerrado, reincorporarse, reinsertarse a la sociedad de la mejor forma posible, buscando a su vez que no vuelvan a cometer delito, sin embargo, es necesario que estas estrategias de trabajo se encuentren vinculadas directamente, ya que si se ven estas dos variables interrelacionadas es posible obtener mayores resultados positivos.

El último hallazgo encontrado es el tipo de **proyecciones** que tienen, tanto las internas como los hijos de éstas, una vez egresen del sistema cerrado.

- ✦ Un número importante de **las internas** aspira trabajar de forma independiente al egreso del sistema, por ejemplo como microempresarias o simplemente volver a desempeñar las labores que realizaban antes de ser detenidas (el comercio ambulante principalmente). Esta inclinación por el trabajo independiente, se debe primordialmente a que consideran que no obtendrán trabajo de manera dependiente por sus antecedentes penales. Situación que condiciona en muchos casos el optar por un determinado empleo.
- ✦ Al momento del egreso, también desean retomar las familias que tenían cuando estaban en libertad o formar una. Se proyectan con sus hijos, con nietos y pareja en algunos casos, incluso ayudando en la crianza de los menores. Aspiran a estabilizarse y no seguir delinquiendo.
- ✦ Otra de las aspiraciones de estas mujeres es no cometer los mismos errores que las mantienen privación de libertad. Por mencionar algunos de estos; consumo de drogas, alcohol y delinquir principalmente. Sin embargo, hay que señalar que éste es un discurso recurrente en este tipo de población. Constantemente lo plantean a los profesionales del C. P. V., por ello es relevante evaluar hasta que punto responde a la deseabilidad social o quizás una estrategia para ganar la “simpatía” o apoyo del profesional o simplemente porque es lo que le escuchan decir a otros, esto no implica dejar de escuchar lo que las internas manifiestan, sino que ver hasta que punto es efectiva la voluntad de cambio.

Hay que señalar que algunas internas por lo extenso de sus condenas o porque llevan poco tiempo cumpliéndolas, no tienen aspiraciones al momento de quedar en libertad, ven este hecho como lejano, por tanto no han pensado en que desean hacer en ese momento, esta situación es un mecanismo de defensa que es frecuente de escuchar en los discursos de las internas, principalmente porque así no se generan expectativas de algo que es viable en un tiempo no cercano.



Es lo que los psicólogos sociales llaman una disonancia cognitiva, que permite a las personas procesar de mejor manera sus actuales circunstancias de vida e evitar la frustración y desesperación

En relación a los familiares de estas internas es posible encontrar que coinciden en el discurso con las mujeres, sin embargo, estos reconocen con mayor libertad la posibilidad de volver a delinquir, es un hecho que lo ven como probable cuando se encuentren en el medio libre, atribuyendo diferentes razones a tal situación, ya que buscan siempre una la justificación a las conductas que estos realizan.

4.2.- Relativo a la Temática de Estudio

El proceso de investigación desarrollado, permite señalar como primera conclusión que la población femenina reclusa en el Complejo Penitenciario Valparaíso, principalmente presenta las siguientes características:

Las edades de las internas, se encuentran entre los 24 y 58 años, encontrando un aumento significativo en la incorporación temprana de las mujeres al mundo delictual, y al cumplimiento de condenas en prisión, situación que es claramente evidenciable al recorrer esta unidad penal.

En relación al estado civil de la población carcelaria, estas se encuentran en su mayoría casadas, sin embargo, existe un número alto de internas que se encuentran separadas de hecho, condición posible de explicar debido a la permanencia en los recintos carcelarios de muchas esposas, ya que para el sistema familiar esta condición se transforma en un factor de riesgo que provoca disoluciones del grupo. Si bien la convivencia no es estado civil, es menester señalar, que esta condición se presenta reiterativamente entre las mujeres reclusas del Complejo, estas reconocen a sus parejas como sus esposos, aun no siéndolo.

La educación de estas mujeres ha sido completada principalmente en el sistema cerrado, ya que en el general de la población femenina reclusa, ésta no ha finalizado sus estudios en el sistema libre, asociado tal condición a diferentes factores de riesgos vivenciadas por las internas a lo largo de sus historias de vida. La oportunidad de acceder a completar la educación ya sea básica o media mientras se encuentran reclusas, permite que las internas adquieran conocimientos, destrezas, habilidades que pueden ser utilizadas al egreso del sistema carcelario.

El estudio realizado proporciona, que la población femenina reclusa es principalmente de la región, sin embargo, es posible encontrar reclusas de todas partes del país, incluso extranjeras, las cuales deben convivir en esta unidad penal, no existe una segmentación en relación a esta condición. El tipo de religión que profesan las internas es principalmente católica, reconociendo ser seguidoras de este credo, la religión evangélica presenta un número significativo de seguidores entre las internas, sin embargo, es más representativa entre los internos hombres.



El número de hijos que tiene esta población, fluctúa principalmente entre los 3-4, situación debida principalmente al escaso control de los grupos familiares de la natalidad, ya que si bien el acceso a estos métodos de control, es de carácter masivos tanto a través del sistema público como privado, no es utilizado con frecuencia por estas mujeres, situación atribuible a que por lo general provienen de familias numerosas, por lo que es considerado normal por ellas.

Durante el proceso de investigación el tema de la reincidencia es un factor presente en las mujeres recluidas, ya que es posible encontrar en la mayoría de la población tal condición, considerando que según lo definido por el equipo de investigación esta puede ser legal o criminógeno. Los delitos cometidos por estas mujeres han ido en aumento y variada su ejecución con el transcurso del tiempo, la cantidad de condenas que han cumplido la población penal deja de manifiesto y permite corroborar la información de la reincidencia de las internas, lo señalado anteriormente fue analizado en profundidad en el capítulo III.

Es posible concluir que la caracterización realizada por el equipo ejecutor del presente seminario de título, en relación a la población femenina recluida, permite y deja claramente en evidencia las principales características de estas mujeres, posibilitando al lector formarse una imagen del tipo de población que se encuentra interna en el Complejo Penitenciario Valparaíso, situación que puede ser utilizada al interior de la unidad penal, para la realización de propuestas de intervención con este tipo de población, ya que al contar con esta información viabiliza estrategias futuras.

Las internas identifican varios factores de riesgos a lo largo de sus vidas, situaciones a las cuales atribuyen principalmente su actual situación, es reiterativo escuchar en los discursos al interior del centro penitenciario femenino, la pobreza es considerada uno de los factores importantes por los cuales estas mujeres se incorporan al mundo delictual, ya que justifican su actuar bajo el alero de tal condición. Se considera que las internas perciben la pobreza como un escudo protector para su actuar delictual, ya que es recurrente que se resguarden tras este aspecto a la hora de ser consultadas, situación que para el equipo investigador es producto de la necesidad de atribuir a una causa reconocida por la sociedad como factor de riesgo, sin embargo, tal situación no es percibida por todos los individuos como tal.

La ausencia del rol materno o el ejercicio inadecuado de este, es concebido como otro factor negativo o de riesgo, situación que es compartida por el equipo que suscribe, ya que es la mujer a través del ejercicio de los roles que le son adscritos por la sociedad, es la encargada principalmente de la transmisión de pautas conductuales a los miembros de la familia, situación que se ve reflejada principalmente al momento de ejercer el rol de madre, donde deben desempeñar un número importante de funciones que permitan el desarrollo adecuado de sus hijos, es por esto, que la crianza se vuelve un papel fundamental a desempeñar por las mujeres, al ser acompañadas por el padre en tal función se vuelve más fácil de realizar, pero en nuestro país son abundantes las familias conformadas por madres solteras, por tanto la responsabilidad recae en uno solo de los progenitores, condición que trae consigo situaciones de desapego, abandono, distancia, o lo contrario sobre protección hacia sus miembros.

El significado otorgado a la ausencia del ejercicio del rol de madre por las internas es alto, ya que consideran que esta carencia tiene un costoso valor en su incorporación al mundo delictual, y a la vez a su actual condición de reclusión, y por tanto la imposibilidad del adecuado ejercicio del rol que les corresponde como madres, es repetir las historias vivenciadas, ya que muchos de los hijos de estas mujeres se encuentran presos, ya sea, en este sistema carcelario u otro del país, las internas se atribuyen un profundo grado de responsabilidad en tal condición, así que es posible señalar, que un número significativo de esta población carcelaria, considera que la presencia de sus hijos en las casas de menores o en cárceles es atribuible a los comportamientos que han sido proyectados por ellas mismas hacia los hijos, ya que estos son los espejos de los adultos, y si ellos de pequeños han visto como normal que la madre este presa, presentan mayor riesgos de seguir los mismos patrones que sus madres.

La presencia de individuos reclusos con vínculos consanguíneos es un factor latente en el Complejo Penitenciario Valparaíso, situación que se repite en otras cárceles del país y que ha ido en aumento significativo en los últimos años, donde es posible encontrar familias completas presas, donde la presencia de 3 hasta 4 generaciones queda en evidencia al hacer un recorrido por el sistema penal.

Si asociamos este hecho a que provienen principalmente de familias desligadas, caóticas, con escaso control de normas y límites difusos, donde los roles son ejercidos de forma inadecuada, con ausencia de madres involucradas en la crianza directa de los hijos, ya sea por encontrarse presas o haber hecho abandono, es que se considera que se repiten las historias de vida vivenciadas por sus ascendientes y es la mujeres la cual a través de sus funciones transmite patrones delictuales de forma explícita o implícita a su entorno cercano, conductas que son imitables, ya que por lo general es considera un modelo de copia al igual que el padre, sin embargo, por encontrarse mayor cantidad de tiempo en el hogar es mayor el contagio que esta produce, por el contacto permanente que mantiene con los hijos, y en aquellos hogares donde no hay presencia constante de ellas, ya se encuentra recluidas, siendo el cuidado de los menores entregados a otros familiares o a terceras personas, y si se considera que son visitadas constantemente por su grupo familiar, la interna transfiere a través de este beneficio su condición de mujer infractora a la ley, circunstancias por lo que se encuentra en tal estado de privación de libertad, situación que para los menores es injusta, pero sin embargo normal.

Para finalizar con las conclusiones de los objetivos, se debe señalar que el rol que cumple las mujeres que se encuentran cumpliendo condena en el C.P.F, en la incidencia en la incorporación de sus familias al mundo delictual.

Son varios los roles de las mujeres asociados a la incorporación de sus familias al mundo delictual. Como tales:

- ✦ El de transmisora de conductas desviadas, directa o indirectamente.
- ✦ El inadecuado e inexistencia del rol maternal
- ✦ Incapacidad de identificar los factores protectores de sus vidas
- ✦ Gestora de familias disfuncionales

Los cuales fueron explicados en profundidad con anterioridad.



Es por esta condición de trasmisora de conductas delictuales a sus hijos y como se señaló anteriormente tanto de forma explícita como implícita, es que se considera fundamental desarrollar estrategias de intervención con aquellas mujeres que se encuentran recluidas buscando evitar el contagio criminológico que provocan a sus hijos, además se vuelve necesario desarrollar estrategias de prevención que permitan disminuir la reincidencia e incorporación de otros individuos con lazos consanguíneos al mundo delictual.

4.3.- Relativas a la Metodología utilizada.

El Trabajo Social es una profesión que dentro del imaginario social, se encuentra principalmente asociada a la acción para la transformación de la realidad. El carácter de *profesión*, lo otorga la adecuada planificación de estrategias que permiten el logro de fines planteados, lo anterior requiere del conocimiento en profundidad de la realidad a la cual el profesional pretende orientar su accionar, de esta manera resulta imprescindible la investigación social en Trabajo Social. No obstante esta necesidad, ha sido desplazada como prioridad por los/as profesionales, por el apremio que la realidad ejerce sobre la acción profesional.

Además, los y las profesionales de las diferentes disciplinas del área social - incluidos los/as Trabajadores Sociales – vinculan prioritariamente al Trabajo Social a aquellas tareas tradicionales relacionadas con la política pública, es decir, ejecutor de programas y proyectos sociales, más que a la reflexión y a la generación de conocimiento disciplinario. La formación otorgada por las Escuelas de Trabajo Social, en muchas ocasiones también ha priorizado la formación para la acción por sobre la formación para la investigación, reafirmando con ello el rol tradicional que le ha sido asignado a los y las Asistentes Sociales a lo largo de la historia.

Sin embargo, debe reconocerse que el/la Asistente Social, se encuentra capacitado/a para la realización de la práctica investigativa, tarea facilitada por el acercamiento que este/a tiene a la realidad social.

Ahora bien, la información recopilada provino principalmente del discurso entregado por las internas, por tanto permitió a través de la oralidad que los sujetos manifestasen los sentimientos que los hechos vivenciados le evocan. El lenguaje verbal da paso al lenguaje analógico, el que a través de los silencios, las expresiones faciales, el tono y volumen de la voz, complementan el material informativo, otorgando mayor rigurosidad al rescate de la información.

El instrumento utilizado para la recopilación de información fue entrevista en profundidad, siendo aplicada a los sujetos involucrados en la temática de investigación, permitiendo tener los diferentes puntos de vista sobre lo que le afecta directamente, si bien es una mirada subjetiva, permite a través del discurso encontrar los significados y valoraciones que otorgan su condición.

La técnica de observación acompañada de atención y escucha, se considera un factor primordial a la hora desarrollar cualquier tipo de investigación, que facilita al ser utilizada de forma adecuada, enriquecer la obtención de información.

Se considera que la metodología de investigación cualitativa, permite una interpretación acabada de los fenómenos sociales, ya que a través de un proceso inductivo permite rescatar la visión que los sujetos construyen respecto de su entorno.

Se utiliza un enfoque de corte cualitativo para la realización de la investigación, ya que en su más amplio sentido la investigación produce datos descriptivos: las propias palabras de las personas, habladas o escritas y la conducta observable de estas. Ésta metodología es más que un conjunto de técnicas para recoger datos, es un modo de encarar el mundo empírico. La posibilidad que ofrece de flexibilidad permite sortear contingencias que se puedan presentar en el transcurso del proceso.

Se considera que el enfoque utilizado permitió, la obtención de información significativa para la investigación, información que es proporcionada directamente por los sujetos, por tanto, es la mirada que estos evidencian en sus historias de vida, la valoración y significado que ellos atribuyen.

4.3.1.- Relativo a los criterios de rigor

- ⇒ **Credibilidad:** En relación a las técnicas de recolección de datos, estas fueron oportunas para el proceso investigativo, ya que por una parte las entrevistas en profundidad contribuyeron a la obtención de información suficiente para dar respuesta a los objetivos planteados en la investigación además de la pauta de observación simple complemento los datos emanados de las entrevistas, es importante señalar que el diseño de estas fue construido a partir de referentes teóricos estipulados en el diseño de investigación, lo que entrega mayor credibilidad a la investigación.



- ✦ Transferibilidad: las estrategias de muestreo seleccionadas fueron pertinentes para el proceso investigativo, puesto que fueron intencionadas y comprensivas, debido a que la información obtenida estuvo respaldada por los discursos verídicos de los sujetos del estudio. La transferibilidad de la investigación se justificó pronto a la saturación de la información, lo que facilitó el proceso de interpretación y análisis.
- ✦ Dependencia: La revisión externa, a cargo de la profesora guía, se realizó de manera constante durante el transcurso de la investigación, convirtiéndose en un aporte teórico-metodológico que enriqueció el proceso de aprendizaje.
- ✦ Confirmación: En base a la reflexión realizada por el equipo seminaristas con el efecto de encontrar neutralidad y seguridad sobre los datos obtenidos, siendo estos, de fuentes principales y a su vez de fuentes secundarias, es que corroboró toda la información recabada, para una interpretación y análisis pertinentes a la problemática abordada.
- ✦ .

Es posible destacar que al ser una investigación exploratoria descriptiva, se contribuyó a profundizar sobre la temática tratada, con el fin de identificar variables claves y posibilitar investigaciones futuras al igual que intervenciones sobre el tema en cuestión.

4.4.- Relativo al Trabajo Social

La escena donde se sitúa actualmente el trabajador social, está altamente influenciada por las transformaciones estructurales que han ocurrido en la sociedad, es decir, en áreas vinculadas a transformaciones científicas tecnológicos, como a su vez a cambios económicos y sociales.

Ante estas transformaciones, el trabajo social debe ampliar su gama de conocimientos, con el fin de generar espacios y oportunidades reales de intervención. Por consiguiente debe indagar en cada uno de los fenómenos sociales, generando respuestas pertinentes y aplicar adecuadamente dichos resultados a la realidad social.

En consecuencia a lo anteriormente expuesto es que surge el interés de desarrollar el presente seminario de título con la población penal femenina, la que se encuentra invisibilizada ya que los estudios relativos al sistema carcelario se hallan principalmente enfocados hacia los hombres, situación que se visualiza como exclusión de género, tal condición es principalmente atribuible a la cultura machista que aun existe en el país. Es por esto que proviene la necesidad como profesión de investigar los factores asociados al aumento de la reclusión femenina y como eso influye directa o indirectamente en sus familias, debido a la escasez de estudios sobre el cumplimiento a esta interrogante, es que se consideró que era necesario llevar a cabo el artículo, buscando que los resultados obtenidos permitan generar líneas de acción orientados hacia la prevención del aumento considerable de reclusión femenina que se ha visto en los últimos años, situación que afecta directamente al grupo familiar del cual son parte.

En la actualidad, y producto de la modernidad, es que el sistema penitenciario femenino se ve enfrentado a nuevos desafíos, tanto para las reclusas como para los Trabajadores Sociales, quienes deben brindar apoyo y asesoría profesional ante situaciones como es la delincuencia femenina y las consecuencias de índole individual, familiar y social que ésta provoca.



La finalidad es la incorporación social de las personas privadas de libertad interviniendo en aquellas situaciones y problemáticas de cada persona a corto, mediano y largo plazo. La función asistencial requiere ser revisada permanentemente, del tal modo que entregue una respuesta efectiva a los problemas del mundo contemporáneo y que sus estrategias resulten consecuentes con el desarrollo personal de cada individuo, entendiéndolo como un ser único e irremplazable para la sociedad.

En este proceso es de vital importancia además, el cumplimiento de la función educativa hacia los/as reclusos/as, complementada con la función coordinadora para activar y poner a su disposición redes sociales de apoyo familiar y de recursos institucionales.

Este tipo de comunidad penal posee características que no son posibles de encontrar en otro tipo de población, además se encuentran en constante discriminación por hallarse reclusos/as condición que es evidenciada por el resto de la sociedad que se encuentra en libertad, como un hecho que no es posible de revertir, por lo que se vuelve necesario crear instancias reales de acercamiento a la sociedad de la realidad que vivencias este tipo de personas

La intervención del profesional Trabajador Social es fundamental para el tratamiento de las personas infractores de ley, ya que, a través de la función socializadora se facilita la reeducación e integración en la comunidad y de esta forma se puede contribuir a la prevención de las conductas delictuales para luchar contra los delitos, tanto por parte de las mujeres reclusas en el sistema carcelario como sus hijos que se encuentran en las mismas condiciones, y los que están en el sistema libre.

Al interior de los centros penitenciarios, existen distintas formas de aplicación de la profesión. El profesional es quien se ocupa de aquellos factores socioculturales, que pueden influir en el proceso de socialización de los sujetos con conductas desviadas; ayudar a valorar las relaciones íntimas y familiares; asesorar y favorecer los vínculos, establecer relaciones favorables con el exterior, orientar e informar al interno y su familia, valorar y promover las oportunidades de trabajo cuando el individuo salga en libertad.

Para Trabajo Social como profesión, la problemática abordada en la investigación desarrollada, y el enfoque de género que se planteó como eje transversal, evidencia que el tema de género es un factor no desconocido por la profesión, el cual que cada vez toma mayor fuerza en la sociedad, ya que ha sido una preocupación tanto de gobierno como de la comunidad otorgar mayor valoración a las mujeres, siendo más que el sexo la que las diferencia de los hombres.

La información recaba por la investigación se puede considerar como un aporte a nivel nacional puesto que, permitir la utilización de estos hallazgos aportar nuevos diseños y ejecución a los proyectos implementados por el Servicio Nacional de la Mujer (SERNAM), o a cualquier entidad que trabaje o quiera trabajar con la población penal femenina.

Generando nuevas instancias de labor para los Asistentes Sociales, lo que se vuelve atractivo para los profesionales desarrollar nuevas estrategias de trabajo con esta población que se encuentra en constante vulnerabilidad y riesgo social.

La vulnerabilidad y riesgo social no solo abarca al individuo, sino que a su entorno más cercano, por tanto las estrategias que se generen deben de encontrarse enfocadas hacia la familia principalmente, ya que si se incorporan éstas al trabajo son mayores los logros que se pueden obtener.

Se debe contar con un equipo interdisciplinario para abarcar todas las aristas que se mencionaron anteriormente, sobre la familia, la mujer que se encuentra recluida y sus hijos que están en la misma situación y los familiares más cercanos que se encuentran en libertad.

Para abordar la problemática a intervenir es menester señalar que se debe prevenir y resocializar a los tres actores que están implicados en ella, la primera esta enfocada aquellos familiares que se encuentren en el medio libre, puesto que con ellos es que se debe realizar una prevención sobre las conductas desviadas, con el fin de que los familiares no se inserten en el mundo delictual, pero si ya están inmersos en esta población, pero no se encuentran recluidos, es donde se debe realizar una resocialización, para que todo el grupo familiar sea intervenido; a su vez las mujeres al igual que sus hijos que se encuentran privados de libertad, son resocializados sobre temáticas familiares, además se realiza una intervención preventiva, enfocada a la adecuada adaptación del ex reo/a cuando se incorpora al medio libre, permitiendo que se reinserte en la sociedad de manera apropiada y así evitando la reincidencia, situación que es frecuente en las personas que egresan del sistema carcelario por diferentes factores asociados.

En base a lo anteriormente expuesto es que el círculo de la delincuencia en las familias es posible de romper a través de un constante trabajo con los tres actores implicados, dejando en manifiesto que estos cambios de cultura se deben tomar como un estilo de vida.

Para terminar con este círculo es que el equipo seminarista plantea trabajar con toda la familia que se encuentra recluida en el Complejo Penitenciario Valparaíso, y a su vez coordinar redes con alguna institución gubernamental como no gubernamental para que se realice trabajo con los hijos que están en el medio libre, en el sentido de propiciar el adecuado desarrollo de estos. La propuesta de intervención que se presenta a continuación trata sobre la prevención de la reincidencia de las mujeres y sus hijos que están en el sistema carcelario, puesto que las investigadores escogieron esta arista para abordar la problemática, siendo este el primer paso para romper el círculo de delincuencia que se presenta en las familias, si se disminuye la reincidencia es posible que las mujeres transmitan a sus hijos la experiencia comprobada de reinserción adecuada en la sociedad esto acompañado de que cuentan con las herramientas apropiadas para tal hecho.

Capítulo V

Propuesta de Intervención



INTRODUCCION

A continuación se presenta la propuesta de intervención, la que tiene como fin intervenir la problemática investigada por el equipo seminarista, la cual es presentada a través de una planificación de Marco Lógico, ya que, su adecuación a la contingencia permite disminuir el riesgo al fracaso del proyecto.

La propuesta contiene la Fundamentación del proyecto, el árbol de problemas, además del árbol de objetivos y la matriz del Marco Lógico, para finalizar con los beneficiarios, los responsables y el tiempo estimado.

5.1.- Fundamentación del Proyecto

Para contextualizar el proyecto se presenta un pequeño resumen de la investigación que se realizó.

La investigación tenía como propósito Identificar el rol que las mujeres internas del Complejo Penitenciario Valparaíso, han adquirido en las conductas delictuales y la incidencia de estas en la incorporación de sus familias al mundo delictual. Para el logro de este propósito se plantearon objetivos con el fin de dar respuesta a esta interrogante.

El universo corresponde a la población penal femenina reclusa en el recinto, para lo cual se extrajo una muestra seleccionada de manera intencionada por el equipo, los criterios aplicados para el escogimiento de los sujetos abarcan entre otros aspectos composición de familia, tipo de delito, reincidencia, los cuales permitieron la elección de los investigados, por tanto no todas las mujeres reclusas fueron seleccionadas.

La investigación constó con la implementación de una entrevista en profundidad realizada a las internas y familiares de estas que se encuentran en las mismas condiciones que ellas, este instrumento de recolección de información fue seleccionado por el equipo por las características propias que presenta, las que permiten para esta investigación en particular obtener datos fundamentales que con otros instrumentos no sería posible, además se utilizó la observación simple directa por las investigadoras, las cuales a través de una pauta diseñada por éstas permite recolectar información que no es obtenida directamente del discurso.

Es necesario señalar antes de entregar los hallazgos propios de la investigación, cifras y datos a nivel nacional que permitan contextualizar y complementar la problemática abordada.

La población privada de libertad, Chile tiene la segunda tasa más alta de encarcelamiento en Latinoamérica, con 240 personas reclusas por cada 100.000 habitantes

La población penal se caracteriza por estar condenada principalmente por delitos contra la propiedad a nivel nacional. Estudios nacionales indican que la gran mayoría de la población encarcelada tiene altos índices de deserción escolar, es joven, cerca de 70% es menor de 39 años, ha tenido una historia de inestabilidad laboral, alrededor de 70% tiene al menos un hijo a quien debió dejar al cuidado de otros, aproximadamente 45% tiene un pariente que ha pasado por el sistema penal y se estima que más de 60% presentaría consumo problemático de sustancias adictivas.

Estas cifras y datos son similares a los obtenidos durante la realización de la investigación desarrollada por el equipo en el complejo penitenciario Valparaíso, este estudio fue realizado con las internas que se encuentran cumpliendo condena en el Centro Penitenciario Femenino que se encuentra en el recinto, donde entre los hallazgos se pueden mencionar entre otros, las edades 24 - 58 años, en este nivel de edad las mujeres se encuentran ejerciendo el rol de madre activamente, y el hecho de que se encuentren insertas en el sistema carcelario lo convierte en un factor de riesgo para sus hijos, el estado civil corresponde a casada, sin embargo muchas de estas se encuentran separadas de hecho, la educación corresponde a enseñanza media incompleta, y las que tienen media completa son las que han terminado de estudiar en el C.P.F, las mujeres tienen entre 3 a 4 hijos, estando sobre el índice de natalidad nivel nacional que es entre 1 a 2 hijos por familia, características similares a la población penal a nivel nacional.

Según los datos obtenidos durante la investigación, las mujeres de este recinto son reincidentes legal, ya que han cumplido condena en más de una ocasión, habiendo a lo menos, dos condenas por el mismo delito, situación que se repite en la gran parte de la población penal femenina, en relación al número de condenas que han cumplido las entrevistadas, la mayoría han cumplido entre tres o cuatro, lo que permite ratificar la información relacionada con la reincidencia legal de las internas.

En Chile en cuanto a la reincidencia no existen datos oficiales actualizados al respecto. En el ámbito Penitenciario, si bien la cobertura de los programas de rehabilitación y reinserción de Gendarmería de Chile ha aumentado, es aún insuficiente para atender las necesidades de las personas privadas de libertad en el país, debiendo señalarse también que la asignación presupuestaria a estos programas ocupa un lugar marginal dentro del presupuesto de dicha institución¹. Asimismo, la implementación de iniciativas de este tipo se ve dificultada por aspectos presupuestarios, de recursos humanos y por el contexto material de los recintos carcelarios. Las condiciones de privación de libertad tienen como características centrales la sobrepoblación, hacinamiento, deficiencias higiénicas y sanitarias, así como relaciones teñidas de violencia entre internos y gendarmes, problemas que obstaculizan enormemente las posibilidades de realizar intervenciones de calidad con los reclusos y reclusas, sin embargo, estas eventos son posibles de superar si se cuenta con un apoyo concreto de las autoridades de los recintos y el interés de las/os internos en participar en actividades de este tipo es real.

En lo que respecta al componente post penitenciario, el Patronato Nacional de Reos –en tanto institución a cargo de apoyar la reinserción social de los egresados cuenta con un presupuesto pequeño que le permite atender a un mínimo porcentaje de las personas que salen de la cárcel. Dentro de sus servicios post penitenciarios, el Patronato desarrolla el programa de reinserción «Hoy es Mi Tiempo», orientado al fortalecimiento laboral y apoyo psicosocial de los egresados². Complementan la limitada oferta pública en reinserción social, un número reducido de organismos no gubernamentales que aportan, en la medida de sus posibilidades, al apoyo de determinados aspectos dentro de la amplia gama de necesidades de las personas egresadas del sistema Penitenciario³.

¹ www.gendarmeriadechile.cl

² www.cesc.uchile.cl

³ Martínez, F. (2006) *Volver a Confiar: Guía de Apoyo Post Penitenciario*, Colección «Materiales de Capacitación» N° 2, Centro de Estudios en Seguridad Ciudadana del Instituto de Asuntos Públicos de la Universidad de Chile, Editorial Ril

Considerando la restringida cobertura de los programas de reinserción, se puede sostener la hipótesis de que existiría numerosas de personas que salen anualmente de la cárcel, sin haber recibido adecuada intervención sobre aquellos aspectos que facilitaron su involucramiento en la actividad delictiva y sin mayores posibilidades de recibir acompañamiento o participar en programas públicos de reintegración, una vez de regreso al medio libre.

La reincidencia delictiva ha demostrado ser un factor complejo, multicausal y multivariado. Es por ello que la mayoría de las estrategias de reducción de reincidencia han alcanzado logros moderados en su disminución y es en este escenario de complejidad en el que deben situarse las expectativas al momento de diseñar acciones orientadas en esa línea. En la medida que el diseño de estrategias de reinserción sea una labor planificada, estructurada y participativa, aumentan las probabilidades de éxito en la obtención de logros en el mediano y largo plazo.

Es altamente recomendable problematizar el concepto de reincidencia a fin de considerar una serie de variables sociales e individuales que pueden haber incidido en el involucramiento delictivo de una persona al mundo delictual.

Si bien la reincidencia es un criterio legal, es necesario ampliar el campo explicativo y avanzar hacia el entendimiento del fenómeno complejo que subyace a ella. Se hace necesario explorar en sus causas, factores protectores y de riesgo, comprendiendo además, el contexto sociocultural sobre el que se intervendrá.

A nivel individual es posible encontrar, los factores estáticos como la edad, género e historia criminal los que han sido históricamente asociados con la reincidencia. En la actualidad, se tiene conocimiento que factores dinámicos tales como una socialización deficiente, las actitudes pro-criminales o antisociales, las débiles habilidades de resolución de problemas, la baja capacidad de autorregulación, la impulsividad, el mal manejo de la ira y las distorsiones cognitivas, presentan relación con la reincidencia delictiva. Lo interesante de identificar este tipo de factores es que permite abrir las posibilidades de intervención, en tanto se trata de elementos potencialmente modificables con el objeto de disminuir la propensión a la reincidencia.

Si hablamos a nivel estructural, se ha observado que factores tales como la cesantía, el analfabetismo o deserción escolar, la precariedad habitacional o el deficiente acceso a servicios de salud y bienestar, posicionan a los sujetos en una situación de vulnerabilidad social que puede facilitar su incorporación a delinquir.

La reincidencia por su parte, es una variable dinámica que se presenta de forma diferente a través del tiempo, dependiendo del tipo de delito, las características personales del infractor y de condiciones sociales y económicas. Hay que señalar que en los seis meses siguientes al egreso es cuando hay mayor riesgo de reincidir.

Si se ve desde una mirada rehabilitadora, tradicionalmente se ha priorizado la estrategia individual en el trabajo de reinserción. Si bien el ex recluso o reclusa y esto visto desde cuando la persona egresa por eso el carácter de rehabilitadora, este es el principal eje de intervención, existe amplia evidencia de los beneficios de la incorporación de los hijos, la pareja, la familia u otras personas significativas al trabajo de reinserción y por tanto la posibilidad de que no reincidan, pudiendo llegar a ser gravitantes en la orientación que tome la trayectoria vital del ex recluso/a.

Como se señaló entre los hallazgos arrojados por la investigación, las internas en su mayoría tienen más de un hijo, la mayoría de estos niños viven en condiciones de vulnerabilidad que se agravan con el ingreso de la madre a la cárcel, lo que principalmente se traduce en trastornos emocionales, conductuales y deterioro escolar pudiendo llegar a la deserción del sistema educativo. Se estima que un hijo de padres encarcelados tiene hasta cinco veces más probabilidades de ingresar a la cárcel que aquellos cuyos padres no han sido privados de libertad, lo que ocurriría como consecuencia del *impacto intergeneracional* de la cárcel.

Lo señalado en los párrafos anteriores es posible de contrastarlo con la información obtenida durante la investigación, donde tanto las internas como sus familias atribuyen a muchos factores su incorporación al mundo delictual, entre los que se pueden mencionar entre otros:

Uno de los factores de riesgos reconocidos es la situación económica del hogar. La pobreza es un factor que se encuentra presente en muchos hogares de nuestro país, las condiciones de pobreza van más allá de las carencias materiales y alimenticias, expresan una desigualdad en la distribución de los beneficios del crecimiento económico. Hay desigualdades en relación al trabajo, ingresos, conocimiento, educación, salud, a información, oportunidades, entre otras. El número de hogares dirigidos por jefas de hogar ha aumentado considerablemente, de acuerdo a la encuesta Casen 2006, existen 1.866.673 hogares encabezados por una mujer, ello constituye el 35,1%. es decir, madres solteras, casadas, convivientes o solas, pero todas con algo en común: mujeres que aportan el principal sustento económico a su familia, con hijos y/o nietos que deben sacar adelante.

Situación que va en aumento significativo en los últimos años, de las internas recluidas en el Complejo Penitenciario Valparaíso, un número importante de éstas se encuentra en tal condición, siendo ellas las encargadas de mantener sus hogares, incluso encontrándose recluidas, siguen generando recursos económicos a través de los trabajos a los cuales acceden en la prisión, para proporcionar dinero a sus familiares que se encuentran en libertad, ya que muchas de estas son madres, por tanto los ingresos que ellas reciben son destinados al sustento tanto de ellas mismas como de sus hijos en el medio libre, si bien, la cantidad de dinero que estas acumulan al interior no es una gran cuantía, ya que es menester señalar, que lo que les es cancelado por trabajo realizado, es menor al que se puede acceder en el sistema abierto por la misma labor, permite aun así ayudar a sus familiares.

Otro factor directamente asociado a la situación económica, es el trabajo infantil que realizan tempranamente para generar recursos al interior de la familia, el hecho de realizar labores en lugares que no son los apropiados para niños, donde el ambiente y las personas que los rodean pueden ser consideradas como no adecuadas es estimado como un aspecto a reflexionar en cuanto a la incorporación de estas personas a delinquir, ya que se encuentran propensas directamente a hechos de alto riesgo como son consumo de drogas, prostitución, entre otras, por tanto las influencias que reciben estos menores de las personas que les rodean pueden generar desviaciones conductuales.

El consumo de drogas es una situación recurrente y constante en la población penal, la edad de inicio al consumo de drogas ha disminuido significativamente, ya sean estas licitas o ilícitas. No existe una diferenciación en cuanto a la condición económica de los consumidores, solo que la pasta base es asociada a los estratos más bajos de la población. Las consecuencias de las adicciones son perjudiciales tanto para la persona que se encuentra involucrada directamente, como para su entorno más cercano, familia, ya que el problema se convierte en punto neurálgico de conflictos, situaciones de alto estrés, discusiones, etc. las que generan situaciones de tensión al interior del sistema familiar.

El inadecuado ejercicio de los roles parentales especialmente el de madre es un factor significativo reconocido por los entrevistados que origina conductas desviadas en sus historias de vida. La presencia en el hogar de las madres crea las bases afectivas necesarias para que los demás miembros crezcan con estabilidad emocional, seguros de sí mismos y con valores que les permitan ser más autónomos y transparentes en sus relaciones humanas. Si la ausencia de la madre ha sido prolongada y no cuenta con un reemplazo afectivo adecuado, los hijos sufrirán un trastorno en su desarrollo afectivo que le dificultará posteriormente establecer relaciones sociales normales, situación que es frecuente en las historias de vida de las internas y que también es posible encontrar en algunas de las historias de los hijos de estas mujeres. Además esta ausencia puede generar al mismo tiempo, que se repitan las historias vivenciadas por aquellas personas que no crecieron bajo el alero de una madre comprometida con su rol.

Otro factor reconocido como de riesgo es familia con antecedentes penales situación recurrente en las cárceles del país, donde es frecuente encontrar que existen un número significativo de individuos con vínculos ya sean consanguíneos, contractual o por afinidad recluidos en el mismo recinto o en otros establecimientos. Situación que a través del impacto intergeneracional aumenta las posibilidades de que los miembros más jóvenes de la familia adquieran conductas similares a la de sus familiares.

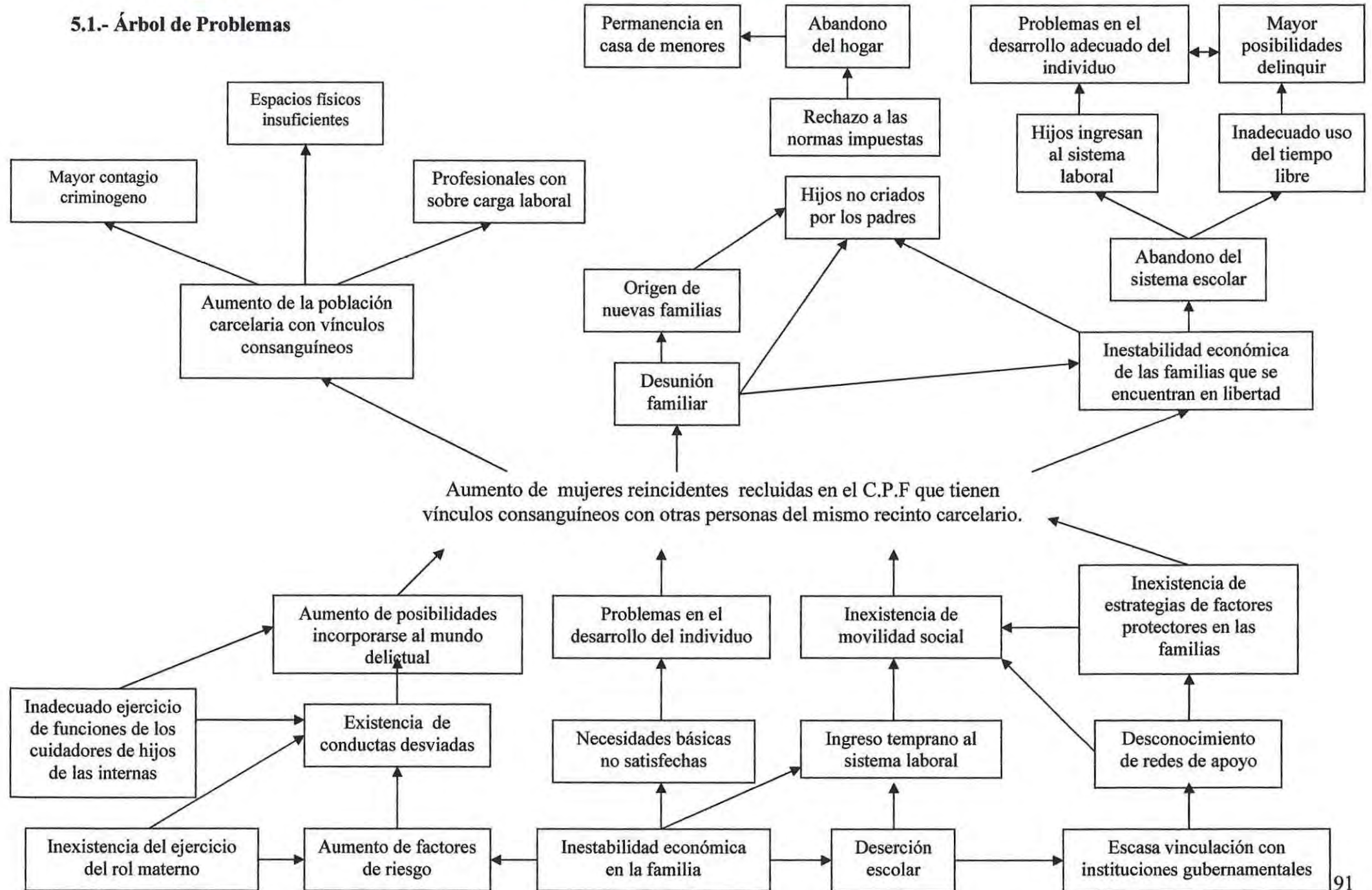
Los factores que fueron presentados anteriormente surgen como resultado del estudio realizado con internas del Complejo Penitenciario Valparaíso, permitiendo entregar datos nuevos y actualizados sobre la problemática de estudio.

Un aspecto que surge de este proceso es la inexistencia de reconocimiento de factores que pueden ser considerados protectores para las internas de este recinto, ya que solo evidencian a la familia como un aspecto que podría disminuir el riesgo de realizar conductas desviadas, y percibiendo a la familia como pilar de la sociedad, por tanto la valoración que se hace a esta institución es alta, lo que favorece posibles estrategias de intervención donde las temáticas abordadas sean enfocadas en relación al sustento e importancia que tiene esta en la sociedad en general.

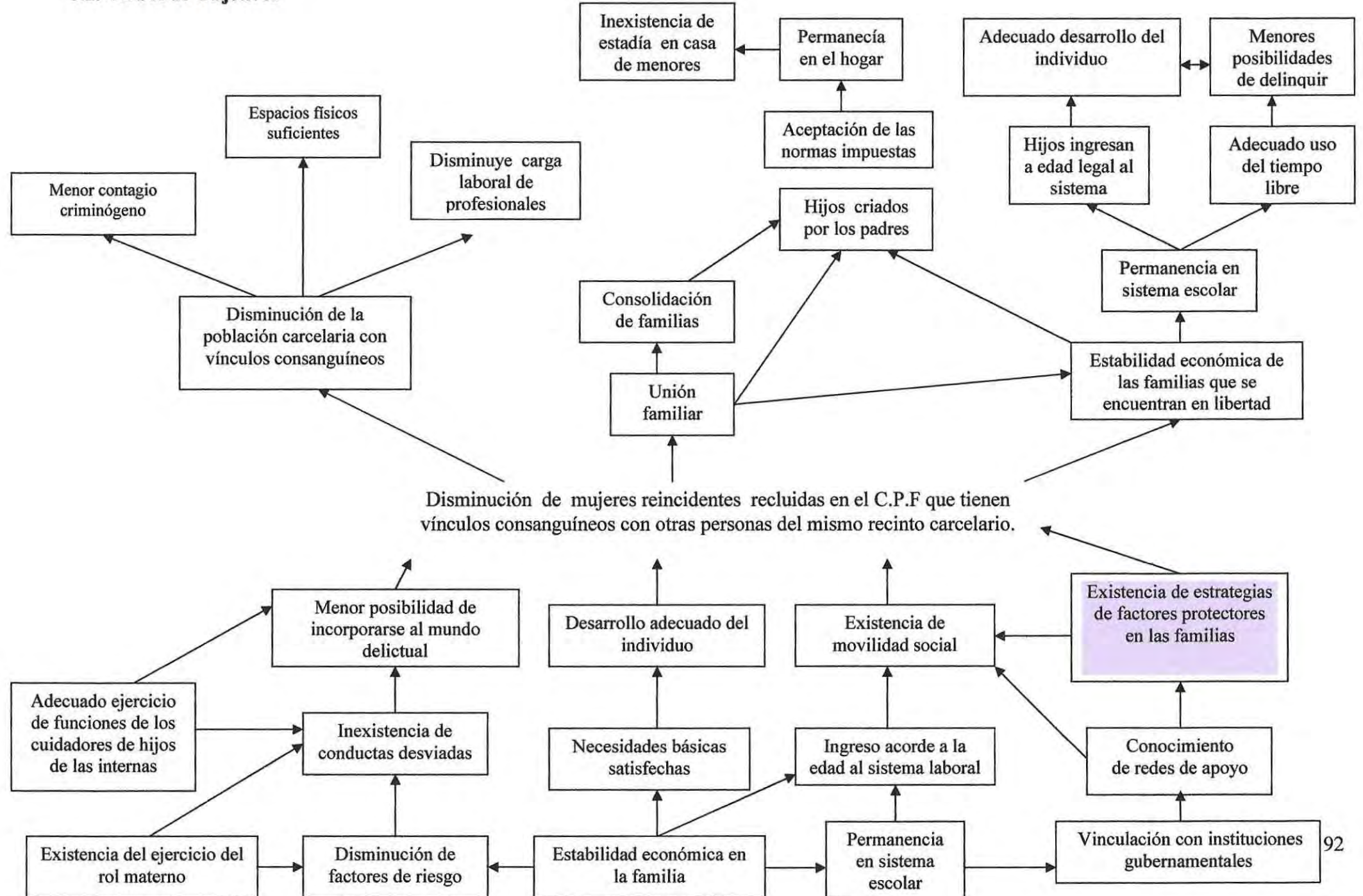
No se reconocen otro tipo de factores protectores por las mujeres que son parte de la investigación ni por los familiares de estas que también formaron parte del estudio, lo que hace a este equipo investigador plantearse la necesidad de generar estrategias de trabajo con las internas y familias de estas, que permitan internalizar en esta población factores protectores que aporten a la disminución de la reincidencia de las mujeres y su familias, como medida preventiva.



5.1.- Árbol de Problemas



5.2.- Árbol de Objetivos





5.2.- Matriz Marco Lógico

Objetivo de desarrollo	Indicadores	Medios de verificación	Supuestos
Disminución de mujeres reincidentes recluidas en el C. P. F que tienen vínculos consanguíneos con otras personas del mismo recinto carcelario.	A lo menos 50% de la población femenina que egresa del C .P. V. no presente reincidencia durante dos años como mínimo.	Tasa de reincidencia de las mujeres egresadas del C. P. V.	Se cuenta con el apoyo de gendarmería en la disminución de la reincidencia de las mujeres.
Objetivo de proyecto			
Existencia de estrategias de factores protectores en la familia	A lo menos dos de las tres estrategias planteadas sean internalizadas por las mujeres antes del egreso.	Entrevista a las mujeres que están prontas a egresar	Que el C. P. V. apoye las estrategias diseñadas
Productos			
1.-Taller socioeducativo de integración familiar	1.- A lo menos el 75% de los participantes del taller internalicen las temáticas abordadas.	-Registro de asistencia -Test antes – después	Disponibilidad e interés de las mujeres por participar en el taller
2.- Capacitación de pequeña y micro empresa	2.- A lo menos 75% de los participantes son capaces de diseñar un proyecto.	- Registro de asistencia - Diseño de proyecto	Disponibilidad e interés de las mujeres por participar en la capacitación
3.- Seminario	3.- A lo menos un 95% se desarrolle según lo planeado.	- Asistencia de los expositores - Asistencia de los participantes	Interés de los expositores por entregar sus conocimientos a la población femenina recluida en el C. P. V.
Actividades	Recursos	Tiempo	
1. - Selección de los/as participantes - Sondeo de los intereses de los usuarios - Diseñar un taller socioeducativo - Implementación del taller - Evaluación del taller.	1. - Recurso humano 1 Asistente Social encargado de ejecutar el proyecto. 3 Profesionales externos para charlas socioeducativas, de las áreas, educación, salud, vivienda. 1 Psicólogo - Recursos financieros Los requeridos por el equipo encargado del proyecto en relación a: - Compra de materiales de escritorio. - Locomoción de los profesionales externos.	1. - 1 semana - 2 semanas - 1 mes - 4 meses - 1 mes	El área de seguridad del C. P. V. facilita la movilidad de los/as internos/as hacia el lugar destinado para el taller.



5.4.- Tiempo estimado para la intervención del proyecto

En relación a lo planeado en la matriz del marco lógico se plantea el tiempo estimado de la intervención, puesto que puede surgir cualquier contingencia que demore o anticipe la ejecución del proyecto.

Para la implementación del primer producto se constara de 5 meses aproximadamente, asimismo para el segundo producto se requiere de 4 meses, y para finalizar con el ultimo producto con 3 meses. Lo que genera un año completo de intervención, además hay que mencionar que las evaluaciones de los productos se realizaran dentro del mismo tiempo, al termino de cada uno de ellos.

De esta forma el tiempo es el adecuado para abarcar la problemática de intervención considerando como el principio para combatir de raíz la transmisión de las conductas delictuales, para que el ciclo de estos patrones delictuales no se vuelva a repetir.

Bibliografía

◆ Libros:

- ⊕ Avilas, José Maria; Prefacio de Humberto Maturana R “Camino a la Cárcel, la crisis del sistema carcelario la nueva delincuencia en Chile”; edición SEI Stgo. de Chile, 1991
- ⊕ Cooper, Doris; “Delincuencia Común en Chile”; editorial Lom Edición , primera edición 1994.
- ⊕ Cooper, Doris; “Criminología y Delincuencia Femenina en Chile”; editorial Lom edición , primera edición 1994.
- ⊕ Pastor, Gerardo “Sociología de la Familia: enfoque institucional y grupal”; editorial Sígueme, Salamanca, España , 1997
- ⊕ Rodríguez, Gregorio “Metodología de la Investigación Cualitativa”, Editorial ALIJIBA, Según Edición, 1999
- ⊕ Sampieri , Roberto; “Metodología de la investigación”; cuarta edición, editorial Mc Graw – Hill, Interamericana, México, 2006
- ⊕ Taylor S.J; “Introducción Cualitativa de Investigación”, Paidós Basica, España, 3 reimpresión , 1996

◆ Revistas:

- ⊕ Unidad de Análisis de Investigación Criminológica GENCHI, “Revista Criminológica y Penitenciarios N° 2”, Mayo 2001
 - ⊕ Unidad de Análisis de Investigación Criminológica GENCHI, “Revista Criminológica y Penitenciarios N° 4”, Agosto 2002
-

✦ Unidad de Análisis de Investigación Criminológica GENCHI, “Revista Criminológica y Penitenciarios N° 6”, Mayo 2003

✦ Unidad de Análisis de Investigación Criminológica GENCHI, “Revista Criminológica y Penitenciarios N° 9”, Mayo 2004

◆ Paginas Web:

✦ Fuenteseca, Margarita “*El delito civil en Roma y en el derecho español*”, Tirant Lo Blanch, ISBN-13: 9788480024174. <http://www.wikipedia.com>

✦ Ibáñez, Jesús “Antropología Social la propuesta analítica”
[,http://www.Antropoenfermeria.com](http://www.Antropoenfermeria.com).

✦ Jociles Rubio María Isabel, “Análisis del Discurso: de cómo utilizar desde la Vargas, Gonzalo,”*delincuencia en Chile: tendencias y desafíos*”,
<http://www.pazciudadana.cl>.

✦ Sebia, José Maria, Art. “Diseño, muestreo y análisis de la investigación cualitativa”, web: [http:// www.hologramatica.com.ar](http://www.hologramatica.com.ar).

✦ <http://www.pdf.rincondelvago.com/delincuencia.html>

✦ <http://www.wordreference.com/definicion/reincidente>.

✦ <http://www.genchi.cl>

◆ Seminarios de titulo:

✦ Acevedo, Daniela (2007) *Análisis de asociación de Viña del Mar y Valparaíso, desde el enfoque de desarrollo endógeno*, Tesis para optar al Título de Asistente Social, Escuela de trabajo Social, Universidad de Valparaíso, Valparaíso, Chile.

- ⇒ Aquiles Contreras, Lilian, (2007) “Política penitenciaria y reinserción social: una propuesta de Trabajo Social para el mejoramiento del proceso de selección de internos que ingresan al módulo 102 de intervención psicosocial focalizada del complejo penitenciario de Valparaíso”. Tesis para optar al Título de Asistente Social, Escuela de trabajo Social, Universidad de Valparaíso, Valparaíso, Chile.

◆ Otros documentos:

- ✦ Lobos, Fernando; Apuntes de cátedra de sociología de la familia; Escuela de Trabajo Social, Universidad de Valparaíso, año 2004.
- ✦ Sánchez María Teresa, apuntes de la Cátedra de familia, Escuela de Trabajo Social, Universidad de Valparaíso, año 2004.

Anexos

Anexo N° 1

Entrevista Mujeres.

Buenos días, mi nombre es (.....), junto a una compañera estudio trabajo social, y estoy haciendo una investigación relativa a la presencia de mujeres recluidas y que tienen en el mismo recinto algún familiar en las mismas condiciones, por eso luego de hacer una revisión de las historias que se encuentran en el área técnica, te hemos seleccionado para ser parte de nuestra investigación, claro si tu lo deseas, la idea es hacerte una entrevista la cual sería grabada con el fin de no perder ningún aspecto de lo que nos cuentes, te señalo que esta entrevista es confidencial, tus antecedentes personales como nombre, rut no serán presentados en ningún documento, con el fin de guardar reserva de tu identidad, la duración aproximada es de una hora según lo presupuestado, ¿estas en de acuerdo en ser parte de nuestra investigación?

Datos personales:

Me puedes decir ¿cuál es tu nombre?

¿Cuántos años tienes y desde cuando te encuentras acá?

Familia:

Me gustaría que me hablaras del valor que le otorgas a la familia dentro de la sociedad.

Si comparas a la familia actual con la tuya ¿Cuál es tu opinión?

Familia de Origen:

Me puedes hablar de tu infancia, los recuerdos que tienes de esa etapa

Si hablamos de tus padres, ¿en que te pareces y en que te diferencias de ellos?

Si hablamos de la crianza de los padres, ¿Cómo calificarías a esta, y que importancia le atribuyes a que los padres sean los que críen?

Adolescencia:

Háblame de tu etapa de adolescente, ¿cómo fue esta, recuerdos que tengas de esa época?

Si hablamos de tus amigos ¿Cómo eran estos?

Familia actual:

Cuéntame como es tu familia actual, la tú que construiste

¿Cómo son las relaciones con los miembros de la familia?

Me gustaría que me contases de tus hijos, ¿cómo son ellos?

Bueno tú sabes que hay familiares tuyos que están presos aquí también, ¿Por qué crees que pasa eso?

Proyecciones:

Bueno si hablamos de cuando egreses y vuelvas al medio libre, ¿Cuáles son tus proyecciones, aspiraciones para ese momento?

Para finalizar ¿deseas señalar algo que no se haya conversado?

Bueno muchas gracias por tu tiempo y disposición a responder mis preguntas, te repito que esto es confidencial.

Anexo N° 2

Entrevista a familiares.

Buenos días, mi nombre es (.....), junto a una compañera estudio trabajo social, y estoy haciendo una investigación relativa a la presencia de mujeres recluidas y que tienen en el mismo recinto algún familiar en las mismas condiciones, por eso luego de hacer una revisión de las historias que se encuentran en el área técnica, te hemos seleccionado para ser parte de nuestra investigación, claro si tu lo deseas, la idea es hacerte una entrevista la cual sería grabada con el fin de no perder ningún aspecto de lo que nos cuentes, te señalo que esta entrevista es confidencial, tus antecedentes personales como nombre, rut no serán presentados en ningún documento, con el fin de guardar reserva de tu identidad, la duración aproximada es de una hora según lo presupuestado, ¿estas en de acuerdo en ser parte de nuestra investigación?

Datos personales:

Me puedes decir tu nombre

¿Cuántos años tienes?

¿Desde cuando que te encuentras acá?

Familia:

Me gustaría saber ¿cuál es el valor, importancia le otorgas a la familia en la sociedad?

Si comparas la familia actual con la tuya ¿Cuál es tu opinión?

Familia de Origen:

Me gustaría que me contases de tu infancia, ¿qué recuerdos tienes de esta época?

Si hacemos una comparación, ¿en qué crees que te pareces y en que te diferencias de tus padres?

¿Cómo calificarías la crianza de tus padres, y que importancia le otorgas a la crianza hecha por los padres?

Situación Actual:

Me gustaría que me dijese a ¿Qué atribuyes que te encuentres preso?

¿Cómo crees que ve tu familia tu reclusión?

¿Qué opinas de que hayan familiares tuyos acá?

Proyecciones:

¿Cuáles son tus aspiraciones, tus proyecciones cuando vuelvas al medio libre?

Bueno muchas gracias por tu tiempo y disposición a responder mis preguntas, te repito que esto es confidencial.

Anexo N° 3

Entrevista a informante clave.

Buenos días, como ya hemos hablado, nos encontramos realizando nuestra tesis en este establecimiento, donde la problemática abordada se centra principalmente en la reclusión de personas con vínculos consanguíneos, contractuales en el mismo recinto, desde una perspectiva de género, por lo que se centra en las historias de las internas, por tanto la información que nos pueda aportar desde su visión como profesional que tiene experiencia con este tipo de población será de gran aporte para el desarrollo de esta investigación, la duración de ésta será aproximadamente de unos 30 minutos, y si me lo permite esta se grabara con el fin de no perder información.

¿Empezamos entonces?

Preguntas.

- 1.- ¿Empezamos por su nombre?
- 2.- Me gustaría saber ¿desde cuando que se encuentra trabajando con las mujeres de esta unidad?
- 3.- ¿Cuáles son las funciones principales que desempeña con ellas?
- 4.- ¿Cuáles son las principales demandas que realizan las mujeres?
- 5.- ¿Cómo calificaría el trato que estas mujeres tienen con la autoridad?
- 6.- Si hablamos de los delitos cometidos por las internas ¿Cómo han cambiado estos con el tiempo?
- 7.- ¿Cómo son en general las historias de estas mujeres, sus familias?
- 8.- Desde la experiencia que tiene trabajando con este tipo de población, ¿Cómo ve el factor reincidencia en las mujeres?

Gracias por su tiempo y disposición a responder las preguntas.

Anexo N° 4

Pauta de Observación Simple

Nombre	Disposición a responder	Interés en lo consultado	Capacidad de hablar sin complicaciones de su historia de vida	Capacidad de expresar opiniones	Temas en los que expresa y manifiesta sentimientos	Capacidad de Resiliencia	Postura corporal adoptada	Tono de voz

Anexo N° 5

Gendarmería de Chile
Complejo Penitenciario Valparaíso

AUTORIZACIÓN

Yo C.I....., interna condenada, reclusa en el módulo.....del Centro Penitenciario Femenino del Complejo Penitenciario Valparaíso, autorizo a.....C.I.....alumna tesista de la Universidad de Valparaíso, para grabar entrevistas en profundidad que se realizará para el trabajo de título “Genero/Delincuencia: Conductas delictuales en las mujeres internas en el Complejo Penitenciario Valparaíso”.

Saluda Atte.

Nombre Interna
C.I.

Asistente Social responsable
C.I.

Nombre Alumna
C.I.

Anexo N° 6

Gendarmería de Chile
Complejo Penitenciario Valparaíso

AUTORIZACIÓN

Yo C.I....., interno recluido en el módulo.....del Complejo Penitenciario Valparaíso, autorizo a.....C.I.....alumna tesista de la Universidad de Valparaíso, para grabar entrevistas en profundidad que se realizará para el trabajo de título “Genero/Delincuencia: Conductas delictuales en las mujeres internas en el Complejo Penitenciario Valparaíso”.

Saluda Atte.

Nombre Interno
C.I.

Asistente Social responsable
C.I.

Nombre Alumna
C.I.
